

2



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS  
PROFESIONALES ARAGON**

**Fundamentos para la Remodelación  
del Plan de Estudios de la Licen-  
ciatura en Pedagogía**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

**LIC. EN PEDAGOGIA**

P R E S E N T A

**Mónica Morales Barrera**

MEXICO, D. F.

1983.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# TESIS CON FALLA DE ORIGEN

## I N D I C E

Introducción	7
<b>Capítulo I. Caracterización de la sociedad mexicana</b>	<b>31</b>
<b>A. Consideraciones generales</b>	<b>11</b>
1.- Características básicas del capitalismo	12
2.- Características básicas de la dependencia	15
<b>B. Algunas características socio-económicas de México</b>	<b>18</b>
1.- Inversiones indirectas y directas	18
2.- La comercialización	20
3.- la dependencia tecnológica	21
4.- Tendencia a la participación del estado en la acumulación del capital.	22
5.- Situación social de México	24
a) Educación.	26
<b>C. Consideraciones finales.</b>	<b>27</b>
<b>Capítulo II. La educación en el sistema capitalista</b>	<b>30</b>
<b>A. La educación en general</b>	<b>31</b>
1.- Capacitación de mano de obra	31
2.- Tareas ideológicas y culturales	32
a) La educación para todos.	33
b) Movilidad social	35
<b>B. El pensamiento funcionalista en la política educativa del Estado mexicano.</b>	<b>38</b>
1.- Origen del funcionalismo.	45
2.- Referentes teóricos del funcionalismo	40

Capítulo III. Análisis del plan de estudios de la carrera de pedagogía de la UAR Aragón.	50
A. Modernización de la universidad y el surgimiento de las UAR.	51
B. Descripción del proceso seguido por el plan de estudios de la carrera de pedagogía.	61
C. Elementos para el análisis del plan de estudios de la carrera de pedagogía.	74
1.- Diagnóstico de necesidades	74
2.- Elaboración de objetivos y perfil del egresado.	75
3.- Organización curricular.	76
4.- Mapa curricular.	77
5.- Evaluación curricular.	77
D. Análisis del plan.	79
1.- Diagnóstico de necesidades.	79
2.- Elaboración de objetivos y perfil del egresado.	80
3.- Organización curricular	87
4.- Mapa curricular	89
5.- Evaluación curricular	92
E. Tendencias a la tecnificación de la profesión pedagógica	94
Capítulo IV. Hacia una nueva concepción educativa.	98
A. Crítica a la concepción educativa funcionalista prevaleciente en nuestro sistema educativo.	100
B. Una concepción educativa conforme a los cánones del materialismo histórico.	110
1.- Dialéctica individuo-ambiente	110
2.- Conceptualización del aprendizaje	112
3.- al trabajo	115
C. Formación de intelectuales.	120

<b>Capítulo V. Lineamientos generales para la elaboración de l plan de estudios de la licenciatura en pedagogía en el <u>ENEP Aragón</u>.</b>	<b>127</b>
<b>A. Noción de la profesión.</b>	<b>129</b>
<b>B. Determinación del campo profesional del pedagogo.</b>	<b>137</b>
1.- El carácter histórico de la práctica profesional.	138
2.- Diferentes clases de práctica profesional.	144
a) Práctica obsoleta de la pedagogía.	147
b) Práctica dominante de la pedagogía.	148
c) Práctica emergente de la pedagogía.	151
<b>C Estructura pedagógica.</b>	<b>156</b>
1. El sistema modular	157
a) La conjunción de las tres funciones de la universidad.	157
b) Objetos de transformación.	158
c) La relación teórico práctico en el sistema modular	160
2. Componentes del módulo	161
a) Eje de la investigación	161
b) Los objetos de transformación	162
c) Estructura general del módulo	163
d) Estructura de cada unidad	164
3. Los procesos técnicos	166
<b>D. Módulo: La educación extracurricular</b>	<b>170</b>
<b>E. Algunas consideraciones a la propuesta modular</b>	<b>183</b>
1. Formación de profesores	183
2. Evaluación curricular	184
3. Acreditación de la carrera	185
<b>Conclusiones</b>	<b>188</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>193</b>

## I N T R O D U C C I O N

La elaboración de este trabajo tiene como finalidad presentar lineamientos generales antecedentes a la implementación del plan de estudios de la licenciatura en pedagogía.

El interés por este tema obedece a la importancia que se le ha conferido a los currículos como una de las formas más explícitas de poner en acción los presupuestos educativos que subyacen en una determinada sociedad.

El plan de estudios de pedagogía adquiere especial significado al preparar precisamente a los profesionales de la educación que tienen como tarea principal difundir y operativizar una concepción educativa determinada de acuerdo con su perspectiva teórica.

El formar estos profesionales implica que el currículo al que están sujetos les brinde la posibilidad de una formación pedagógica basada en la praxis que nos lleve a comprender de una manera crítica la realidad social y en particular la educativa.

El currículo para nosotros representa la base que guía las actividades del proceso de aprendizaje, sin embargo éste se le trató como algo ajeno al proceso social en el cual se inserta; no es un elemento técnico aislado de otras instancias como la economía, el aspecto social, cultural de una sociedad, por el contrario, estos factores se vierten en una forma de pensamiento, en una ideología que permanecerá implícitamente en el desarrollo de cualquier programa educativo y por ende en el currículo.

Esto implica la revisión de ciertos aspectos presente en el currículo lo que se hallan de manera oculta y que condicionan en gran medida las acciones concretas del currículo, a saber nos referimos al tipo de sociedad en que nos encontramos y en la cual adquiere importancia un plan de estu-

dios y la función que desempeña la educación en general dentro de este con  
texto.

Nosotros partimos en este trabajo de la caracterización de la sociedad mexicana con el objeto de tener un marco referencial que nos permita observar para que tipo de sociedad se está preparando el profesional y cuáles han de ser sus funciones en ella.

Así mismo, la función que desempeña la educación en la sociedad resulta importante al vincularla al proceso social en general como un elemento condicionado por el tipo de relaciones de producción que se establecen entre los hombres y como condicionante al concebir la educación como una instancia que a través de la praxis permite formar una conciencia crítica en vi  
as de transformar la realidad.

Estas premisas deben servir como fundamento en la elaboración de un plan de estudios que percibe a la educación como una instancia transformadora y no como un componente modelador.

Si nosotros planteamos un cambio en el currículo de pedagogía es porque encontramos, en el actual plan, ciertos factores que tienden hacia el anacronismo, es decir, se concibe la educación como un fenómeno estático, como un elemento cuyo papel principal es la transmisión del saber y donde la pedagogía realiza acciones para perfeccionar y hacer más eficiente el proceso de enseñanza aprendizaje.

En este sentido, hacemos un análisis del plan de estudios de pedagogía en un intento por encontrar, por un lado, sus orígenes que le dieron forma y descubrir, por otro, sus bases ideológicas que le dieron un contenido es  
pecífico a la carrera.



El abordar esta tarea nos permite justificar un cambio en el plan de estudios, pero así también, nos sirve como base para la operación de nuevas alternativas educativas que nos lleven a formar profesionales conforme a las necesidades de la sociedad a este respecto.

Así pues, en la búsqueda de caminos alternativos para la educación nos planteamos la necesidad de desarrollar ciertas líneas de reflexión acerca de una nueva concepción educativa donde el elemento principal es la relación entre el individuo y su entorno social. Partiendo de ello la pedagogía toma esta relación como su objeto de estudio y cambia su perspectiva al reflexionar sobre la educación como fenómeno histórico y deja a un lado las explicaciones simplistas que se dirigen a entender la educación como un hecho cuyas variables intervinientes fundamentales son de origen familiar, escolar, de coeficiente intelectual, de esfuerzo, etc. Esto no quiere decir que los factores antes mencionados no intervengan en la educación, sin embargo, explicarla bajo estos criterios significa comprenderla unilateralmente.

El último capítulo de este trabajo está enfocado concretamente al currículo de pedagogía desde un punto de vista nuevo. Partimos del hecho de que los currículos tradicionales han conservado, a través del tiempo, una concepción de la educación entendida como una transmisión del saber el cual se organiza en una estructura formal (materias) a partir del conocimiento. Esto de alguna manera rompe la vinculación entre el conocimiento, que se parceliza, y la realidad como instancia totalizadora.

Nuestro planteamiento principal está dirigido a romper la derivación de la práctica concreta del pedagogo desde la esfera del conocimiento lo cual no permite una evaluación de su ejercicio profesional. Luego entonces,

apelamos a la definición de la profesión pedagógica con base al descubrimiento y análisis de las prácticas profesionales a través de su historización y su función dentro de la sociedad.

Ello nos evita importar planes de estudio que no están acordes a nuestra sociedad y nos permite acercarnos a la realidad que a través de la reflexión se genera conocimiento, el cual, al mismo tiempo, tendrá su criterio de verdad en la práctica.

En esencia este es el principio sobre el cual se basa el diseño curricular por módulos, modelo que nosotros proponemos como alternativa metodológica en un intento por operativizar nuestra concepción educativa.

Por último presentamos un ejemplo de lo que podría ser un módulo dentro de la carrera de pedagogía. La elaboración de un módulo considera la investigación de un problema específico, el cual debe ser analizado desde diferentes perspectivas, es decir, multidisciplinariamente. En este trabajo mostraremos un problema enfocado desde nuestro punto de vista.

Así pues, para concluir, pensamos que la elaboración de un currículo implica tener claro la forma operativa de éste y la manera como se inserta en la sociedad al preparar determinado tipo de profesionales, es decir, cuál es el papel que éste desempeña al reivindicar una práctica profesional reaccionaria, o bien, buscar nuevas alternativas en la educación como práctica liberadora.

## CARACTERIZACION DE LA SOCIEDAD MEXICANA

## A. Consideraciones generales

Para llevar a cabo una investigación sobre el plan de estudios de la carrera de pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México, debemos necesariamente hacer referencia a su contexto más amplio, es decir, al sistema social capitalista en el cual está inserto y que explica, de alguna manera, la existencia misma de dicha institución así como sus objetivos en un momento histórico determinado.

La universidad es una institución perteneciente a todo un sistema educativo que tiene como finalidad preparar profesionales según ciertos requerimientos sociales dentro de una determinada estructura social, siguiendo parámetros ideológicos que la clase en el poder predetermina dependiendo de la orientación de su política en diversos aspectos, en especial en lo económico. Esto repercutirá en el funcionamiento general de la universidad, en particular en el orden académico, tal es el caso del diseño curricular de las diversas carreras y por ende de su contenido y metodología de trabajo.

A manera de ejemplo, podemos mencionar la tendencia a dar más apoyo, por parte del Estado, a profesiones sujetas a las presiones del mercado de trabajo como lo son las referidas a los sectores industriales, que si bien no están vinculadas con las necesidades básicas de la mayoría de la población, lo están afines consumistas y de lucro. Por otra parte los conteni-

dos que se manejan dentro de las carreras humanísticas de la universidad, no están orientadas a estudiar problemas relacionados con la mayoría de la población, sino por el contrario, están destinados a servir a las clases más privilegiadas.

Es por ello que para fundamentar el cambio del plan de estudios sobre la carrera de pedagogía que obedezca a necesidades sociales, vinculadas más con las clases desfavorecidas, resulta fundamental el caracterizar a la sociedad mexicana desde sus vertientes más generales, logrando así un fundamento que justifique la necesidad de dicha remodelación y además dará pautas sobre las cuales se base la preparación del profesional de la educación.

#### 1.- Características básicas del capitalismo.

El hombre para la satisfacción de sus necesidades, no es un ser que pueda bastarse por sí mismo, sino que requiere relacionarse con otros individuos para la producción de bienes materiales que garanticen su supervivencia. Las relaciones sociales de producción son la forma, históricamente determinada, como los hombres se relacionan con la naturaleza y con los demás hombres para producir los bienes que satisfagan sus necesidades; y decimos que las relaciones sociales de producción están históricamente determinadas porque obedecen al modo como los hombres han producido a través del tiempo.

El capitalismo, como cualquier otro modo de producción, debe entonces caracterizarse por el tipo de relaciones de trabajo que establecen los miembros de la sociedad para su reproducción; es aquí, en la producción, donde

originariamente el individuo se relaciona con los demás y donde encontramos núcleo y raíz de la configuración de la sociedad.

De esta manera, las relaciones sociales de producción en una sociedad capitalista se configuran a través de la relación de dos elementos fundamentales: el capital y el trabajo.

Esta relación capital-trabajo implica la existencia, por un lado, de la apropiación privada de los medios de producción por parte de la clase dominante, y por otro lado, de fuerza de trabajo "libre" que para su reproducción requiere alquilarse para el capital.

Para poder subsistir, el obrero necesita vender su fuerza de trabajo al capitalista, mientras que éste último, propietario de los medios de producción y del producto del trabajo, paga al obrero un salario que es el dinero equivalente a lo que necesita para satisfacer sus necesidades mínimas básicas y reproducir así la fuerza de trabajo gastada.

El tiempo de trabajo en el que el obrero produce tiene un valor superior al que pagaron por él, es decir, en la jornada laboral capitalista podemos establecer una diferencia entre el tiempo necesario y el tiempo excedente, el primero, como ya hemos señalado, es pagado para que el trabajador se reproduzca como fuerza de trabajo mientras que el tiempo excedente se lo apropia el capitalista dando origen a la extracción de plusvalía, siendo ésta última la característica estructural del modo de producción capitalista.

De esta manera podemos observar que el capitalismo se sustenta en la relación existente entre el proletariado que no cuenta más que con su fuerza y los dueños del capital, lo cual va a marcar una característica más del modo de producción capitalista.

Ahora bien, el capitalismo ha logrado una mayor extracción de plusvalía a partir del gran desarrollo de las fuerzas productivas, es decir, con base a los avances de la ciencia y la tecnología, lo cual ha apoyado la especialización de la mano de obra y ha permitido producir más a bajo costo. Este incremento de productividad - característico del siglo XIX - se traduce en la saturación de mercados internos con lo cual se comienzan a buscar nuevos campos de aplicación donde realizar las mercancías fuera de las fronteras nacionales, posibilitando así, la expansión del capitalismo.

Este proceso expansionista no sólo se dió a nivel de exportación de mercancías, sino que, como un elemento fundamental, posibilitó la exportación de las relaciones de producción capitalista a las colonias. Este proceso marcó una nueva etapa del capitalismo conocida como imperialismo.

Los nuevos mercados se caracterizan por ser países con un menor desarrollo económico con respecto a la metrópoli y por lo tanto carece de condiciones para desenvolverse autónomamente. Así pues, la función que asume ahora el capital en expansión en dichos países es la de sustraer una parte de la plusvalía que se genera dentro de cada economía nacional lo que incrementa la concentración del capital en las economías centrales y fortalece el proceso de expansión imperialista.

Es por ello que al estudiar un proceso histórico determinado, en nuestro caso México, no lo podemos hacer con independencia del capitalismo mundial, sino por el contrario, haciendo referencia a él. Luego entonces, queremos comenzar la caracterización socio-económica de México ubicándolo dentro del marco de los países que al carecer de un considerable desarrollo capitalista se ve obligado a establecer relaciones de dependencia con respecto a las grandes potencias imperialistas.

## 2.- Características básicas de la dependencia.

La dependencia es una característica que acompaña a la historia de Latinoamérica y en particular a México. Podemos definirla como una situación que impide a un país generar sus propias estructuras productivas sociales, políticas y culturales, es decir, que carece de autonomía real para desarrollar un modelo económicamente propio y toma sus decisiones considerando algunas políticas extranacionales.<sup>(1)</sup>

Esta dependencia tiene uno de sus orígenes en el gran desarrollo de las fuerzas productivas en países altamente industrializados que han permitido, de alguna manera, la acumulación y expansión del capital. Sin embargo, dicho desarrollo no se ha dado con la misma intensidad en los diversos países pertenecientes a este sistema. Esto es, encontramos países con un mayor desarrollo productivo que otros, que tendrían un carácter "subdesarrollado" con respecto a los primeros.

Esto no quiere decir que la diferencia del desarrollo económico de los países se debe por las características internas de cada uno de ellos, sino que por el contrario, es condición de existencia del desarrollo que deba existir el subdesarrollo y éste último a su vez se encuentra condicionado por la economía de los países avanzados, estableciendo así un lazo de dependencia.

---

<sup>(1)</sup> Wither, Jorge. Universidad y Dependencia en la crisis de la educación superior en México. Gilberto Guevara Niebla, compilador. Edit Nueva Imagen México, 1981 p. 179

Varia Bambirris<sup>(2)</sup> nos dice que las condiciones bajo las cuales se lleva a cabo la relación entre los países llamados dependientes y desarrollados permiten este mecanismo de expansión, y se pueden resumir de la siguiente manera:

- El incremento de las fuerzas productivas en los países centrales, aumenta la demanda de materias primas para su industrialización. Dichas materias primas son proporcionadas por los países dependientes mediante la exportación, mismas que después regresarán a los países dependientes como productos ya elaborados.

- La intervención directa del capitalismo extranjero en los países dependientes a través de mercados necesita de mano de obra barata que éstos proporcionan, obteniendo las empresas extranjeras altos niveles de tasas de plusvalía. Así como también, los países subdesarrollados proporcionan a las potencias imperialistas insumos como energéticos que resultan atractivos a las empresas para el establecimiento de sus industrias.

- La existencia en los países subdesarrollados de una infraestructura de recursos materiales y humanos que posibilitan a las empresas extranjeras operar partiendo de un nivel ya dado de desarrollo (Brasil, Argentina, México).

- La producción de nuevos bienes de consumo duradero necesita de la utilización de tecnología que es monopolizada por los países capitalistas avanzados. Esto provoca que se tenga que importar productos manufacturados o bien, que se intalen sucursales de las empresas extranjeras en el interior de la economía, lo que abarata el costo de los productos.

---

<sup>(2)</sup> Bambirris, Varia. "El capitalismo dependiente latinoamericano" Edit. Siglo XXI editores. 3a. ed. México, 1979.



Ahora bien, estas características se han ido modificando sin desaparecer, es decir, una nueva modalidad del imperialismo es invertir ya no en los sectores agrarios o mineros tradicionales con tanta intensidad sino al sector industrial. Sin embargo, no podemos dejar de observar que aún sigue existiendo, por ejemplo la exportación de materias primas a los países con capitalismo avanzado.

La inversión del capital extranjero en los sectores industriales ha transformado la estructura de clase en estos países, o sea, el nuevo imperialismo va a asociarse con los grupos dominantes nacionales pasando estos a formar parte de la gran oligarquía financiera.

Estas son algunas de las características principales que definen al capitalismo avanzado en su generalidad con relación a los países capitalistas dependientes; no obstante sus diferencias, tanto los países subdesarrollados como los llamados industriales se desarrollan sobre la relación capital-trabajo.

## B. ALGUNAS CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONÓMICAS DE MÉXICO

Una de las características de las sociedades subdesarrolladas, es la contradicción fundamental entre el proyecto del Estado como una nación independiente y la formación de una economía dependiente dominada por el imperialismo. Por otra parte, la formación de un Estado-nación independiente como proyecto obedece al interés del gobierno y de las clases dominantes por integrar y desarrollar un país, esto es claro, pues representa su existencia misma. Por otro lado, la formación de una economía dependiente nace primeramente de su pasado colonial y de su incorporación al mercado mundial como abastecedora de materias primas y de mano de obra barata, pues existe una incapacidad de estas naciones de mantener un desarrollo autónomo; esta dependencia económica con el exterior hace que la política del Estado esté sujeta a modificaciones según intereses de grupos extranjeros como veremos más adelante.

La dependencia económica que tiene México con el exterior se manifiesta de diferentes formas, a través de: inversiones indirectas (préstamos) y directas dentro de la economía nacional, importación de tecnología, de productos manufacturados, etc. que van conformando grandes monopolios, sobre todo norteamericanos, dentro de la economía nacional.

### 1.-Inversiones indirectas y directas.

En el período presidencial de Lázaro Cárdenas, los préstamos recibidos por el exterior disminuyeron en unos 50 millones de dólares al año, sin embargo, ya desde 1941 este fenómeno dió un giro, de tal manera que se han acelerado considerablemente.

México para 1980 ocupa el segundo lugar de América Latina -después de Brasil - entre los países dependientes con más deudas. Según datos oficiales, la deuda externa del gobierno federal por estas fechas asciende a 34 000 millones de dólares. En 1979 el pago de intereses y amortización de créditos llegó a 9 180 millones de dólares, cifra superior a la de las exportaciones de mercancías (8 193 millones de dólares).<sup>(3)</sup>

Así también, no podemos dejar de notar en estas últimas fechas la incesante elevación en los niveles de endeudamiento de México para con el exterior. La deuda actual, según datos oficiales asciende a 83 000 millones de dólares, lo cual representa una crisis financiera de gran magnitud que ha venido a agudizar problemas ya existentes como la devaluación de la moneda nacional, la inflación, el desempleo, además nos ha convertido en el primer país de América Latina con más deudas.

Con relación a las inversiones directas, la participación del capital extranjero en las industrias nacionales se realiza a través de la nueva fase de expansión monopólica hacia los mercados bajo el control directo por parte de las grandes empresas extranjeras. Esta operación que antes se realizaba por venta de mercancía-maquinaria, ahora se convierte en capital-maquinaria, es decir, la relación ya no es de compra venta sino de inversión extranjera, por medio de sucursales, acciones, apertura de nuevos sectores y ramas de producción. Todo ello ha ocurrido a pesar de la fuerte intervención estatal en la economía nacional (nacionalización del petróleo, electricidad y banca).

---

( 3 ) Excelsior 4 de septiembre de 1980 citado por Arturo Guillen en Estrategia No. 37 pag 59

Esta situación nos muestra esencialmente la fuerte dependencia que tiene nuestro país con los países altamente desarrollados y que en última instancia, estos últimos, condicionarán las decisiones que el Estado mexicano tome en cuanto a su política económica y social.

## 2.- La comercialización.

En este renglón debemos mencionar que ésta presenta serios problemas. Mientras que las importaciones aumentan a tasas muy altas, las exportaciones de manufacturas y de productos agrícolas se mantienen prácticamente estancadas.

Por un lado, las importaciones de productos básicos cada vez son mayores. En 1980 se tuvieron que importar 12 millones de toneladas de granos y de esta cifra 4 millones correspondían a maíz (alimento básico del mexicano), lo que equivale a casi el 50 % de las necesidades de la población<sup>(4)</sup>.

Por otra parte, a pesar de la espectacular producción y exportación del petróleo mexicano, el cual se ha considerado como elemento para salir del subdesarrollo, no se ha podido reducir la importación de productos básicos ni tampoco elevar el desarrollo del país. Por el contrario, ha sido factor para aumentar la dependencia comercial, al respecto Heberto Castillo, líder del P.M.T. señala:

---

(4) Rodríguez, Eduardo "México reduce la producción de granos básicos para elevar la de forrajes y productos exportables" proceso no. 196. México 4 de agosto de 1980. p17.

"PEMEX obtiene muchos millones de dólares vendiendo fuera el petróleo, pero gasta más, casi el doble. En 1979 gastó 360,594 millones de pesos y sólo tuvo ingresos corrientes por 179,656 millones, por lo cual hubo que recurrir a financiamientos por 172,429 y tuvo que pagar 145,329 millones de pesos para amortizar su deuda. Es evidente que PEMEX ha sido entonces factor de endeudamiento nacional"<sup>(5)</sup>

Además, el comercio exterior está subordinado al pago por precio de intermediación monopolista de las exportaciones a compradores finales o distribuidores de los mismos; y por importación en que ellos establecen los principales términos. La desfavorable relación de precios de intercambio que surge de esas condiciones y la influencia de las corporaciones multinacionales sobre la estructura productiva, y en particular sobre la industria, en gran parte son causante del déficit creciente de la balanza comercial; por lo tanto es factor que profundiza la dependencia.

### 3.- La dependencia tecnológica.

Los capitales extranjeros a través de sus inversiones directas o indirectas van incursionando cada vez más en la acción nacional. Pero no sólo ello, traen consigo bienes de capital los cuales vienen acompañados de su propia tecnología. Con frecuencia, éstas resultan ser normas técnicas sofisticadas que muchas veces no responden a nuestras necesidades reales de pro-

---

(5) Castillo, Heberto. "petróleo: contentos con la sangría" proceso No. 196 México, 4 de agosto de 1980 p. 33

ducción, y así también, llevan implícitas otra serie de transacciones tales como asistencia técnica, licencias de fabricación, regalías por patentes y otros que provocan fugas de capital y dependencia tecnológica.

Ahora bien ¿por qué nosotros no hemos podido producir nuestra propia tecnología? Debemos considerar que en los países altamente desarrollados es donde se produce la ciencia y la tecnología a gran escala, siendo así, requieren necesariamente de una demanda adecuada a su oferta. Las sociedades dependientes realizan el papel de consumidores de esta mercancía altamente elaborada por lo que los capitales monopolísticos imponen condiciones de subordinación a los consumidores, a grado tal, que imposibilitan a las formaciones sociales dependientes para producir ciencia y tecnología.

#### 4.- Tendencia a la participación del Estado en la acumulación del capital.

Existen otros fenómenos de suma importancia de nuestra realidad, tal sería el caso del papel que juega el Estado dentro de la economía. Desde luego no podemos hablar de México como un país que invierte en el extranjero y obtiene ganancias, por el contrario de aquí es de donde se extraen múltiples beneficios. Sin embargo no podemos dejar de observar como el Estado mexicano ha invertido dentro de la economía nacional en sectores claves de la producción.

Antes de continuar queremos dejar sentado que el Estado, desde el enfoque de Alonso Aguilar, no se refiere exclusivamente al gobierno sino a toda la estructura del poder, es decir, los gobiernos federales, estatales y municipales, los tres poderes, los organismos descentralizados, las empresas paraestatales, el ejército y la policía, las asociaciones empresariales,

las organizaciones de masas controladas por la clase dominante, los partidos políticos, el sistema educativo oficial, la publicidad, los medios masivos de comunicación y todos los instrumentos que forman parte del poder burgués.

Así pues, en México es sin duda considerable la participación del Estado en diversos órdenes, por ejemplo, tenemos que para 1975 existían 817 organismos, empresas y fondos gubernamentales de diversa naturaleza. De ellos, 329 son organismos descentralizados y empresas de participación mayoritaria, 36 de participación minoritaria, alrededor de una 40 empresas con participaciones inferiores al 25 % y 400 son fideicomisos manejados por múltiples dependencias e instituciones oficiales.<sup>(6)</sup>

Además también tenemos algunos casos de organismos y empresas que constituyen monopolios oficiales como lo son: La Comisión Federal de Electricidad (CFE), Petróleos Mexicanos (PEMEX), Teléfonos de México, Ferrocarriles de México, Aeropuertos y Servicios Auxiliares<sup>(a)</sup>. Así también es significativo el reciente hecho de la nacionalización de la banca, con lo cual el Estado mexicano tiene el control del capital financiero.

Todo ello se traduce en que El Estado deja de ser una entidad meramente superestructural convirtiéndose por lo tanto en el principal defensor del régimen capitalista y expresando así los intereses de ciertos sectores de clase.

---

<sup>(a)</sup> El que estas empresas estén declaradas como nacionales no quiere decir que todo el capital invertido sea nacional. Por el contrario, para 1978 se intensifica el proceso de fusión de los monopolios extranjeros, nacionales y estatales. En 1979 solamente la inversión estadounidense en México llegó a 5443 millones de dólares. Guillén, Arturo opus cit p. 36.

## 5.- Situación social en México.

En los rubros anteriores, revisamos a grandes rasgos algunas de las características de la estructura económica de nuestro país como los son las relaciones sociales de producción y la marcada dependencia de México con el extranjero en el proyecto de sociedad a seguir. Esta situación de la base económica va a afectar las condiciones de bienestar social en la población en general.

Con frecuencia se habla de la riqueza material como si fuese de todos. Lo cierto es que la riqueza no pertenece a quienes la generan sino a los que poseen los medios de producción; los trabajadores, luego entonces, sólo cuentan con su salario, el que a menudo ni siquiera les cubre el valor de la fuerza de trabajo que venden al patrón.

Los resultados de las contradicciones que se generan a partir de las relaciones sociales de producción pueden observarse en las condiciones socio-económicas en que se encuentran las capas más desfavorecidas de la población debido a la desigual distribución de la riqueza. Ejemplo de ello son los siguientes datos.

El secretario de programación y presupuesto, mostró en la reunión del Sistema Alimentario Mexicano y el V congreso de sociología rural, que de los 10 millones de familias existentes en el país, sólo 540,000 o sea el 3.4 % percibe ingresos superiores a 12,250 pesos mensuales, mientras que el 70 % de las familias percibe ingresos inferiores a 3 000 pesos.<sup>(6)</sup> Este solo hecho es un indicio seguro sobre los patrones de distribución del ingreso nacional prevalecientes en nuestro país.

---

(5) Aviñón, Alejandro "Siete de cada diez" proceso No. 198. México 18 de agosto de 1980 p.32.



Unido a este problema de la distribución de la riqueza se encuentra el proceso inflacionario crónico con tasas cada vez más altas (cuadro 1)

CUADRO 1  
CRECIMIENTO ANUAL DE LOS PRECIOS AL  
CONSUMIDOR

AÑO	%
1972	5.0
1973	13.4
1974	23.6
1975	15.1
1976	15.7
1977	28.7
1978	17.5
1979	18.2

Fuente: Informe anual 1979, Banco de México

Guillen Arturo. "Los problemas actuales de la economía mexicana" Estrategia no. 37 México ene-feb 1981 p.33

Durante 1980, la inflación llegó a ser mas fuerte que la de 1976 la cual ascendió al 30 % anual. Ahora en 1982, podemos vislumbrar una tasa de inflación aún mayor a consecuencia de una nueva devaluación del peso, así como del alza de los precios en los productos básicos de consumo.

Esta situación hace que la economía de las clases desfavorecidas sea más sombría y se tienda a una continua pauperización

Los problemas que se generan bajo estas condiciones son múltiples. Podemos mencionar algunos ejemplos: El déficit de viviendas que para 1978 era de 3 a 4 millones; la mortalidad infantil que por causas de desnutrición e infecciones es la más alta en comparación con otros tipo de muerte; el desempleo, la falta de servicios como transportes, servicios médicos, educa-

ción y otros.<sup>(8)</sup>

a) Educación.- En el renglón educativo son muchos los aspectos que podemos mencionar. Sin embargo, en este inciso sólo nos abocaremos a la situación de la expansión educativa con relación a las posibilidades del pueblo de aprovechar esta oportunidad. Esto con el propósito de mostrar las limitaciones que ha tenido el Estado mexicano para proporcionar este servicio al pueblo.

Es sabido de todos nosotros que ya desde hace algunas décadas ha ascendido el número de oportunidades educativas en todos los niveles, esto debido en gran parte al proceso creciente de industrialización de nuestro país ligado a un proceso de urbanización acelerada el cual requería ser atendido por múltiples servicios entre ellos la educación.

La educación, en este contexto, representaba para el Estado mexicano una precondition del desarrollo y una alternativa democrática para la posible movilidad social de la población.

Sin embargo, a pesar de las políticas educativas que plantean una democratización de la enseñanza y las persistentes campañas de alfabetización, el nivel de escolaridad de la población mexicana para 1979 era de 3.6 grados.<sup>(9)</sup> El problema, luego entonces, radicaría en explicar porque pese al gran aumento de oportunidades educativas existe un nivel de escolaridad tan bajo.

---

(8) Moro, Marín "La crisis y el control sobre las clases dominadas" Estrategia No. 19 México ene-feb. 1978 p.58-59.

(9) Cfr. Latapi, Pablo. "Política educativa y valores nacionales" Edit. Nueva Imagen México 1979.

Una de las razones por la que se puede explicar esta contradicción es que la expansión educativa está regulada por la demanda educativa (generalmente urbana) que a su vez responde a presiones de grupos sociales que tienen las posibilidades económicas para permanecer en el sistema educativo escolarizado, es decir, sólo aquellos que tienen sus necesidades de subsistencia cubiertas y además un excedente para sustentar otras necesidades culturales podrán disfrutar de este servicio, por ello nos referimos como clases beneficiadas de la educación al proletariado industrial, a la pequeña burguesía y la burguesía.

Ante esta situación, podemos decir que algunos de los sectores más desfavorecidos de la población, como lo son los marginados y los campesinos, tienen poca posibilidad de mantenerse dentro del sistema educativo.

Como ya hemos señalado la educación es inaccesible económicamente para muchos, además este problema se agudiza por la actual configuración del sistema educativo puesto que no tiene la capacidad para asimilar a todos los estudiantes sobre todo en los niveles medio superior y superior, donde cada año se rechazan a miles de aspirantes.

Esta cuestión no es la única en el ámbito educativo, sin embargo, nos permiten detectar algunas problemáticas significativas de la educación en México. Sobre este tema abundaremos en el segundo capítulo.

### C. CONSIDERACIONES FINALES

Después de haber mencionado a grandes rasgos la situación económica y social de México, queremos hacer un breve resumen que nos permita ubicar

de una forma más concisa a la educación dentro de este contexto.

El elemento fundamental que caracteriza a la sociedad capitalista se define en la relación capital-trabajo, en la cual el capital tiende a desarrollarse explotando la fuerza de trabajo de donde obtiene la plusvalía. Pero el enorme desarrollo de las fuerzas productivas ha proporcionado al capital grandes beneficios (haciendo más complejo al sistema de producción), favoreciendo nuevas formaciones de carácter monopolístico que han llegado a rebasar las fronteras nacionales y han permitido establecer relaciones complejas entre unos y otros países, creando entre ellas fuertes lazos de dependencia.

Ahora bien, el desarrollo de las fuerzas productivas no es un hecho que responda exclusivamente a los grandes descubrimientos científicos, sino que, responde también a las necesidades de desarrollo del capital. Es indispensable, para éste, llegar a conocer las ciencias exactas y naturales, la tecnología que permita utilizarlas en nuevos procedimientos productivos y que por ende lleguen a valorizar aún más el capital.

La implantación de la industria trajo consigo el desarrollo de la maquinaria y con ello nuevos requerimientos científicos y la necesidad de preparar nuevos cuadros técnicos altamente calificados; así también, produjo la complejización de la división social del trabajo al requerir trabajadores no directamente involucrados en la producción (administradores, organizadores, etc) que tiene por función controlar y supervisar las tareas a fin de obtener el máximo producto.

Queremos aclarar si nos referimos, de manera muy especial, a cuestiones que tienen que ver con la producción en México, es porque en gran medida

da éstas condicionan el proceso educativo de nuestro país. Sin embargo, la educación no es el reflejo absoluto de intereses económicos, puesto que dentro de su propio campo se gestan contradicciones, las cuales dan pie a nuevas alternativas educativas, tal es el caso de los principios en el que se basó la creación del CCE, la telesecundaria que intenta llegar a lugares donde es imposible que exista un planta de profesores, los fundamentos que dieron origen al diseño curricular por módulos.

Las aspiraciones de las clases explotadas y sectores democráticos (intelectuales, artistas, maestros, etc.) radican en obtener una justa y equitativa distribución de la riqueza, seguridad social, mejores condiciones de trabajo, etc. Sin embargo, estas aspiraciones se ven frenadas por el ansia de acumulación de capital, fortaleciendo la contradicción fundamental entre explotados y explotadores. La lucha de clases que se gesta en la sociedad se manifiesta -aunque no de manera explícita- en el sistema escolarizado, ejemplo de ello sería la lucha (por parte de algunos de los más concientes integrantes del sistema escolarizado que pueden ser profesores, alumnos, autoridades, trabajadores de la institución y sindicatos) contra el "tradicionalismo educativo, el academismo apolítico y el cientificismo" que se caracterizan por no incluir en sus investigaciones problemas sociales básicos. Es por ello que estos sectores concientes luchan por una educación liberadora que proporcione elementos para la conformación de una conciencia crítica.

Así pues, de acuerdo a lo anterior, el campo educativo nos puede permitir actuar en sentido opuesto a los intereses de la clase dominante y agudizar, de esta manera, las contradicciones que provoca el mismo sistema de producción capitalista.

## C A P I T U L O    I I

### LA EDUCACION EN EL SISTEMA CAPITALISTA

El Análisis del papel que cumple la educación dentro de nuestra sociedad, responde a la necesidad de poner de manifiesto el fundamento sobre el cual se definen las acciones educativas en todos sus niveles, pasando por objetivos políticos e ideológicos, hasta llegar al plano organizativo en la elaboración de planes y programas de estudio.

La revisión de este fundamento resulta para nosotros importante ya que ha sido pasado por alto en muchos de los programas educativos, provocando, por un lado, desorientación en los caminos que seguirán dichos programas, y por otro lado, desconexión con los objetivos más amplios de la educación.

Es necesario, por lo tanto, tener claro la tarea que asume actualmente la educación en general dentro de un país caracterizado como capitalista dependiente, observando sus contradicciones que se generan en ella y las posibilidades que la misma presenta para la transformación de la sociedad. Así también, queremos analizar las premisas esenciales a nivel ideológico sobre las que se sustenta la política educativa del Estado mexicano y dan pie a múltiples acciones educativas.

## A. LA EDUCACION EN GENERAL

Para comenzar este apartado partimos de la hipótesis de que la educación, en el momento histórico en que vivimos, ayuda al mantenimiento de las relaciones sociales de producción a través de funciones específicas que en la evolución de este capítulo desarrollaremos.

La educación, como parte constitutiva de la superestructura de una sociedad, representa una creación histórica de la clase en el poder que cumple una función general: la del sostenimiento de las relaciones del trabajo, que se manifiesta en forma concreta en dos dimensiones principales:

1) La capacitación de la mano de obra, y 2) La difusión e imposición de formas ideológicas y culturales dominantes.<sup>(1)</sup>

### 1.- Capacitación de la mano de obra.-

La capacitación de la mano de obra a gran escala está en correspondencia con una etapa histórica en donde la gran industria es el pilar del crecimiento económico.

La industria tiene como célula de funcionamiento las máquinas, que son instrumentos que incluyen en una sola unidad varias operaciones sencillas que tienen por función multiplicar la potencia del trabajador.

La complejidad de la maquinaria hace necesario que el trabajador posea conocimientos diferentes de los que requería, por ejemplo, para la fabricación de productos manufacturados. Así pues, la obtención de dichos co

---

<sup>(1)</sup> Vasconi, Tomás. "La educación burguesa" edit. Nueva Imagen. México 1980 p. 340

nocimientos es proporcionada por instituciones escolares que dotan al trabajador de elementos básicos para el manejo de las máquinas; es indispensable, por lo tanto, saber leer y escribir, realizar operaciones matemáticas elementales y tener conocimientos específicos propios de la rama de producción. (2)

Pero además, la escuela no sólo es el instrumento de preparación de mano de obra calificada en vinculación con los requerimientos del aparato productivo, sino también de cuadros calificados, requeridos tanto por el Estado ( profesionales, empleados, burocratas ) como por la empresa ( cuadros técnicos). Así también, el aparato escolar tiende a reproducir, mediante la selección y la formación, todas las dimensiones de la división social del trabajo que impone la sociedad capitalista.

## 2.- Pautas ideológicas y culturales.

Las pautas ideológicas y culturales pre-valetientes en cada época son reflejo de los intereses de la clase dominante en vigencia, cuyo canal de transmisión por excelencia es la educación, donde la escuela posee una significación singular.

La escuela no es tan sólo el lugar donde se enseñan las destrezas, habilidades y conocimientos propios de una profesión, también se inculcan valores y actitudes vinculados a su ejercicio en la sociedad, que se traducen en un sistema bien organizado de ideas basadas en lineamientos burgueses de sumisión y productividad.

---

(2) Labarca, Guillermo. "Economía Política de la Educación" Edit. Nueva Imagen. México, 1980 p.33-34.



Este sistema de ideas denominado "ideología" lo definimos, siguiendo las ideas de Sánchez Vásquez, como: "Un conjunto de ideas acerca del mundo y la sociedad que responden a intereses, aspiraciones o ideales de una clase social en un contexto social dado y que guían y justifican un comportamiento práctico de los hombres acorde con esos intereses, aspiraciones o ideales"<sup>(3)</sup> Esta definición nos permite identificar a la ideología como un elemento práctico que guía la acción de los hombres en una sociedad dada; cabe decir, que el fin propio de la ideología es precisamente ejercer esta función, además de justificarla.<sup>(a)</sup>

Algo de la carga valorativa que una sociedad capitalista con rasgos de dependencia quiere imponer a la educación, es la imagen, desde luego ideológica, que se le confiere a éste como un instrumento "democratizante" de la sociedad a cuyo concepto el Estado le ha otorgado una débil significación: a) La educación para todos, en el sentido de permitir el acceso y la permanencia en el sistema escolar a toda la población y b) La de que la educación funcionará como un camino de ascenso social que llevará a una mejor redistribución de las riquezas del país.

a) La educación para todos.- Si se analiza un poco este primer postulado sobre el acceso y permanencia de los individuos en el sistema escolar salen a relucir algunas dificultades que hacen que este objetivo no se realice en la práctica.

---

<sup>(3)</sup> Sánchez Vásquez, Adolfo. "La filosofía y las Ciencias Sociales". Edit. Grijalbo. Col. Teoría y Práxis No. 24 México 1976, p. 293.

<sup>(a)</sup> En el siguiente inciso hablaremos sobre los lineamientos generales que guían esta ideología y que está expuesto en las políticas educativas del Estado.

En primer lugar, el actual sistema de educación es un servicio caro que generalmente rebasa las posibilidades del gobierno en la asignación de recursos, ya que los costos de educación no se reducen a la compra de material didáctico, edificios y pago de profesores, sino que también debe haber toda una política complementaria de bienestar social indispensable para incorporar masivamente la población en edad escolar al sistema educativo.

En segundo lugar no se ha considerado que los niños al ingresar a la escuela, llevan consigo una carga de diferencias sociales y materiales que condicionan tanto su estancia en el aparato escolar como su aprendizaje, de lo que se infiere que no todos los niños tienen la misma oportunidad de proseguir sus "estudios" en esta institución.

Supuestamente, el sistema escolar asegura, para todos aquellos que están en contacto con él, un tratamiento semejante e igualdad de oportunidades. Igualdad manifestada en un programa único para todos los alumnos, en la objetividad con que deben ser evaluados los comportamientos y la adquisición de conocimientos, entre el nivel alcanzado en el sistema escolar y la responsabilidad social y status económico, en la posición normativa para todos los individuos de progresar en el sistema escolar independientemente de su origen de clase o grupo, en la preocupación de otorgar una base científica a las técnicas pedagógicas, en la modernización de los programas de estudio, etc. Estas premisas sirven a la clase en el poder para asegurar un papel exclusivo para la educación en la realización de cualquier política de formación.

Toda esta argumentación permite explicar, para la clase burguesa, la causa de la deserción escolar basada en problemáticas personales de los a-

unos, como la no aptitud para el estudio, diferencias entre el coeficiente intelectual, dotes naturales, nivel cultural de la familia, etc., y no en problemáticas sociales como en realidad se presentan las cosas.

Por otra parte, la escuela ha sido diseñada para aquellas clases que la demandan en mayor grado y no para aquellos grupos sociales que están más desprotegidos económica y socialmente, es decir, la expansión escolar a la que se ha aludido frecuentemente, está normada por la demanda social de educación, lo que implica que el aparato escolar crece en proporción a aquellos sectores de la población que pueden permanecer largo tiempo en él, como lo es la clase media, y esto constituye, al dar respuesta a esta demanda, que el Estado acepta y refuerza la actual configuración de clases.

b) Movilidad social.- La imagen que el Estado quiere dar a la sociedad de la escuela es el de un camino más legítimo de ascenso social, obtenido por medio del "logro", por "dotes naturales", por la capacidad del sujeto, etc.

Esta imagen de la escuela (meramente ideológica) difiere radicalmente de lo que sucede de hecho dentro de una sociedad dividida en clases, entre las cuales median cierto tipo de relaciones de producción y en donde los intereses y objetivos de una y otra clase son antagónicos.

Por un lado, los intereses de las clases más desfavorecidas se dirigen hacia la lucha por la elevación de su nivel de vida, es decir, sus perspectivas tienden a obtener una cierta capacidad de consumo, poder conseguir mejores condiciones de trabajo, ritmos más lentos, seguridad social, jubilaciones, educación, etc. Pero por otro lado, existe la tendencia de la clase

dominante a incrementar el capital, que como mecanismo encuentra para hacer lo, la desvalorización de la fuerza de trabajo; esto quiere decir que la fuerza de trabajo se va depreciando en tanto que progresa la técnica y el trabajo se hace más productivo, por lo que el tiempo socialmente necesario para la producción se va reduciendo. Esto no implica que las jornadas de trabajo se reduzcan o bien que la ganancia para el trabajador sea mayor, si no que el capitalista, utilizando el mismo tiempo y fuerza de trabajo, obtiene mayor plusvalía, desvalorizando de esta manera la fuerza de trabajo, y creando enormes ejércitos de reserva de mano de obra barata.

Ahora bien, la fuerza de trabajo es la única mercancía que se reproduce, y para hacerlo el trabajador necesita de una remuneración que satisfaga sus necesidades básicas para poder seguir laborando.

El salario otorgado a cada individuo se fija no en relación a las necesidades materiales y sociales del trabajador y su familia, sino en función del proceso de acumulación mismo, es decir, "que los salarios no desestimulen la inversión a través de disminuciones considerables de la cuota de ganancia y que la fuerza de trabajo, en tanto clase, esté asegurada".<sup>(6)</sup>

Esto nos obliga a pensar que el salario de un trabajador equivale a la reproducción de su fuerza física (mercancía), y que por lo tanto las condiciones económicas de él y su familia no permiten a sus progenitores, ni a él mismo, permanecer largo tiempo en la escuela, pues la satisfacción de sus necesidades básicas así lo apremian, lo que implica que las posibilidades de ascenso social, a través del sistema escolarizado sean muy limitadas o casi

---

(6) Labarca, Guillermo "Para una teoría de la acumulación capitalista en América Latina" Edit. Nueva I-a-son. México 1979. p.58

imposible, a no ser en casos eventuales, pues como ya se dijo, el salario no se fija en relación a las necesidades materiales y sociales del trabajador y su familia, sino con base al proceso de acumulación del capital.

Así pues, en una sociedad con clases, la escuela no puede jugar un papel neutral, es decir, apolítico, pues de hecho sirve a una sociedad con ciertas características y las instituciones escolares que se encuentran inmersas en ella no pueden ser independientes de la estructura social.

Luego entonces, el aparato escolar ayuda a mantener las relaciones sociales de producción en la medida en que contribuye a la formación de fuerza de trabajo y a la inculcación de la ideología burguesa. Esto último es evidente, pues deben existir necesariamente mecanismos de control que permitan la aceptación por parte de las grandes masas de un sistema capitalista como éste.

## B. EL PENSAMIENTO FUNCIONALISTA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA DEL ESTADO MEXICANO.

En el inciso anterior, tratamos la función de la educación dentro del contexto histórico actual de los países capitalistas. En este apartado pretendemos observar las bases ideológicas sobre la que se sienta la política educativa del Estado; esta forma parte de un proyecto de sociedad que sirve de apoyo para la definición de los grandes objetivos del Estado respecto a la educación, precisando acciones que van desde el plano organizativo-administrativo que hacen que el sistema educativo sea eficiente, hasta el orden pedagógico donde son consideradas las características deseables del proceso enseñanza-aprendizaje.

Esto nos proporcionará un panorama más amplio de las tendencias predominantes a nivel ideológico del sistema educativo nacional mexicano, por lo cual considero necesario abordar el pensamiento funcionalista con relación a la educación, que a nuestro parecer se encuentra vigente en las prácticas educativas impulsadas por el Estado y que en el desarrollo de este capítulo abordaremos.

### 1.- Origen del funcionalismo.-

Los orígenes del funcionalismo lo podemos observar en el crecimiento económico conformado en Estados Unidos a finales del siglo pasado, el cual permitió el desarrollo e implementación de un pensamiento de este tipo al reivindicar el papel que jugaban las instituciones en la sociedad. Adriana Ruizgró, nos dice:

"sobre la base de las satisfacciones otorgadas por el sistema económico y sobre la creencia de que la sociedad norteamericana proporcionaría posibilidades eternas de superación individual y social, los sectores sociales coincidentes con este proyecto político profesaban una profunda fe y admiración por las instituciones típicas del capitalismo estadounidense"<sup>(7)</sup>

Más adelante, a raíz de la consolidación de la hegemonía norteamericana, después de la Segunda Guerra Mundial, las relaciones internacionales toman un nuevo cariz.

Debía pensarse cómo iban a ser las relaciones entre países ricos y pobres, es decir, el imperialismo necesitaba crear todo tipo de facilidades para garantizar el acceso a las fuentes de materias primas, facilitar la expansión de capitales y tecnología y de las ideas que les acompañaban; y estas ideas precisamente están basadas en el punto de vista funcional.

Así pues, la adopción de esta forma de pensamiento en nuestra sociedad está íntimamente ligada al marco de las formaciones sociales capitalistas dependientes en vinculación con el desarrollo mundial del capitalismo.

Examinaremos los aspectos centrales de esta concepción funcionalista que se infiltra a México como un producto de importación y ha adquirido relevancia en los planteamientos educativos contemporáneos.

---

(7) Ruiggrón, Adriana "Imperialismo y educación en América Latina" edit. Nueva Imagen, México, M. P. 1980 p.63

## 2.- Referentes teóricos del funcionalismo.-

El punto de vista funcional, en el estudio de fenómenos sociales es una corriente de pensamiento liberal de los siglos XVIII y XIX representado por autores tales como Durkheim, Cooley y Pareto, y que responde a los requerimientos y pretensiones implícitas y explícitas en un sector social dominante en esta época.

El sentido que se le da a la palabra función, en forma general, se refiere a la aportación que una parte hace a un todo, así como la integración e interdependencia de las partes a ese todo.

Partiendo de esta premisa, el análisis funcionalista se emplea para designar "el estudio de fenómenos sociales como operaciones o efectos de estructuras sociales"<sup>(8)</sup>, es decir, un sistema social es un sistema real en que las partes desempeñan funciones esenciales para la subsistencia del to do y en consecuencia son interdependientes y están más o menos integradas.

Para comprender de una mejor manera el pensamiento funcionalista será imprescindible recuperar los fundamentos más importantes que tiene esta corriente. Para ello seguiremos un análisis crítico que Teresa Rachecho hace sobre el funcionalismo.

- Para el funcionalismo, lo esencial es el estudio de una de las partes de la sociedad y no el estudio de la sociedad en su conjunto.
- Su visión de totalidad sólo adquiere significado cuando es ésta la que explica una de las partes de la sociedad.

---

(8) Rachechoff, Nicola. "Teoría Sociológica" Edit. Fondo de Cultura Económica México.



- Al funcionalismo le interesa conocer las relaciones funcionales que establece una parte con el resto de los elementos sociales, mas no el estudio de su origen histórico en el marco de la totalidad social.
- El funcionalismo considera al sistema social como algo dado; es decir, no le interesa conocer su origen, desarrollo y transformaciones, sino la función que desempeña un elemento dentro del sistema mismo.
- Para el funcionalismo el criterio de selección de la totalidad depende de los intereses del investigador ( puede ser una comunidad, un país, etc).
- Para esta corriente la interdependencia que se da entre las partes se funda en un equilibrio y en la integración de las mismas para el mantenimiento del sistema total.
- La visión de "cambio" en el funcionalismo consiste en visualizar el sistema social como un conjunto en el que se introducen nuevos elementos y en el cual es imprescindible que se realice un proceso de ajuste a toda perturbación producida por situaciones nuevas.<sup>(9)</sup>

Bajo esta perspectiva, la educación, como parte de un todo, es considerada como una institución que adquiere significado a partir de las funciones que desempeña en la sociedad.

Esta función de la educación adquiere ciertas peculiaridades en razón

---

(9) Pacheco Méndez, Teresa. "La interpretación social de la problemática educativa en México " Perfiles educativos No. 14 oct-nov-dic 1991, p. 46r.

de la sociedad en la cual subsiste. En México, y en general en América Latina, ha predominado una tendencia económica basada en las teorías "desarrollistas" que permite que el pensamiento funcionalista persista. Tomás Vasconi nos dice en una crítica que hace al respecto del desarrollo, que este proceso consiste en:

"alcanzar un cierto estado llamado 'sociedad desarrollada' o más específicamente 'sociedad industrial' - sin ninguna otra adjetivación - en la que se supone que la elevación del ingreso global ha de llevar, si no a todos por lo menos a la mayoría, a un estado de bienestar aceptable, que se traduciría sobre todo en el logro de una cierta pauta de consumo, que se conoce habitualmente como 'consumo de masa'". (10)

En este contexto se asignan funciones al sistema educativo entre las cuales una de las más sobresalientes es la definición de la situación social de los individuos y su desempeño en la sociedad.

Bajo esta perspectiva, la educación desde el punto de vista funcionalista se concibe como:

"una instancia socio-cultural encargada de forjar recursos humanos para el buen desarrollo de las actividades productivas de la base económica de la sociedad; la educación es considerada como la principal encargada de asegurar un patrimonio cul

---

(10) Vasconi, Tomás. "La educación burguesa" Edit Nueva Imagen, México 1977. p. 39

tural socialmente determinado y la educación debe generar y desarrollar las capacidades individuales indispensables para el logro de una mayor integración social de los individuos a los valores nacionales y morales"<sup>(11)</sup>

Hasta aquí hemos descrito las premisas teóricas sobre las que se fundamenta la corriente funcionalista como una forma de entender lo acontecido en una sociedad. Este modo de pensamiento que tiene vigencia en los países caracterizados por el capitalismo, orienta la política educativa del Estado y ha sido el pilar del discurso ideológico predominante de nuestro país. Veamos sus manifestaciones concretas en México.

La educación, como ya dijimos en el inciso anterior, ha sido considerada como un factor importante para el desarrollo de la economía nacional, de hecho, se ha pensado que la situación socio-económica y la educación son variables correlacionadas, es decir, sin la educación no puede haber desarrollo. En este sentido, resulta ilustrativo transcribir algunas de las ideas que Fernando Solana Morales, Secretario de Educación Pública en el último período del sexenio del presidente López Portillo, sustenta y sirve como guía en los objetivos principales de la política educativa del Estado:

"Pensemos en los años 45, 46 y 47. Terminada la Segunda Guerra Mundial. Hay países que no tienen más que recursos humanos pues han sido totalmente liquidados

---

(11) Pacheco Méndez, Teresa. "La interpretación social de la problemática educativa en México" Perfiles Educativos No. 14 oct-dic 1981.

sus economías por la guerra. Japón y Alemania por irnos a los extremos geográficos. Estas dos naciones son hoy la tercer y cuarta potencias económicas del mundo. ¿Quién crea esa riqueza? En mi opinión el origen estuvo en las personas. Entiendo que cuando una sociedad tiene las personas capaces para comprender el desarrollo, las cosas se contruyen y los recursos naturales son utilizados adecuadamente. En cambio cuando una sociedad dispone sólo de recursos naturales y de cosas, éstos pueden no beneficiar a las personas.

¿Cuál es el factor limitante del desarrollo en México en este momento?

Quando queremos romper cuello de botellas para generar el desarrollo hay que atender primero los factores limitantes y en la medida en que se corrija el factor limitante, avanzaremos más rápidamente para que el resto del organismo social se mueva, reduciendo más de lo que tiene cada una de las partes de ese organismo.

Así que cuando pensamos en rezago educativo revisamos las cifras y meditamos una y otra vez sobre ese problema, empezamos a sospechar que quizá el factor limitante está en nuestra capacidad, en el nivel educativo, en las escasas habilidades que hemos desarrollado para producir con eficiencia mejores condiciones de vida.

Es por eso que sostenemos y lo hacemos de manera enfática, profundamente convencidos que el factor limitante del desarrollo en México hoy no es el cemento, ni el transporte, ni el desempleo, sino el rezago educativo...

Cuando la gente tiene educación básica suele organizarse y hacer las cosas, y por sí mismos van encontrando en su contexto, en su medio ambiente cómo vivir mejor, cómo aprovechar mejor su tiempo pero también como producir con más eficacia. ( El individuo)... lo que haga, si tiene educación lo va hacer con más inteligencia, con más eficiencia, con más productividad y consecuentemente va a contribuir directamente a mejorar su condición de vida. Pienso, por tanto, que si están de acuerdo con el análisis que he hecho, llegarán a esta conclusión: que la educación es el factor determinante del crecimiento económico, en la medida en que la productividad de las personas aumenta con ello.

La educación es el factor determinante del crecimiento de la producción. En segundo lugar, es el factor determinante del concepto esencial y fundamental que debiéramos tener del desarrollo de formar mejores seres humanos. Lo sabemos todos: un país no son sus edificios, ni sus recursos naturales, ni siquiera sus inmensas reservas petroleras. Un país es lo que son los habitantes de la sociedad que la integran, eso es lo que es un país, y ahí es donde debemos actuar con decisión<sup>(12)</sup>

Creemos que es bastante representativo y explícito el discurso pronunciado por Fernando Solana con respecto a la idea fundamental de la educa-

---

(12) Texto de la conferencia "El desarrollo, sus factores limitantes y la educación" sustentada por el Lic. Fernando Solana Morales, Secretario de Educación Pública el 17 de julio de 1972 en el auditorio principal de maestros local sede a invitación del XVII Consejo Directivo, publicado por la revista de Ingeniería Civil, Órgano oficial del Colegio de Ingenieros Civiles de México A.C. publicación bimestral sep-oct 1979 No. 209 p. 53-56.

ción<sup>(a)</sup> claramente vinculada con el razonamiento funcionalista. Sin embargo, queremos dejar sentada su estrecha vinculación.

La educación dentro de estos parámetros, es considerada como subsistema del sistema social, es decir, como parte del todo dentro del cual cumple ciertas funciones para el mantenimiento del orden social existente.

Por otra parte se pretende que la educación sea factor que permita el acceso al mercado de trabajo y por lo tanto de mejoramiento de las condiciones sociales de la población en general, es decir, que posibilite la movilidad social.

Así mismo, se ha pensado que la educación ha sido factor importante de atraso y "subdesarrollo" del país, pero que finalmente es un elemento dinámico en la economía nacional.

Bajo estas premisas, la educación resulta ser un mecanismo de justicia social, un factor al cual se le han atribuido propiedades casi mágicas, es decir, como la panacea que curará los males de la sociedad.

Esta forma de concebir la educación se va plasmando en los objetivos que el Estado tiene respecto a este tema, los cuales son:

- Asegurar la educación básica a toda la población
- Vincular la educación terminal con el sistema productivo de bienes y servicios social y nacionalmente necesarios.
- Elevar la calidad de la educación

---

(a) Queremos decir que esta forma de pensamiento no es exclusiva de este período presidencial. Podemos observar ejemplos, también bastante claros en la políticas educativas del período de Acheverría, específicamente en la Ley Federal de Educación (1975) y también en los planteamientos del artículo 30. Constitucional.

- Mejorar la atmósfera cultural del país y fomentar el desarrollo del deporte.
- Aumentar la eficiencia del sistema educativo<sup>(13)</sup>

Bajo esta perspectiva, la directriz de la política del Estado tiene de principalmente hacia la expansión del sistema educativo<sup>(14)</sup> con el propósito de brindar una distribución de oportunidades sociales a aquellos que habían estado al margen de este beneficio social, con ello se trata de ver a la educación como factor democratizante de la sociedad.

Estos cinco objetivos operativizan la política educativa del Estado y reflejan la concepción de una sociedad hecha, donde lo que queda por hacer son acciones de perfeccionamiento, cuyos procesos van encaminados a encontrar un estado de equilibrio<sup>(15)</sup>.

Sin embargo, la solidez de este discurso queda cuestionado al enfrentarse a su criterio de verdad, es decir, a la realidad histórica social.

(13) Programas y metas del sector educativo 1981-1982 publicación de la Secretaría de Educación Pública.

(14) En este sentido podemos observar varias acciones realizadas al respecto: la cuadruplicación del presupuesto para la educación; la edificación de 60,000 aulas en sólo cuatro años (1970-1974); la flexibilidad del sistema educativo en el otorgamiento de constancias de estudio para todos aquellos que estudien por su cuenta siempre y cuando se cumplan con los programas de estudio preestablecidos por la SEP; además a nivel superior, la creación de 836 instituciones técnicas de las cuales 616 han sido creadas en el período de Zedillo; la creación de 476 escuelas tecnológicas agropecuarias en 1974 en comparación con 70 que funcionaban en 1971, etc. estrategia.

(15) Según Rodrigo Medellín, el equilibrio de una sociedad no es más que "Un conjunto de procesos sociales que se repiten a través del tiempo sin modificación alguna; pero mientras se mantenga la orientación evolucionista del proceso social, se puede decir que la sociedad se encuentra en un estado de equilibrio dinámico" citado por Pacneco Méndez en Perfiles No. 14 p. 11.

Podemos observar que algunas políticas del Estado pueden en un determinado momento ser benéficas para el conjunto de la sociedad tal es el caso de la alfabetización, la creación de normales rurales, etc. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el Estado en nuestro país responde fundamentalmente a intereses específicos de clase y de esta manera, a pesar de que la política educativa estatal parte de principios teóricos como el de la democratización de la enseñanza, en términos generales está encaminada a responder a la demanda de la burguesía y sectores medios y no así a los sectores populares. Así pues el acceso a la educación para este último sector es muy difícil o casi imposible.

Una apreciación crítica de la función educativa dentro de la sociedad va encaminada a revelar su contribución al sostenimiento de las relaciones sociales donde se concibe a la sociedad sin cambios estructurales, en un equilibrio dinámico con un desarrollo económico favorable a cualquier sector de la sociedad.

Así pues un cambio significativo en la perspectiva de análisis debe dejar de explicar la educación como un fenómeno donde intervienen exclusivamente variables como la familia, la posición económico-social, la nutrición, o la deficiencia de habilidades, sino a través de un enfoque histórico, es decir, entendiendo la educación como determinada por la estructura de una sociedad y como proceso que incide en la transformación de esa sociedad.

Ahora bien, el mismo sistema educativo va generando sus contradicciones propias de toda realidad, las cuales, en busca de su superación,



van creando nuevas alternativas a la educación, es decir, es aquí riesgo, a través de la praxis, donde podemos encontrar elementos que coadyuven al mejoramiento de la sociedad.

## CAPITULO III

### ANALISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA EN LA UNEP ARACON

Los planteamiento educativos propuestos en cada momento histórico adquieren formas distintas dependiendo principalmente del desarrollo de las relaciones sociales de producción que se establecen entre los hombres. Estos planteamientos están planteados dentro de todas las instituciones a través de su estructura interna y sus programas de acción. El análisis de estos hechos nos lleva a comprender mejor la dirección y funcionamiento de las acciones dentro su contexto social.

Los aspectos que tenemos en este capítulo será como sigue: En primer lugar expondremos algunos elementos de la política modernizadora universitaria y su relación con el origen a las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales. Posteriormente plantearemos algunos motivos que oficialmente dieron origen al plan de estudios de la licenciatura en busca de los criterios sobre los que se fundamenta. Procederemos, entonces, al análisis de la estructura curricular que nos revelará algunas características y limitaciones en la formación de profesionales de la educación. Por último concluiremos con algunas tendencias que sigue tanto el plan de estudios como la profesión pedagógica.

## A. LA MODERNIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD Y EL SURGIMIENTO DE LAS ENER.

Debemos reconocer un proyecto de política educativa tendiente a la modernización de las universidades a raíz de un acelerado proceso económico habido en México desde 1940.

El proyecto modernizador según palabras de Darcy Ribeiro<sup>(1)</sup> se basa en:

" La suposición de que agregando ciertos perfeccionamientos e innovaciones a nuestras universidades las veremos acercarse cada vez más a sus congéneres más avanzados hasta volverse tan eficaces como aquellas".

Esta política va a comenzar a generar una situación de expansión educativa sobre todo en los niveles superiores debido a los requerimientos del proceso de industrialización - y que frecuentemente se toma como el principal motivo de la modernización de la universidad - por lo que debemos tomar en consideración que dicho proyecto tiene que ver con la reorientación de la función de la universidad conforme a la exigencia del proyecto de desarrollo capitalista.

La política modernizadora universitaria, después de estos años, continúa por estos senderos no sin tropiezos y contradicciones y la demanda educativa comienza a tener dimensiones explosivas, lo cual intensificará lo que se ha dado en llamar "crisis educativa" a finales de la década de los setentas, y que por supuesto se verá manifestada en los niveles de

---

(1) Citado por Medosa Rojas, Javier. "El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias en México" Perfiles Educativos No. 12 "ISE-UNA" . . . México, abril, mayo, junio de 1981. p.5

educación superior.

La llamada "crisis universitaria" que se puede entender como "... aquella situación en donde la universidad y la sociedad divergen y cada una de ellas tiene un desarrollo diverso"<sup>(2)</sup>, es interpretada desde la perspectiva oficial<sup>(3)</sup> como:

- Baja calidad de la enseñanza como consecuencia de la masificación; falta de profesores adecuados en cantidad y calidad para hacer frente a la expansión de la matrícula; insuficiencia de las instalaciones físicas; falta de disponibilidad de material didáctico necesario; métodos didácticos tradicionales que se fincan en una docencia tradicional magisterial.
- Poca difusión de la cultura y pobre investigación científica, por tener la universidad un carácter eminentemente profesionalista.
- Eficiencia terminal baja, dados los altos niveles de deserción.
- Predominio de las carreras tradicionales, como consecuencia del prestigio social determinados estudios; derecho, medicina, ingeniería, etc. Ejemplar creciente de este tipo de profesionistas tradicionales.
- Estructura tradicional que no responde a las nuevas exigencias que la sociedad le plantea.
- Ausencia de un sistema de educación superior. Falta de articulación entre las universidades, duplicidad de acciones, proliferación de carreras, etc.

---

(2) Mendosa Rojas Javier. Ibidem. p.7

(3) Ibidem p.7

- Falta de una orientación vocacional efectiva que haga un contrapeso al prestigio social de determinadas profesiones.
- servicio Social poco eficiente e irrelevante en el país.
- Escasos recursos financieros para enfrentar el proceso de expansión e irracional utilización de los mismos.
- Administración universitaria poco eficiente y de tipo tradicional.
- Carencia de planeación universitaria que resuelva estos problemas.
- Crecimiento anárquico de las universidades las cuales han crecido como respuesta a las demandas sociales en enfocar su trabajo al tipo de profesionistas del desarrollo del país.
- Desvinculación de la universidad del desarrollo del país, al no responder a los requerimientos del aparato productivo en materia de recursos humanos calificados, de los cuales se deriva un desequilibrio entre egresados y mercado de trabajo.

Aunque estas aseveraciones son ciertas no podemos dejar de vincular el fenómeno de las crisis universitarias a los movimientos estudiantiles que se gestaban en la década de los setentas que expresaban de alguna manera estas contradicciones, pero más importante aún era la <sup>v</sup>connotación política que contenían dichos movimientos. A partir de 1942, nos afirma Guevara Niebla, comienza una etapa en la historia del movimiento estudiantil en México y que tiene su más alta expresión en el movimiento estudiantil de 1968. En general, dichos movimientos, apoyaban aquello que reivindicara la educación popular ya que después del gobierno de Lázaro Cárdenas se comienza la transformación o supresión de instituciones de educación popular fundadas durante el sexenio de Cárdenas. <sup>(4)</sup>

(4) Cfr. Guevara Niebla, Gilberto. Antecedentes y desarrollo del movimiento de 1968 en Cuadernos políticos no. 17 México, julio-septiembre de 1978.

En el período presidencial de Luis Echeverría se hace imposible sostener la actitud represiva por parte del estado hacia los movimientos estudiantiles y la política, en particular la educativa toma otro carisma, es decir, la reforma. Podemos mencionar dos de los planteamientos de esta reforma: Conciliar los sectores disidentes de 1968 con el sistema, lo que explica, de alguna manera, el incremento del presupuesto para la enseñanza superior, la reestructuración del orden jurídico en diversos niveles educativos y el mantenimiento de la oferta educativa<sup>(a)</sup>; modernizar la economía y política del país, al respecto podemos observar una tendencia tecnocrática al impulsar, de manera importante, instituciones técnicas agrícolas e industriales para la formación de técnicos de nivel medio.

Al que se hayan expandido algunos sectores de la educación durante ese sexenio no garantiza el logro de los propósitos iniciales de esta política. Las controversias en el seno de la universidad continúan y toman diversos senderos, es decir, la modernización desde su aparición como política ha tenido diferentes connotaciones dependiendo del momento histórico en que se genera, por ejemplo, es diferente esta concepción durante la regencia de Gonzáles Cassanova en la universidad y la posterior de Guillermo Soberón, dentro de la cual comienzan a funcionar nuevas unidades de educación como lo son la creación de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales.

---

(a) Podemos indicar que en 1970, los subsidios federales significaban 23.5 % y en 1976 llegaron a constituir el 52.4 %. Matapi Pablo. "Análisis de un sexenio de Educación en México, 1970-1976" México 1980, en el orden jurídico se observa la creación de diferentes leyes en materia educativa "Ley Federal de educación. Reforma a la ley de profesiones, ley general de educación de adultos. Dentro del mantenimiento y fortalecimiento de la oferta educativa, podemos mencionar la creación de la UAM, CCH, la universidad de Aguascalientes, el Colegio de Bachilleres, la Universidad abierta.

El proyecto de "Nueva Universidad" de Gonzáles Cassanova, según afirma Olao Fuentes<sup>(5)</sup>, se caracteriza en general por una línea democrática racionalista. Este proyecto plantea la vinculación educación-trabajo, la conformación de una planta de profesores de tiempo completo, así como la integración de profesores en ejercicio al trabajo académico, y finalmente se expone el trabajo interdisciplinario y multidisciplinario.

Este proyecto contenía realmente elementos innovadores que abrían espacios a nuevas prácticas profesionales<sup>(b)</sup>; sin embargo, nunca llegó a su realización. Gonzáles Cassanova, en medio de conflictos universitarios y contradicciones, renuncia a su rectoría y comienza una nueva etapa de intentos de modernización de la universidad con Guillermo Soberón.

Durante este período se desenvuelven múltiples insurrecciones universitarias, en el interior de la República mexicana<sup>(6)</sup> y bajo este clima, la política educativa de Guillermo Soberón se va a inclinar hacia una línea "modernizadora-conservadora" con características "tecnocráticas."<sup>(7)</sup>

Es en esta administración y bajo esta perspectiva donde surgen las ~~UNEP~~. La lógica sobre la que se sustentaba este proyecto era la descentralización y la ampliación de oportunidades de educación superior; aunque no podemos olvidar que ello ha contribuido a la dispersión de concentraciones y formas de organización en las diversos centros educativos.<sup>(8)</sup>

---

(5) Fuentes Molinar, Olao. "Las ~~UNEP~~: Proyecto y práctica" en Memorias del primer foro académico laboral ~~UNEP~~.

(b) "Al decir que el proyecto de nueva universidad contiene elementos innovadores que permiten vincular nuevas alternativas a las prácticas profesionales se descarta la inserción de componentes pragmáticos de vinculación utilitaria, educativo-productivo. Fuentes Molinar, *op. cit.* p. 39

(6) Cfr. Fuentes Molinar. *Ibidem*.

(7) *Ibidem*.

(8) . . . 110.

Realmente el proyecto de las ENEP no fue planeado con los rigores que ello implica. Como dice Angel Granados Chapa<sup>(9)</sup>:

"La descentralización comensó, pues de manera casual. Se tendría la impresión de que fuera de manera improvisada porque el acuerdo es aprobado por el Consejo universitario en febrero, y el mes de abril siguiente comienzan los cursos en la ENEP Cuautitlán".

Es así como en el período de 1974-1976 aparecen cinco ENEP<sup>s</sup> denominadas cada una de ellas según el nombre de su localización geográfica. Su estructura interna tendría otras características a las de ciudad universitaria.

La idea original era que estas escuelas se fundamentaran en la interdisciplinariedad - aún no definida - y con una organización departamental, es decir, sobre la base de la creación de departamentos, los cuales agruparían ciertas asignaturas afines que darían servicio a las distintas carreras, lo que evitaría la duplicación de actividades y optimizaría la utilización de recursos tanto materiales como humanos. En teoría este tipo de organización podría ofrecer ciertamente algunas nuevas alternativas en la formación de profesionales y elimina infinidad de materias que en realidad abrigan mismos contenidos con diferente nombre.<sup>(c)</sup>

---

(9) Granados Chapa, Angel "Así nacieron las ENEP" Memorias del primer foro académico laboral ENEP.

(c) En al UNAM se imparte aproximadamente 13,000 materias distintas en sus distintos niveles educativos. Dentro de esta lista se observan nombres similares que abordan mismos objetos de estudio con aparente grado de dificultad y complejidad. La misma ambigüedad entre ellas nace que haya una tremenda superposición de estudios en los distintos grados y ciclos universitarios. Hernández Michel, Susana. "Dispersión y Multiplicidad de las Materias en los planes de estudio en la UNAM" en Perfiles Educativos no. 2 México: oct-nov-dic 1976. p. 3 y 4.



Lo cierto es que las ~~planes~~ se establecieron con serias dificultades que han sido difícilmente superadas y algunas no se prevén aún su solución. Por ejemplo, el caso de la ENEP Aragón: se implementan 10 carreras distintas<sup>(d)</sup> con poca similitud entre ellas. La elección de dichas carreras, según criterio oficial,<sup>(10)</sup> dependió de la demanda educativa en ciertas áreas profesionales. La verdad es que la disparidad entre estas disciplinas hace que la posible departamentalización, como forma de organización, sea nada impositiva. De hecho, nunca se runcionado en esta escuela. Lo que ha sucedido consecuentemente es que se han adoptado los planes de estudios vigentes en la universidad con algunas modificaciones como lo es el caso concreto de Pedagogía.

Por otra parte el reclutamiento de los profesores ha sido de manera anárquica. Era lógico que la ubicación de dichas escuelas afectaría para la contratación de profesores, pero lo más importante es que las ofertas de empleo no eran muy atractivas. En primer lugar, la contratación de profesores comenzó por semestre y por horas, sin dar ninguna garantía al profesor de continuar el siguiente semestre, lo que da pie a que si consigue un trabajo con mayor estabilidad, abandonaba la ENEP. En segundo lugar, la apertura para exámenes de oposición realmente ha sido limitada.

---

(d) Arquitectura, Diseño industrial, Derecho, economía, relaciones internacionales, Sociología, Ingeniería, Periodismo y Pedagogía.

(10) Granados Chapa, Angel. opus cit. p. 11.

Todo ello provoca, por un lado, la inestabilidad en el empleo la desorganización en cuanto planes y programas de estudio y limita las posibilidades para la integración política.

Por último, el establecimiento de ciertas condiciones políticas en las UNAM nos hace pensar que se trata de una organización autoritaria. Podemos observar como ejemplo la conformación del Consejo Técnico, si bien en ciudad universitaria existe un consejo técnico por cada escuela o facultad para resolver problemas internos, en cada UNAM existe sólo uno que atiende los problemas de un número extraordinario de alumnos y trabajadores y una gran diversidad de carreras. Hacemos también que existen únicamente dos representantes estudiantes que poco o nada pueden intervenir en las decisiones del consejo técnico. Evidentemente ello provoca que en los estudiantes - que la escuela en su totalidad no conocen - no queden representados los intereses de la mayoría de ellos, y por lo tanto haya dispersión y división entre los mismos.

Hasta aquí hemos mencionado brevemente algunos elementos que nos ayudan a entender la política modernizadora universitaria comenzada desde la época de la creciente industrialización hasta nuestros días, claro es que con sus modificaciones dependiendo del momento histórico en que se generen, y a identificar algunos antecedentes a las UNAM con sus problemáticas vigentes. Por último quisieramos indicar algunas tendencias de la actual política modernizadora en general, siguiendo un análisis realizado por Olac Fuentes<sup>(12)</sup>.

---

(12) Fuentes Molinar, Olac. citado por Mendoza Rojas, Javier. "El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias en México" Perfiles Educativos No. 14 México, abril-mayo-junio de 1981. p. 18 y 19.

- Reorientación de las instituciones de educación superior, en relación a su función de formación de recursos humanos, es decir, lograr que la producción universitaria responda a los requerimientos del aparato productivo.
- Racionalización en el crecimiento del sistema, como una necesidad para su funcionamiento eficiente, a través de mecanismos directrices de primer ingreso que estén "en función de la sociedad y de la capacidad del sistema. Con esto se busca modificar el proceso de crecimiento de la matrícula, que se ha venido dando hasta ahora como efecto de la demanda social de educación superior. Sin desconocer que la demanda ha sido el factor decisivo en la configuración y desarrollo del sistema, se pretende introducir el aspecto "racional" en este crecimiento para poder tener mayor control sobre el mismo.
- Creación de unidades de planeación, con el objeto de que se desarrollen formas racionales de administración universitaria. Para ello se generan programas que apunten en esta dirección; establecimiento de unidades institucionales para la planeación de la educación superior; apoyo a las funciones de diagnóstico, planeación y programación de las instituciones; elaboración de programas de seguimiento y evaluación, etc.
- Tendencias modernizadoras de la actividad docente, haciendo énfasis en los programas de formación de profesores, que se orientan fundamentalmente hacia el empleo de la tecnología educativa, con el pro-

pósito de hacer más eficiente el trabajo docente y lograr mejores resultados en el aprendizaje del alumno.

Para ello se señalan distintos programas: elaboración de un "Modelo Tipo" para la organización de centros regionales de formación de recursos humanos; formación y actualización de profesores y fomento de la investigación educativa, etc.

.

B. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO SEGUIDO POR EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA  
DE PEDAGOGÍA.

En 1956, el H. Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México, dió su aprobación para que se instituyesen dentro de la Facultad de Filosofía y Letras los grados de maestría y doctorado en varias disciplinas<sup>(e)</sup>, entre las cuales se encontraba pedagogía.

La especialidad en pedagogía, según palabras expuestas ante el Consejo por el Sr. Francisco Larroyo, respondía a la necesidad de que el alumno:

"...no solamente adquiriera los conocimientos que se le transmiten sino también adquiriera cierta técnica pedagógica para seguir por sí mismo en esta tarea inconclusa que naturalmente debe seguir, las materias que vienen desde este punto de vista a constituir este principio en virtud de que en ellos se lleva al alumno a especificar cada vez más; a continuación aparecen las materias pedagógicas en su gran mayoría (12) que naturalmente para justificar el mínimo de pedagogía que se debe dar a los maestros que deben salir de la Facultad de Filosofía y Letras a las escuelas de segunda enseñanza"<sup>(13)</sup>

El plan de estudios de la especialidad en pedagogía se ofrecería a los egresados de las demás carreras que se cursaban en la facultad de Filosofía.

---

(e) En este mismo año se aprobaron los planes de estudio correspondientes a Astronomía, Física Experimental, Física Teórica y materias para cursos de doctorado en Biología, en la facultad de Filosofía y Letras.

(13) Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario de la UNAM del 25 de Julio de 1956.

En 1964, el plan de estudios tiene una modificación, pasando de una especialidad a una licenciatura de tres años. Los motivos expuestos ante el H. Consejo Universitario por el Dr. Francisco Larroyo fueron:

Así en la facultad de Filosofía y Letras se crea un primer nivel gracias a las exigencias del mercado, hoy por hoy, centros de muy diversa índole nos piden pedagogos a nivel facultativo, nos piden geógrafos, nos piden antropólogos, nos piden historiadores, es decir, esas instituciones no quieren maestros en pedagogía... no hay allí una tarea propiamente docente, piden expertos que decan atender problemas muy específicos<sup>(14)</sup>

Posteriormente, en 1966 la facultad de Filosofía y Letras hace una nueva revisión de sus planes de estudio en los diferentes colegios que la componen.

El plan de estudios de la licenciatura en pedagogía aumenta un año a sus cursos y trata de sistematizar el currículo dándole un carácter más formal; contiene los siguientes puntos:

#### SUMAS GENERALES

1.- Son requisitos para optar al título de Licenciado:

- a) haber cursado el número de asignaturas señalado en el plan de estudios de la carrera, en el orden y distribución que la Dirección de la facultad determine, con la aprobación del Consejo Técnico.
- b) Después de aprobados los semestres señalados en cada carrera, el alumno deberá presentar un examen profesional que cumpla con los requisitos del reglamento general de exámenes y los requeridos por los respectivos colegios, previa aprobación del Consejo Técnico.

---

(14) Primer sesión ordinaria del H. Consejo Universitario de la UNAM del 7 de abril de 1960.

- c) Deberá así mismo demostrar durante sus estudios capacidad para traducir una lengua extranjera moderna, adecuada a su especialidad. Antes de optar al título de Licenciado deberá demostrar capacidad para traducir otra lengua moderna.

2.- Para optar al grado de Maestro, son necesarios los siguientes requisitos:

- a) Poseer el título de licenciado.
- b) Cursar un mínimo de dos cursos de seminario de preparación de tesis. En el Colegio de Pedagogía los alumnos cursan un total de 10 asignaturas semestrales.
- c) Presentar una tesis de grado por escrito y sustentar el exámen correspondiente.

3.- Para inscribirse en los cursos de Doctorado, será necesario poseer el título de licenciado, haber cursado los seminarios señalados en inciso b, y seguir las normas de cada colegio en la ordenación de los cursos.

4.- Para al grado de Doctor, será necesario:

- a, poseer el grado de maestro.
- b) Cursar doce cursos semestrales al nivel del doctorado.
- c) Presentar una tesis de investigación que tenga un alto nivel académico.
- d, Sustentar el exámen de grado correspondiente.

5.- La Dirección de la facultad determinará, con la aprobación del Consejo Técnico, el orden en que deben cursarse las materias de cada colegio.

6.- El cuadro de materias optativas será abierto y lo establecerá el Director de la facultad antes de cada semestre.

7.- Se podrá obtener un número indeterminado de créditos en los seminarios y cursos monográficos optativos, siempre y cuando los temas respectivos sean diferentes en cada uno de ellos.

t.- Se podrán cursar como optativas, materias de otros colegios de esta facultad o de otras facultades o escuelas de la universidad, previa autorización del director.

U. Plan de estudios del Colegio de pedagogía.

### I FINALIDADES

#### A) Primordiales

1. Contribuir a la formación integral de la persona
2. Formar un pedagogo general como profesionalista.
3. Formar al especialista de la pedagogía, lo mismo para la docencia que para la técnica y la administración de la educación.
4. Formar al investigador de la pedagogía..

#### B) Secundarios

1. Contribuir a la formación pedagógica de los maestros de las diferentes especialidades de la enseñanza media y superior.
2. Colaborar con la universidad en el estudio y resolución de las consultas que el estado y las diversas instituciones le formuler.

### II ASPECTOS BASICOS DE LA FORMACION PEDAGOGICA

Para cumplir estas finalidades se han tomado en cuenta los siguientes aspectos:

1. Conocimientos acerca del educando.
2. Conocimientos teóricos
3. Conocimientos técnicos
4. Conocimientos históricos.



### III LINEAMIENTOS GENERALES

1. Se conservan los tres niveles del plan de estudios anterior, a saber: licenciatura, maestría y doctorado.

2. La licenciatura constará de 50 créditos que se cursarán en 4 años como mínimo y constará de cuatro especialidades, a saber:

- a) Psicopedagogía
- b) Sociopedagogía
- c) Didáctica y Organización escolar
- d) Teoría e Historia de la Educación.

3.- El primer año será común a todas las especialidades. A partir del segundo se cursarán materias generales y materias específicas, de modo que al terminar los estudios se habrá computado 32 cursos semestrales generales y 22 correspondientes a la especialidad.

4. Los casos de estudios especiales y otros aspectos no previstos en este plan serán resueltos, de acuerdo con los reglamentos oficiales en vigor, por el Coordinador del Colegio en consulta con las autoridades de la facultad.

Siendo director de la facultad Leopoldo Zea, se aprueba este plan de estudios el 30 de noviembre de 1966, entrando en vigor en 1967.

Dentro del documento de aprobación se establece en el acuerdo nú. 76 "... que se apruebe como principio general que las tablas de materias optativas no sean rígidas, para que las facultades y escuelas las puedan modificar de acuerdo con sus necesidades.

En 1973, sin documento oficial que lo constate, se cierran las especialidades, optando por centros de interés, es decir, el alumno en vez de abocarse a una de las especialidades específicas puede optar por las materias que ofrece una de las especialidades o bien elegir materias de todas las especialidades.

Por estas mismas fechas empiezan a abrirse nuevas materias optativas.  
A continuación, mostraremos un cuadro de las diferentes planes de estudio  
que se ofrece en cada uno de ellos.

Módulo 1: Fundamentos de la Administración	Módulo 2: Organización y Estructura	Módulo 3: Métodos y Técnicas de Trabajo	Módulo 4: Gestión de Recursos y Planificación
<p><b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar el rol del administrador en la organización.</li> <li>2. Comprender el concepto de administración y sus niveles.</li> <li>3. Analizar las funciones básicas de la administración: planeación, organización, dirección y control.</li> <li>4. Reconocer la importancia de la comunicación y el trabajo en equipo.</li> </ul>	<p><b>Contenido:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Definición de administración.</li> <li>2. Niveles de administración: estratégica, táctica y operativa.</li> <li>3. Funciones de la administración.</li> <li>4. El administrador y sus características.</li> </ul>	<p><b>Contenido:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Métodos de planeación: a corto, mediano y largo plazo.</li> <li>2. Organización de la empresa: estructura organizacional y tipos de estructuras.</li> <li>3. Estructuras de mando: línea, estafeta y mixta.</li> <li>4. Tipos de personal: directivo, técnico y operativo.</li> </ul>	<p><b>Contenido:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión de recursos humanos: selección, contratación y capacitación.</li> <li>2. Gestión de recursos financieros: presupuesto y flujo de efectivo.</li> <li>3. Gestión de recursos materiales: almacenamiento y control de inventarios.</li> <li>4. Planificación estratégica y táctica.</li> </ul>
<p><b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Diseñar un plan de negocios y un presupuesto.</li> <li>2. Aplicar técnicas de gestión de calidad y control de costos.</li> <li>3. Gestionar el tiempo y los recursos de manera eficiente.</li> </ul>	<p><b>Contenido:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño de planes de negocio y presupuestos.</li> <li>2. Herramientas de gestión de calidad: PDCA y TQM.</li> <li>3. Técnicas de control de costos.</li> </ul>	<p><b>Contenido:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión del tiempo: técnicas de programación y control.</li> <li>2. Gestión de recursos humanos: motivación y liderazgo.</li> <li>3. Gestión de recursos financieros: análisis de costos y rentabilidad.</li> <li>4. Gestión de recursos materiales: logística y distribución.</li> </ul>	<p><b>Contenido:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Planificación estratégica: misión, visión y valores.</li> <li>2. Estrategias de crecimiento y desarrollo.</li> <li>3. Análisis de mercado y competencia.</li> <li>4. Estrategias de marketing y ventas.</li> </ul>
<p><b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluar el desempeño de la organización y sus áreas.</li> <li>2. Implementar sistemas de control y gestión de calidad.</li> <li>3. Mejorar la eficiencia y la productividad de la organización.</li> </ul>	<p><b>Contenido:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluación del desempeño: indicadores y sistemas de medición.</li> <li>2. Implementación de sistemas de control y gestión de calidad.</li> <li>3. Mejora de procesos y productividad.</li> </ul>	<p><b>Contenido:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión de recursos humanos: evaluación de personal y desarrollo profesional.</li> <li>2. Gestión de recursos financieros: análisis de rentabilidad y costos.</li> <li>3. Gestión de recursos materiales: control de inventarios y logística.</li> <li>4. Gestión del tiempo y los recursos: optimización de procesos.</li> </ul>	<p><b>Contenido:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de mercado y competencia: estudios de mercado y análisis de la competencia.</li> <li>2. Estrategias de marketing y ventas: canales de distribución y promoción.</li> <li>3. Estrategias de crecimiento y desarrollo: expansión geográfica y diversificación.</li> <li>4. Análisis de rentabilidad y costos: cálculo de punto de equilibrio y análisis de sensibilidad.</li> </ul>

Para cuando comienza a funcionar la ENEP Aragón, el área de pedagogía no tenía un proyecto alternativo de plan de estudios para los estudiantes de primer ingreso por lo que adoptan de primera instancia el plan de estudios de la facultad de Filosofía y Letras con vista a una futura reestructuración. Este plan adquiere características peculiares.

- A diferencia del plan de estudios de la facultad de Filosofía con materias obligatorias y optativas, se establece un plan único (sin materias optativas). La configuración del plan se realiza retomando asignaturas de las diferentes especialidades.

- Se abren talleres de Fotografía, radio y televisión.

De tal manera que el plan de estudios de Pedagogía en la ENEP Aragón<sup>(15)</sup> queda como sigue:

#### estructura de la licenciatura en pedagogía

Las materias de que consta la licenciatura en pedagogía son las siguientes:

##### Primer semestre

Antropología Filosófica I	4 créditos
Conocimiento de la Infancia I	4 "
Iniciación de la investigación pedagógica I	6 "
Psicología de la Educación I	4 "
Sociología de la Educación I	4 "
Teoría Pedagógica I	4 "
Total	26 créditos

---

(15) Organización académica (1980-1981). Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.

**Segundo semestre**

Antropología Filosófica	II	4 créditos
Conocimiento de la Infancia	II	4 "
Iniciación a la Investigación Pedagógica	II	4 "
Psicología de la Educación	II	4 "
Sociología de la Educación	II	4 "
Teoría Pedagógica	II	4 "
<b>Total</b>		<b>26 créditos</b>

**Tercer Semestre**

Auxiliares de la Comunicación	I	4 créditos
Conocimiento de la Adolescencia	I	4 "
Didáctica General	I	4 "
Estadística aplicada a la Educación	I	6 "
Historia General de la Educación	I	4 "
Prácticas Escolares	I	2 "
Psicotécnica pedagógica	I	4 "
<b>Total</b>		<b>26 créditos</b>

**Cuarto semestre**

Auxiliares de la Comunicación	II	4 créditos
Conocimiento de la Adolescencia	II	4 "
Didáctica General	II	4 "
Estadística aplicada a la Educación	II	6 "
Historia General de la Educación	II	4 "
Prácticas Escolares	II	2 "
Psicotécnica pedagógica	II	4 "
<b>Total</b>		<b>28 créditos.</b>

**quinto semestre**

Desarrollo de la comunidad	I	4 créditos
Historia de la Educación en México	I	4 "
Organización Educativa	I	4 "

Orientación Educ, Vocacional y Profesional I	4	"
Prácticas Escolares III	2	"
Psicología Contemporánea I	4	"
Teoría y práctica de la inv. sociopedagógica I	8	"
Pedagogía Experimental I	4	"
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>créditos</b>

#### Sexto Semestre

Desarrollo de la Comunidad II	4	créditos
Historia de la Educación en México II	4	"
Organización Educativa II	4	"
Orientación Educ, Vocacional y Profesional II	4	"
Prácticas Escolares IV	2	"
Psicología Contemporánea II	4	"
Teoría y práctica de inv. sociopedagógica II	8	"
Pedagogía Experimental II	4	"
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>créditos</b>

#### Séptimo semestre

Didáctica y práctica de la especialidad I	4	créditos
Economía de la Educación	4	"
Filosofía de la Educación I	4	"
Legislación Educativa Mexicana	4	"
Sistemas de Educación Especial I	6	"
Técnicas de Educación Extraescolar	4	"
Taller de Fotografía	4	"
Taller de Televisión	4	"
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>créditos</b>

#### Octavo semestre

Didáctica y práctica de la especialidad II	4	créditos
Ética Profesional del Magisterio	4	"
Filosofía de la Educación II	4	"
Organización Educativa	4	"

Sistemas de Educación Especial II	6 créditos
Técnicas de Educación Extrascolar	4 "
Taller de Televisión	4 "
Taller de Fotografía	4 "

El desarrollo que ha tenido el plan de estudios de pedagogía como profesión desde sus inicios en el Colegio de pedagogía, ha sido de manera desordenada. Su origen realmente no obedeció a criterios propiamente de necesidades sociales y económicas bien definidas, sino a conjeturas que los profesores de la universidad plantearon. Su posterior desarrollo fue basado en el mismo criterio, aumentando así, el número de asignaturas en el plan. criterio, aumentando así, el número de asignaturas en el plan.

Así pues, a últimas fechas se ha observado en el plan, la inclusión de materias que tratan de suplir las carencias de otras más tradicionales ubicándolas en un terreno pragmático; es el caso de la apertura de talleres, por ejemplo, lo que antes se llamaba orientación educativa ahora se llama taller de orientación educativa, así también lo mismo sucede con taller de investigación educativa, taller de didáctica, etc. imprimiéndole, así, un carácter tendiente a la tecnocracia. Así pues, para poner en marcha muchos de estos talleres, se ha hecho mano de la tecnología educativa, por supuesto importada y que ha sido asumida por la escuela y los estudiantes de manera acrítica, sin preocuparse por la necesaria adaptación o reformulación de la tecnología, o más importante aún, sin descifrar los componentes ideológicos inertos. Esto no quiere decir que la tecnología importada haya entrado únicamente por las aulas universitarias, las instituciones públicas y privadas han cooperado para esta situación exigiendo

profesionales con este tipo de preparación.

Antes de llegar a algunas conclusiones procederemo a realizar un análisis específico de la estructura del plan de estudios de pedagogía para después mencionar algunas características de la tecnología educativa.



## **G. ELEMENTOS PARA EL ANALISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CÁMARA DE PEDAGOGIA**

Hasta el momento hemos orientado nuestro discurso hacia la forma en que se fue constituyendo el plan de estudios de pedagogía desde sus inicios hasta llegar a la ENMF Aragón.

Ahora queremos hacer mención de la estructura curricular propia de este plan, utilizando para el análisis algunos criterios que se emplean en la elaboración de planes de estudio<sup>(16)</sup>. Estos criterios están ubicados en cinco momentos, a saber: diagnóstico de necesidades, elaboración de objetivos y del perfil del egresado, organización curricular, mapa curricular y evaluación curricular.

En nuestro tiempo, dichos elementos han adquirido una enorme importancia en la formulación de planes de estudio en instituciones de educación superior; además piden que se presenten al establecerse los requerimientos formales que las instituciones educativas exigen cuando se expone un nuevo plan de estudios.

A continuación hablaremos brevemente de cada uno de ellos para después relacionarlos con el plan de estudio que nos ocupa.

### **1.- Diagnóstico de Necesidades.**

Se considera esta etapa como el primer paso para elaborar un plan de estudios que responda a los requerimientos más urgentes de la sociedad.

---

(16) Cías Barriga, Angel. "Alcances y limitaciones de la metodología para la elaboración de planes de estudio" revista de Educación Superior no. 40 ANUIES, oct. 1981.

No hay criterio unificado de lo que se debe entender por diagnóstico de necesidades. Hilda Taba, propone "la investigación de las demandas y requisitos de la cultura y la sociedad, tanto para el presente como para el futuro"<sup>(17)</sup> Para Tyler, autor norteamericano que ha trabajado tenzamente en los objetivos, significa buscar " las carencias que se deben tomar en cuenta para diseñar los objetivos de la educación, carencias que se pueden determinar mediante el estudio de tres fuentes: alumno, especialistas y sociedad"<sup>(18)</sup>

nosotros pensamos que el diagnóstico de necesidades para la elaboración de un currículo es una etapa de vital importancia, ya que representa una investigación del contexto social dentro del cual el currículo adquiere significado, así como del estudio de las diferentes prácticas profesionales de una disciplina, su importancia en el medio social y el papel del profesionista que va a tener dentro de esas prácticas.

Esto nos da una visión de conjunto del currículo implementando o a implementarse con relación a un todo más amplio, es decir, atendiendo a las necesidades de profesionales en el país.

#### 2.- Elaboración de objetivos y perfil del egresado.-

Como segundo paso en la elaboración de planes de estudio tenemos la explicitación de objetivos educativos que se persiguen en una determinada profesión. Ellos nos dicen sintéticamente las habilidades generales para las cuales está capacitado el profesionista, así como el tipo de profesio-

---

(17) Taba, Hilda. "Elaboración del currículo" edit. Troquel, Buenos Aires, 1971 p. 38

(18) Tyler, citado por Díaz Barriga, Angel. opus cit. p. 5

nista, así como el tipo de profesional que la carrera pretende formar.

Después de la descripción de los objetivos, tradicionalmente se han derivado de ellos los llamados perfiles profesionales, los que se definen como " el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes definidas en términos operatorios (sic) para un ejercicio profesional"<sup>(19)</sup>

Esta idea tiende a regular la orientación de los planes de estudio, pero tiene un pequeño inconveniente, elimina la posibilidad de relacionar lo aprendido en la escuela con la práctica profesional concreta, lo que provoca la formación en áreas de conocimientos y la incapacidad del alumno para enfrentarse a problemas concretos. Lo que nosotros proponemos es que la definición del perfil profesional debe estar basada en la investigación de la práctica profesional concreta que desarrollan los profesionistas.<sup>(f)</sup>

### 3.- Organización curricular.-

Esta etapa del plan se refiere a las características estructurales que adquiere una carrera, es decir, si está organizada por materias, áreas, o módulos. La elección de cualquiera de estos modelos responde a diferentes nociones de aprendizaje.

En cada plan de estudios existe una determinada noción de aprendizaje y de conocimiento posibilitando cierta práctica educativa. Nos interesa develar la noción de aprendizaje que subyace en un modelo curricular por materias por corresponder al plan de estudios que estamos analizando y que revisaremos en el inciso D. \

---

<sup>(20)</sup> Ibidem. p.12

<sup>(f)</sup> Sobre la práctica profesional del pedagogo hablaremos más ampliamente en el capítulo V.

nista, así como el tipo de profesional que la carrera pretende formar.

Después de la descripción de los objetivos, tradicionalmente se han derivado de ellos los llamados perfiles profesionales, los que se definen como " el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes definidas en términos operatorios (sic) para un ejercicio profesional"<sup>(19)</sup>

Esta idea tiende a regular la orientación de los planes de estudio, pero tiene un pequeño inconveniente, elimina la posibilidad de relacionar lo aprendido en la escuela con la práctica profesional concreta, lo que provoca la formación en áreas de conocimientos y la incapacidad del alumno para enfrentarse a problemas concretos. Lo que nosotros proponemos es que la definición del perfil profesional debe estar basada en la investigación de la práctica profesional concreta que desarrollan los profesionistas.<sup>(f)</sup>

### 3.- Organización curricular.-

Esta etapa del plan se refiere a las características estructurales que adquiere una carrera, es decir, si está organizada por materias, áreas, o módulos. La elección de cualquiera de estos modelos responde a diferentes nociones de aprendizaje.

En cada plan de estudios existe una determinada noción de aprendizaje y de conocimiento posibilitando cierta práctica educativa. Nos interesa develar la noción de aprendizaje que subyace en un modelo curricular por materias por corresponder al plan de estudios que estamos analizando y que revisaremos en el inciso D. .

---

<sup>(20)</sup> Ibidem. p.12

<sup>(f)</sup> Sobre la práctica profesional del pedagogo hablaremos más ampliamente en el capítulo V.

#### 4.- Mapa Curricular.

Es común identificar esta etapa del plan con la organización formal del plan en términos de su duración, semestres para cada una de las materias, valor en créditos, etc. y por otro, con la mención de las materias que conforman el plan. De hecho cuando se habla de un plan de estudios de inmediato se hace referencia a este punto, omitiendo frecuentemente el contenido que integra los planes de estudio y que debe quedar formalizado a efecto de no perder el punto central: la formación en este caso de pedagogos.

Es necesario, por tanto contemplar en esta etapa la organización del contenido el cual se va a abordar en materias, áreas o módulos; estas deben ser ideas generales sobre las cuales se pueda elaborar un programa particular. El planteamiento del contenido es de suma importancia ya que representa en sí el tipo de profesionista que se está formando, lo que beneficiaría al currículo en términos de una formación planeada del profesionista.

#### 5.- Evaluación Curricular.

La evaluación de cualquier tipo de programa educativo ha adquirido una enorme importancia en el mejoramiento y retroalimentación de las actividades educativas. Esta etapa del plan pretende dar cuenta de todas las partes que conforman el plan de estudios.

Se ha de tener mucho cuidado al abordar esta tarea ya que, y esta es una posición muy generalizada, se confunde la evaluación curricular con la aplicación de un conjunto de técnicas de investigación ( que le dan carácter

ter científico) que pueden arrojar datos sobre el desarrollo del currículo. Es necesario pensar que esta problemática no se puede abordar sin la construcción de marcos teóricos y sus derivaciones metodológicas, con el fin de contruir el objeto de estudio de esta actividad. La ausencia de estos presupuestos da lugar a que la evaluación se centre en aspectos eficientistas que descuidan los planteamientos originales del plan de estudios. Hay que aclarar, entonces, que la evaluación va más allá de la necesidad académica, haciendo referencia a un plano mucho más amplio del currículo, es decir, a sus implicaciones dentro de la sociedad.

#### D. ANALISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS.

La exposición de los apartados anteriores, que consideramos básicos, servirá como guía para el análisis del plan de estudios de la carrera de pedagogía de la ANA ARACCH.

Sin embargo, haremos referencia en algunas ocasiones a los planes de estudio antecedentes al que nosotros estamos investigando ya que contienen puntos en común que nos serán de gran utilidad para el análisis

##### 1.- Diagnóstico de necesidades.

Retomamos los motivos expuestos en la segunda parte de este capítulo que produjeron el surgimiento de los diferentes planes de estudio de pedagogía en sus distintos momentos históricos: en una primera instancia, 1956, se implementa el currículo en pedagogía con el propósito de dar materias pedagógicas a profesionales de otras disciplinas para que ejerzan de una mejor manera la tarea de profesor; en 1960, la reestructuración del plan tiene como objetivo formar pedagogos como profesionales de la educación pero con el matiz de ir modernizando esta disciplina conforme a nuevos proyectos de política educativa presentados por la universidad.

En un momento determinado estas premisas fueron suficientes para poner en marcha dentro de la universidad un plan de estudios como es el caso de la disciplina pedagógica, pero para estas fechas las investigaciones curriculares han dado a luz nuevos criterios de análisis de esta problemática, poniendo en evidencia cuestiones que anteriormente se encontraban ocultas.

En este sentido, queremos hacer sentir la importancia de elaborar un diagnóstico de necesidades que exponga explícitamente las razones por las que se implementa un plan de estudios como éste con relación a la práctica profesional del pedagogo y a qué tipo de necesidades educativas obedece la formación de un tipo específico de profesional insertado en una sociedad como la nuestra.

Por otro lado, las investigaciones curriculares deben ir encaminadas a desenmascarar un elemento que se ha mantenido oculto hasta el momento: el aspecto político.

Tradicionalmente se ha concebido al currículo como un conjunto de experiencias, como planteáramos anteriormente, en las exposiciones de Hilda Taba y Tyler. El problema con este tipo de planteamientos es que oculta ciertos elementos que condicionan el rumbo de cualquier plan de estudios, como por ejemplo: cuáles son las circunstancias en las que se eligen los objetivos educativos, que sectores intervienen en el diseño de planes de estudio y a qué fines corresponden los contenidos curriculares. Es por eso que no es posible determinarse únicamente en el aspecto puramente académico del plan de estudios; es necesario hacer referencia al contexto social que le está dando significado, tarea que corresponde a esta etapa del plan de estudios.

## 2.- Elaboración de objetivos y perfil del egresado.-

Dejando a un lado la controversia que se podría presentar en la discriminación entre objetivos, finalidades, metas, propósitos, así como la ubicación de estos dentro del plan, su redacción correcta, en los diferen-



tes documentos que se han elaborado con respecto al plan, (cuadro No. 1) queremos hacer algunas observaciones que van más allá de la eficiencia que pueden cumplir dichos elementos.

CUADRO No. 1

Plan de e. (1967) <sup>(+)</sup> Ciudad Universitaria	Plan de e. (1976) <sup>(++)</sup> ENEP Aragón	Plan de e. (1979) <sup>(+++)</sup> ENEP Aragón.
Finalidades	Finalidades	Objetivos
<b>A) primordiales</b>		
1. Contribuir a la formación integral de la persona.	1. Contribuir a la formación integral de la persona.	1. Contribuir a la formación integral de la persona.
2. Formar un pedagogo general como profesionalista.	2. Formar científicamente a los profesionales en esta disciplina capacitados para:	2. Formar científicamente a los profesionales de esta disciplina.
3.- Formar al especialista de la pedagogía, al mismo para la docencia, la técnica y la administración de la educación.	a) Planear sistemas y procedimientos educativos acordes a las necesidades de la sociedad y su desarrollo.	
4. Formar al investigador de la pedagogía.	b) Organizar el funcionamiento de instituciones educativas de cualquier nivel.	
	c) Administrar los recursos materiales y humanos de los centros escolares de diversos niveles.	
	d) Supervisar y/o evaluar el rendimiento obtenido en el proceso de enseñanza - aprendizaje.	

e) La docencia de las teorías, métodos y técnicas de la educación y disciplinas afines.

**B) secundarios**

f) Investigar los fenómenos que intervienen en la educación.

1. Contribuir a la formación pedagógica de los maestros de las diferentes especialidades de la enseñanza media superior.

3. Contribuir a la formación pedagógica de los maestros de las diferentes especialidades de la enseñanza media superior.

3. Contribuir a la formación pedagógica de los maestros de las diferentes disciplinas que se imparten en la enseñanza media y superior.

2. Colaborar con la universidad en el estudio y resolución de las consultas que el Estado y las diversas instituciones le formulan.

4. Colaborar con la universidad en el estudio y resolución de las consultas que el Estado y las diversas instituciones le formulan.

4. Colaborar con la universidad en el estudio y resolución de las consultas que el Estado y las diversas instituciones le formulan.

Fuente +) Plan de estudios presentado ante el Consejo universitario en su sesión del 30 de noviembre de 1966

++) Documento elaborado por la Coordinación de Pedagogía de la ENEA Aragón sobre la licenciatura de pedagogía (1976)

+++) Guía de carreras editada por la ENEA Aragón en 1977.

En el anterior cuadro podemos observar que los programas originales que sustentan el plan de estudios no han sido modificados en mayor grado. Si bien estos objetivos tuvieron su relevancia en el surgimiento del plan de estudios de pedagogía, ahora, por seguir en vigencia, pueden ser considerados.

El primer precepto que aparece en común en los tres documentos presentados, "contribuir a la formación integral de la persona", presenta algunos problemas para su comprensión. Sin una base teórica que nos permita ver qué se entiende por integridad de la persona, esta tesis resulta descontextuada y por lo tanto ahistórica. Es diferente entenderla bajo una corriente filosófica como el positivismo o bien desde el punto de vista del materialismo histórico; tampoco es lo mismo entenderla en un país que en otro, así como en determinada época y según relaciones sociales de producción predominante. Es por lo tanto importante concretar esta tesis en un momento histórico determinado; de otra manera no tiene significado real.

El segundo precepto que aparece en común en los tres documentos presentados. "Contribuir a la formación pedagógica de los profesores de las diferentes disciplinas que se imparten en la enseñanza media superior", hace referencia a un problema de suma importancia, la formación de profesores en los distintos niveles educativos. El momento histórico en que surge esta premisa adquiere relevancia ya que precisamente es a los profesores a quienes está dirigido este plan, pero conforme va creciendo la universidad y el ingreso a la carrera de pedagogía ya no se limita únicamente a profesores de otras especialidades y además con los nuevos avances científicos al respecto, esta tarea no puede conferirse exclusivamente a la carrera, por lo que pensamos que el objetivo planteado en los diferentes planes pierde vigencia e importancia como meta inmediata del plan de estudios. Luego entonces, a nuestro parecer resulta de mayor importancia formar pe-

dagos que ayude a esta labor. En la actualidad la formación de profesores es una tarea que es llevada a cabo por un número de instituciones de diferente índole a través de departamentos especializados cuyo trabajo consiste precisamente en dar elementos didáctico-instrumental a profesores de diversas disciplinas.

El último precepto común a los tres documentos, "colaborar con la universidad en el estudio, resolución de problemas educativos", contiene el mismo problema. No se puede constituir en objetivo de una carrera lo que no va a ser denominador común de sus egresados. Esto no es una tarea que atane directamente a la carrera de pedagogía, sino por el contrario es una actividad que debe ser abordada por personal específicamente asignado a esa tarea.

Sin embargo, estos dos últimos preceptos no son eliminables por el simple hecho de estar mal ubicados en el plan de estudios; es deseable que éstos sean retomados como elementos que pueden ayudar al alumnado a adquirir experiencias profesionales como parte de su formación pedagógica.

Al otro punto a tratar en este rubro es el perfil del egresado del pedagogo.

La ausencia de un marco teórico en el plan de estudios de la carrera y la falta de una investigación sobre la práctica profesional del pedagogo, da como resultado que este rubro se realice con base a especulaciones sobre lo que se piensa que debe ser tal o cual profesionalista. Angel Díaz Barriga, en el artículo antes mencionado, afirma:

"Es frecuente que los planes de estudio de las instituciones de educación superior se desarrollan a partir de la noción carrera, la cual delinear con

base a los que se precisa que es un médico, un psicólogo, etc."<sup>(21)</sup>

Esto obedece a una posición universalista y ahistórica de la profesión. No podemos caracterizar de la misma manera a un pedagogo que ejecuta su práctica profesional en un país dependiente o en un país imperialista; las necesidades y prácticas profesionales de cada uno de ellos son diferentes y determinadas por su momento histórico.

Para salvar este obstáculo, necesitamos la definición previa de la profesión para la cual se está preparando al estudiante. Guillermo Labarca nos señala:

"En el concepto de profesión queremos reunir al conjunto de los conocimientos y experiencias individuales de una persona incluyendo las habilidades, es decir, el conjunto de sus capacidades innatas y adquiridas, necesarias para efectuar una actividad determinada... queremos abarcar con el concepto de profesión también la transformación de las actividades en el tiempo." (22)

En el caso del currículo de pedagogía nos encontramos con los propósitos de la carrera como tal y no de la profesión.

Es frecuente observar que los objetivos de las carreras mencionan puntos que no van relacionados con las capacidades que deben adquirir el profesionista, sino más bien con la carrera quiere formar, por ejemplo: técnicos, investigadores, maestros, etc. Con ello se corre el peligro de desligar la profesión de los requerimientos concretos de la práctica profesional. Cada la problemática, es conveniente hacer una diferencia entre

---

(21) Díaz Barriga, Angel. op.cit.p. 9

(22) Labarca, Guillermo "Economía política de la educación" edit. nueva Impgen, 1980. p 74

estos tipos de objetivos e incluirlos en el nuevo diseño curricular.

Por otra parte es importante la determinación del campo de trabajo para el cual se prepara a los estudiantes; se hace indispensable esta tarea pues cada profesión da lugar a diferentes tipos de práctica social. (6)

Es deseable tomar en consideración las sugerencias que Follari y Berruero (23) hacen con respecto a determinar los factores sociales y políticos que afectan el ejercicio de una profesión. Ello permitirá, al mismo tiempo que determine un perfil profesional con base a la práctica profesional, visualizar las posibilidades de cambio del ejercicio de una profesión ya establecida. (24)

---

(6) Sobre la profesión de la pedagogía y las prácticas profesionales que realiza el pedagogo hablaremos más específicamente en el capítulo V.

(23) Cfr. Follari-Berruero en "Criterios e instrumentos para la revisión de planes de estudio" en la Revista Latinoamericana de estudios educativos, vol. XI no. 1 invierno de 1981. Estos dos autores nos presentan una metodología que utilizaremos en la conformación del capítulo V de este trabajo.

(24) Cfr. Follari y Berruero, opus cit. p 172. Con relación a la práctica profesional nos encontramos con un problema que es preciso plantear. Uno de los elementos que intervienen en la definición de la práctica profesional son las necesidades sociales, es decir, ¿Qué es lo que los sectores mayoritarios requieren? Por ejemplo: médicos, pedagogos en el campo, etc. Sin embargo, al egresar los alumnos de estas carreras no encuentran modo de ejercer tales prácticas porque a las instituciones no les interesa en los hechos y por lo tanto no se dan los medios necesarios para realizar dicha práctica. Naturalmente, una cierta referencia a la demanda real actual de la profesión resulta imprescindible para garantizar al egresado posibilidades de ingreso en el mercado de trabajo, pero esto no legitima una atención exclusiva (como a menudo sucede) a los requerimientos del mercado. La atención a la demanda posible (para no formar profesionistas que se queden detrás de las posibilidades del futuro inmediato, y a las necesidades sociales, para atender a las urgencias de la sociedad), resultan indispensables para que el plan de estudios colabore, dentro de las funciones que le son propias, a una saludable modificación de la práctica profesional.

### 3.- Organización curricular.

El diseño curricular que adoptó el plan de estudios que estamos analizando corresponde a una estructura por asignaturas. Este modelo ha sido desde hace mucho tiempo el pilar de la educación escolarizada en todos los niveles educativos, por lo que la crítica de este punto no es exclusiva del plan de estudios de pedagogía, sino que se inspira y afecta al sistema educativo formal en general.

Tradicionalmente el contenido de cada asignatura se elabora a partir del conocimiento, una vez que éste se ha formalizado en disciplinas académicas. El conocimiento, en este sentido, queda formalizado en programas de estudio que aseguren su presencia indefinida en el currículo. Además, debemos tomar en cuenta que esta programación se desarrolla con base a concepciones individuales de lo que cada profesor juzga jerárquicamente como importante en cada disciplina, tratando de sistematizarlo de lo simple a lo complejo y de lo general a lo particular o viceversa.

Esta manera de elegir y organizar el contenido sólo puede producir una visión estática de la vida que distorsiona la realidad. De aquí se deriva un problema de suma importancia que ha sido tratado por diferentes autores: la desconexión entre la teoría y la práctica en la producción del conocimiento.

La estructuración formal del conocimiento se enfrenta a la contradicción entre el conocimiento parcial y la realidad como instancia totalizadora, es decir, si bien el estudio de las disciplinas formales nos pueden proporcionar información respecto a un conocimiento específico, no nos capacita en rigor para abordar el estudio de la realidad, en nuestro caso particular, la cuestión educativa que estamos viviendo. Si la realidad ha

de ser cambiada, el conocimiento no puede ser un instrumento teórico de conservación o justificación de la realidad, por el contrario, el conocimiento como instrumento teórico sólo se verifica a través de la práctica y se niega por lo tanto como conocimiento puro y estático; no se puede elevar a ley lo que no es más que el fruto de una determinada situación histórica<sup>(25)</sup>.

La relación teoría-práctica es un punto que actualmente adquiere vigencia en la elaboración del currículo. La fractura habida en dicha relación es un aspecto que ha querido ser resuelto por diferentes caminos.

Durante la gestión de Guillermo Soborón como rector de la UNAM adquiere importancia al tratar de vincular los currículos de las diversas carreras con los requerimientos de mano de obra calificada para el "desarrollo nacional".

Al abordar esta cuestión se observaron dos tendencias principales, por un lado la implementación de laboratorios y materias prácticas que intentan aplicar lo que en otras materias teóricas se aprende y por otro lado el énfasis que se le ha puesto a la tecnología educativa en un esfuerzo por vencer la ruptura entre la teoría y la práctica y por sistematizar y mejorar el aprendizaje a través de la programación, elaboración de objetivos, técnicas audiovisuales, etc.

Sin embargo, este tipo de soluciones tocan aspectos eficientistas del currículo sin abordar realmente el problema de origen; la forma en que se concibe el aprendizaje como media estratégica para llegar al conocimiento de la realidad circundante.

---

(25) Broccoli, Angello. "Marxismo y educación" edit. Nueva Imagen. 1980 p.65



Pensemos que los problemas que acabamos de mencionar nos llevan a reflexionar sobre la relación teórico-práctico en la producción del conocimiento y el aprendizaje como una actividad de investigación y discusión política de la universidad, lo cual trataremos de vincular en el currículo con la práctica social en la formación del estudiante de una determinada profesión, en el capítulo V.

#### 4.- Mapa Curricular.-

El diseño curricular por asignaturas está íntimamente relacionado con el avance científico que existe en las diferentes disciplinas que conforman el conocimiento. Cuando este hecho, se presenta una tendencia bastante generalizada al aumento de asignaturas en el currículo, dependiendo precisamente de tal avance. El problema radica en que el crecimiento desmedido en la cantidad de materias del plan, da como resultado que se pierden de vista los objetivos de formación del profesionalista, al dar mayor importancia al conocimiento en sí que a las necesidades sociales a las que está ligado el profesionalista. Además, la formación de los alumnos tiende a bajar la calidad de la enseñanza en el sentido de que al estudiar un número considerable de materias en cada semestre, se provoca gran dispersión en los esfuerzos del estudiante y un recorrido superficial por las asignaturas.

Tomemos así que el plan de estudios de pedagogía se inició en 1956 con 16 materias; mientras que actualmente el plan de licenciatura consta de 17 materias obligatorias y 52 optativas. En la FNEF Aragón está constituido por 56 materias con carácter obligatorio, que fueron retomadas de

de las materias del plan de pedagogía de la facultad de filosofía y letras. Estas 56 materias se cursan en 4 años, lo que equivale a unas 6 u 8 materias por semestre.

Por otra parte, estas 56 materias del currículo de pedagogía se encuentran organizadas por semestres de forma que no nos dicen mucho acerca del contenido o los objetivos que se plantea en cada una de ellas o alguna indicación que nos permita darnos una idea acerca del tipo de profesionista que se quiere formar; esto provoca que cada materia pueda ser interpretada de diferente manera, dependiendo del criterio de las personas que dan una determinada cátedra. Esto tiene algunas implicaciones:

- Que cada profesor establezca los objetivos desde el punto de vista de su profesión y especialidad y no desde las necesidades de formación propias del pedagogo con relación a su práctica profesional.

- Que se tienda a romper la continuidad de los contenidos entre materias afines. Se esperaba que los conceptos vistos en una asignatura pudieran luego profundizarse en materias más avanzadas, pero esto no sucede siempre así.

- Que la posible relación que exista entre algunas materias quede descuidada al tomar como punto de referencia para la elaboración de programas el criterio aislado de cada profesor.

En este sentido, creemos que dentro de los programas de estudio deben operarse propuestas mínimas de contenido que sirvan de guía para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la carrera; los encargados de cada cátedra serán responsables de la interpretación y reelaboración de dichas propuestas,

a partir tanto de su experiencia profesional, como de los participantes del grupo al que se está impartiendo la cátedra.

Con esto no queremos decir que se corte la libertad de cada profesor para impartir su cátedra. Creemos prudente, en este punto, mencionar una concepción de "libertad de cátedra" que consideramos ayuda a aclarar este problema:

"La libertad de cátedra e investigación puede ser definida como el ejercicio responsable de la voluntad conciente de los universitarios agrupados en una institución profesional, técnica y científica e interesados en tareas comunes concretas como son: enseñar, aprender, investigar y como parte de ello discutir, reflexionar, corregir, evaluar, criticar, producir y difundir el conocimiento. La práctica de la libertad de cátedra se concreta en actividades tales como formular el plan y el programa de trabajo, investigación, docencia, extensión o administración académicas; preparar y dar clases, dictar conferencias, producir y difundir libros, revistas, folletos y toda clase de material didáctico... Los límites de la libertad de cátedra están definidos por normas y criterios que deben seguir para la organización y planificación académicas;... Los profesores y estudiantes pueden fijarse, siguiendo el plan y programa oficial y durante los primeros días de clases, los objetivos comunes de trabajo y una técnica definidos para conseguirlos... Así como el investigador tiene derecho a formular su plan y realizar su investigación en un sentido concreto, también el profesor debe seguir los lineamientos generales de los programas oficiales, previa crítica sistemática de los mismos, el programa de actividades o trabajo de investigación docente que le permita cumplir con los objetivos generales previstos en el plan de estudios correspondiente"<sup>(26)</sup>

---

(26) Hernández Michel, Susana. "Autonomía y libertad de cátedra e investigación para el cumplimiento de los fines universitarios" en "Ensayos" No. 25. U. An, México.

### 5.- Evaluación curricular.-

Esta etapa del plan ha sido descuidada en la mayoría de los planes de estudio y el plan de pedagogía de la Uzar Aragón tampoco escapa a esta situación.

La evaluación curricular tiene un gran problema en nuestras circunstancias por tratarse de un proceso que ocupa un largo período de tiempo y que utiliza un radio de acción muy extenso para la investigación. Por ejemplo, si nosotros estudiáramos el desempeño laboral de los alumnos egresados de la carrera, tendríamos que hacer un seguimiento de los estudiantes desde que inician la carrera hasta que desempeñan puestos laborales específicos en el mercado de trabajo. Esto representa una tarea muy compleja si tomamos en cuenta el tiempo y el espacio que se emplean en la investigación, así como los innumerables factores que intervienen en ésta, tales como: la deserción escolar, que los estudiantes al egresar de la escuela no encuentran trabajo y por lo tanto tienen que trabajar en otra ocupación, que los estudiantes en especial las mujeres que se casan y jamás ejercen su profesión, etc.

La evaluación curricular en cualquier aspecto que se esté estudiando es una tarea difícil de acordar, y muchas veces algunos profesionistas reducen su objeto de evaluación a cuestiones más simples que no nos dicen mucho los aciertos o las deficiencias del currículo.

El plan de estudios de pedagogía ha realizado, desde sus inicios, una serie de modificaciones como la clausura de especialidades para entonces formar pedagogos generales, la apertura de nuevas materias y talleres, y

la formación de un plan único (sin materias optativas, como en el caso de la ENEP Aragón. Estos cambios no responden a una investigación previa que los avale; simplemente se tomaron en cuenta las opiniones de profesores de la carrera para realizar dichas modificaciones.

Así pues, consideramos que una evaluación llevada a cabo en forma sistemática, permanente y con un marco teórico bien definido, puede darnos aspectos muy importantes que con la simple opinión de profesores no se hubieran detectado.

Por lo tanto, la evaluación curricular debe ser tomada como una etapa indispensable en la implementación de cualquier plan de estudios que nos dé nuevas alternativas en la formación de profesionistas.

## B. TENDENCIAS A LA TECNIFICACION DE LA PROFESION PEDAGOGICA.

Este rubro nos parece de suma importancia ya que representa la dirección que ha tomado la pedagogía en su práctica cotidiana. Se observa con frecuencia que las instituciones que solicitan pedagogos, los ocupan en tareas tales como programación, aplicación de técnicas de enseñanza, elaboración de pruebas escritas, ensayos para asignar calificaciones y otras habilidades semejantes, con lo cual, subliman los problemas esenciales de la educación como lo es el sentido ideológico de los contenidos de la educación y su propósito intrínseco.

El alcance que ha tenido la tecnología educativa (aproximadamente desde 1970) va más allá de la simple utilización de técnicas educativas. Ella se muestra como una corriente nueva de educación que si bien se presenta con un carácter eminentemente técnico, instrumental, aséptico, se fundamenta en el pensamiento pragmático, la psicología conductista, el análisis de sistemas, la formación de recursos humanos de corte empresarial.<sup>(27)</sup>

Esta corriente pretende que la solución de los problemas educativos se da por medio de metodologías únicas y válidas para cualquier situación educativa, es el caso de patrones para hacer objetivos (sobre todo los conductuales), programas, etc. que obviamente limitan la misma especialidad y el aprendizaje.

Así también, la tecnología educativa conlleva ciertos presupuestos que la caracterizan, que sin embargo no se presentan de manera evidente. Tomaremos a este respecto las ideas de Javier Mendoza Rojas<sup>(28)</sup>.

---

<sup>(27)</sup> Foro Universitario "Análisis histórico de la transferencia de tecnología educativa" revista FORO UNIVERSITARIO no. 5, México, 1981. p. 56

<sup>(28)</sup> Mendoza Rojas Javier. "El concepto ideológico modernizador de las políticas universitarias en México (1960-1980)" FORO UNIVERSITARIO no. 12 México, 1981. p. 19

- **Formalismo:** predominio de las formas sobre los contenidos. se intenta que cada técnica pueda ser implementada en diferentes actividades, independientemente de las condiciones y momentos históricos de las instituciones, dando relevancia a la racionalidad del sistema que trasciende los intereses de los distintos grupos que participan en cierta actividad.
- **Neutralidad:** La tecnocracia, en la actualidad se presenta como neutra frente a los problemas de tipo ideológico y político. En este sentido se dice que la ideología y la política competen a otra disciplina, sin embargo, cualquier planteamiento educativo, aún en el orden técnico, conlleva ocultamente, un cierto modo de concebir la realidad.
- **Cientificismo:** De la neutralidad supuesta de la tecnología, el trabajo de cada especialista se presenta como "científico", queriendo decir que está por encima de las ideologías y de los conflictos de la sociedad.

A partir de esta idea se piensa que cada objeto empírico puede ser conocido en su exactitud a través del perfeccionamiento del método y de las técnicas de investigación. En este sentido, se habla de una futura sustitución de la ideología por la ciencia en el entendimiento de lo social.

- **Ahistoricismo:** Generalmente el uso que se le da a la tecnología educativa no toma en cuenta las condiciones sociales e ideológicas en las que se da el fenómeno educativo. Se piensa que las soluciones técnicas pueden ser aplicadas independientemente de las diferentes contextos y situaciones de la universidad. Con ello frecuentemente se incurre en soluciones que no son las adecuadas a las necesidades educativas y por lo tanto tienden al fracaso.

Sin embargo, este proyecto de tecnificación de la educación que se encuentra inmersa en la tarea cotidiana de muchos pedagogos, así como en el contenido de algunas materias del currículo de pedagogía, no es el único en la

escena universitaria, existen otros que buscan otras alternativas a la tarea educativa. No obstante su poca hegemonía, se presentan en contradicción con la tendencia tecnocrática.

Así pues, una nueva idea de la educación iría encaminada a entenderla bajo una perspectiva histórica, es decir, como condicionada y condicionante de la estructura de la sociedad, con una función ideológica preponderante y con posibilidades de formar recursos humanos con una conciencia crítica<sup>(h)</sup>. Esta posición va en contra de la prioridad que le da la política modernizadora a la tecnología educativa como variable que solucionará los problemas educativos. Lo cierto es que la educación es un fenómeno mucho más complicado que debe buscar nuevos caminos.

Por último, en la elaboración de un currículo - antes de preguntarse cuál ha de ser el contenido óptimo para formar al profesionalista, o el nivel de conocimiento deseable que el estudiante debe adquirir - es necesario interrogarnos sobre quién determina que este conocimiento sea considerado como bueno para que los alumnos aprendan y cuál es el tipo de función real que cumple en nuestra sociedad.

Luego entonces, para tener una visión más del currículo debemos preguntarnos cuestiones como cuáles son los grupos específicos que controlan la selección curricular; qué visión de la sociedad económica, cultural y social tienen aquellos encargados de las innovaciones curriculares; con qué base se escogen los objetivos y contenidos que propone el currículo y si ésta es una alternativa a la práctica profesional dominante o si bien está inclinada al mejoramiento de las clases trabajadoras. En última instancia hay que consi-

---

(h) Al respecto de esta problemática hablaremos en el siguiente capítulo.



derar que el plantear una práctica profesional en función de las clases trabajadoras se está atentando contra la valoración de las instituciones establecidas y que por lo tanto los cambios curriculares son resentidos, ya que son percibidos como un agravio a los valores, poder y privilegios de los grupos dominantes.

Buscar nuevas alternativas ante el hecho educativo más allá de las soluciones metodológicas, es decir, una nueva concepción educativa.

## CAPITULO IV

### HACIA UNA NUEVA CONCEPCION EDUCATIVA

La educación a través de los tiempos ha tenido un significado distinto dependiendo de las condiciones históricas en que se da y las corrientes ideológicas predominantes que la sustentan y la guían.

Con la aparición del capitalismo también nacen nuevas ideologías que tratan de dar sentido a las acciones que la nueva sociedad proyecta en cuanto a la educación. Una de estas corrientes que se desarrollan y se ha perfeccionado desde entonces, es la escuela funcionalista, que en el ámbito educativo adquiere particular importancia al convertirse en fundamento de las consecuentes acciones educativas.

En el segundo capítulo hemos presentado las características principales de la corriente funcionalista dentro del ámbito educativo en el marco correspondiente a la política educativa del estado mexicano. Este capítulo tiene como finalidad plantear una alternativa diferente a esta corriente, en un intento por buscar nuevos caminos en la práctica educativa.

Para llegar a ello queremos hacer un breve recorrido por la concepción educativa en Durkheim, el padre de la sociología funcionalista, la cual ejerce una influencia significativa en la manera como se entiende hoy la educación en México, lo que haremos patente en el transcurso del capítulo.

Partiremos de aquí para hacer una crítica reflexiva y tratar de construir una alternativa educativa, más de acuerdo con una visión del mundo materialista-histórica, es decir, entendida como un fenómeno esencialmente histórico, dinámica, como una interacción hombre-ambiente.

Por último, abordaremos el rubro sobre la formación de intelectuales que tiene gran importancia al plantear una nueva alternativa educativa, ya que todo cambio requiere de adeptos que ayuden a promover formas diferentes de pensar en pro de una conciencia crítica de la realidad que coadyuve a la transformación de la sociedad. Para ello retomaremos esencialmente ideas de Gramsci. Este autor ha sido el primero que ha manifestado la necesidad de preparar a los intelectuales como profesionales, que aparte de tener una especialidad, tengan una concepción crítica del mundo y actúen a la vez, a través de su trabajo, como educadores y promotores consecuentes a una nueva tendencia social, lo cual es premisa fundamental y anterior a todo cambio de la sociedad.

Con este análisis que realizaremos no pretendemos dar una teoría acabada de la educación, únicamente lineamientos generales sobre los que nosotros pensamos debe entenderse por educación, lo cual constituye un fundamento para la elaboración de un plan de estudios de cualquier carrera y en particular del asunto que nos ocupa, el currículo de pedagogía.

## A. CRITICA A LA CONCEPCION EDUCATIVA FUNCIONALISTA PREVALENTE EN NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO.

La educación es uno de los problemas que han sido abordados de múltiples formas dependiendo del momento histórico que se está viviendo y de las ideologías existentes en este lapso de tiempo. Es una cuestión tan compleja que es difícil caracterizarla y definirla que algunas corrientes pedagógicas han caído en concepciones unívocas y parciales.

La historia nos muestra como la educación adquiere significados diferentes según ciertos objetivos específicos (ya sean implícitos o explícitos).

Por ejemplo, cuando se da la lucha de la nueva y ascendente clase burguesa por erradicar el antiguo orden feudal, surge una concepción educativa de tipo liberal que se orienta precisamente contra las tradiciones establecidas por el sistema social ya decadente. Ya constituido el capitalismo comienzan a gestarse pedagogías que van más acorde con los intereses y necesidades de la nueva sociedad. En este sentido podemos mencionar la importancia que le comienza a dar a la utilidad de la enseñanza, entendida como un instrumento que sirve para modelar al individuo y convertirlo en un miembro útil a la sociedad.

Esta pedagogía que tuvo sus inicios con la aparición del capitalismo de una u otra manera ha perdurado y ha sido defendida por autores más recientes de una forma más sofisticada. Para nuestros fines revisaremos la concepción educativa de Emile Durkheim, sociólogo francés fundador del funcionalismo, el cual ha tenido una enorme ingerencia en las ideas educativas de México en la actualidad, al respecto de la educación nos dice:

"La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado"(1)

Esta definición en esencia nos presenta a la educación como un proceso de socialización metódica.

Durkheim nos dice que en todo pueblo existen un cierto número de ideas, de sentimientos que la práctica educativa debe inculcar en la sociedad. Afirma que no es posible educar al niño conforme normas que no le son útiles para adaptarse en el ambiente en el cual va a vivir. En cada sociedad se crean hábitos, ideas, que son fruto de la comunidad y obra fundamental de generaciones anteriores.(2) De aquí se deduce que generaciones anteriores deben ayudar a las nuevas a alcanzar aquello que se ha establecido como ideal.

Así también, el ser humano es considerado como un ser "asocial" que es necesario modelar para conformar otro nuevo social y moral. El niño - dice Durkheim - aporta al proceso educativo únicamente su naturaleza (un ser egoísta y asocial), el cual resulta ser un terreno casi virgen donde la educación tiene como misión formarlo de acuerdo a los cánones que ha establecido la sociedad.(3)

---

(1) Durkheim, Emile, "Educación y Sociología" ediciones reninsua. barcelona, España 1970. p. 53.

(2) Ibidem. p. 52

(3) Ibidem. p. 54

De esta manera la educación tiene como finalidad preparar a "todos los niños por igual" para adaptarse a las condiciones esenciales que su propia existencia le existirá en un futuro. Pero ¿Cómo resuelve Durkheim el problema de la igualdad educativa y las diferencias sociales entre los hombres?

- 6 El autor habla de una educación igualitaria para todos los niños, con ello no niega la existencia de diferentes tipos de educación para distintas clases sociales, sin embargo - dice- que según nuestras aptitudes, tenemos funciones deferentes que cumplir, y es necesario que nos pongamos en armonía con aquella que nos incumbe<sup>(4)</sup>. El sostiene que cada profesión requiere de ciertas aptitudes, maneras de concebir las cosas y dado que el niño debe estar preparado para desempeñar un determinado papel en la sociedad, la educación tiende a diversificarse y especializarse cada vez más pronto.

Pero la heterogeneidad que se produce con ello no puede atribuírsele a las desigualdades injustas de la sociedad. A pesar de ello -sostiene el autor- el transcurso de la historia se han ido desarrollando un conjunto de ideas y facultades sobre el derecho y el deber, sobre la sociedad, el individuo, el progreso que constituyen la base del espíritu nacional, ello tanto para pobres como para ricos. De aquí resulta un ideal, en sí, los fines de la educación.

Estos propósitos de la educación cumplen una función esencialmente social y corresponde al estado consagrarla y sostenerla en pro de una "moral democrática"<sup>(5)</sup>. En este sentido, el estado tiene como tarea hacer que se enseñe en las escuelas los principios que la sociedad en su conjunto ha aceptado como buenos.

---

(4) Ibidem. p. 44

(5) Ibidem. p. 43

En resumen, para Durkheim, la educación es un proceso de socialización, una acción ejercida de una generación a otra, la cual tiene como finalidad inculcar ciertas normas, formas de pensar, aptitudes; de hecho, la educación ha sido considerada como el instrumento mediante el cual la sociedad tiende a perfeccionarse.

La concepción educativa durkheimiana no es la única de carácter funcionalista, pero es la primera con esta intención. Muchos otros han sido seguidores y perfeccionadores de dicha corriente de tal manera que en nuestros días sigue en vigencia esta forma de pensar.

Así pues, la similitud que encontramos con las ideas educativas durkheimianas y los lineamientos de la política acerca de la educación en México es significativa.

Para lo que nosotros queremos ilustrar podemos hacer referencia a algunos documentos que contienen párrafos que denotan gran influencia de esta corriente sociológica.

El artículo 30. de la Constitución de México dice:

"La educación... tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia...

a) será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo...

c) contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el edu-

cando, junto con el parecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interes general de la sociedad, cuanto por el ciudadano que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexes o de individuos...<sup>(6)</sup>

En el Plan Global de Desarrollo 1980-1982 expuesto por el Lic. José López Cortillo se encuentra algo similar al respecto:

"La educación es punto de apoyo para la transformación de la social y un medio para canalizar fuerzas sociales y orientarlas a la realización de valores. De ahí que las acciones y estrategias educativas tengan un papel central en la instrumentación de una nueva estrategia de desarrollo." (7)

Encontramos algunos paralelos entre los lineamientos educativos durkheimianos y la política educativa mexicana, como por ejemplo: la concepción de formar individuos conforme a normas y principios morales (dignidad de la persona, integridad de la familia, amor a la patria, la justicia, etc.) establecidos por la sociedad; la idea de la función social atribuida a la educación en el sentido de contribuir a una mejor convivencia humana en pro del interés general de la sociedad; la noción de igualdad en la educación de todos los niños que otorga los mismos derechos a los hombres independientemente de su raza o grupo social; aunque Durkheim no habla explícitamente de una transformación de la sociedad, menciona la posibilidad de mejorarla a través de la edu-

---

(6) Secretaría de Educación Pública. "Normas fundamentales". SEP segunda edición, 1978 p. 5 y 6.

(7) López Cortillo, José. "Plan Global de Desarrollo 1980-82" México 1980. p. 347.



caión, luego entonces, la parte que sostiene que la educación es punto de apoyo para la transformación social adquiere significado en el sentido de utilizarla como "estrategia para el desarrollo".

En estas líneas hemos aludido a algunas semejanzas entre la concepción educativa en Durkheim y las ideas esenciales al respecto en la política mexicana. No pretendemos con ello un análisis exhaustivo entre estas dos concepciones, aunque sería productivo hacerlo. Sólo queremos puntar algunos de los rasgos convergentes para comprender la idea funcionalista subyacente en la política educativa de nuestro país y proceder a su crítica más elemental.

Estas orientaciones en el ámbito educativo han tenido referentes estrechos al considerar la forma de vida prevaleciente como la manera natural y racional de la existencia social, y por tener ideales y esperanzas utópicas cuando se describe una realidad futura tan perfecta como improbable, tanto en las condiciones de vida como en las posibilidades de desarrollo para todos basadas en la educación.

La educación así interpretada se entiende como un proceso continuo, independientemente de las condiciones históricas predominantes; como un acto intencionado que tiene como propósito la adaptación del hombre a su medio ambiente; como una actividad tendiente a inculcar en la juventud el patrimonio cultural del pasado.

La dificultad que encontramos ante esta posición reside en el reconocimiento de la inmutabilidad del conocimiento y la exclusión del proceso histórico dentro del fenómeno educativo. No es posible reducir el acto educativo a una simple transmisión de generación en generación del conocimiento y los valores culturales.

A pesar de ello, la concepción expuesta anteriormente, ha tenido mucha ingerencia en las corrientes modernas de educación, que han predominado durante un largo período de tiempo en el mundo occidental. Sin embargo, en un intento por entender la educación de una forma crítica presentan serias dificultades.

Para empezar, de acuerdo con el materialismo histórico, podemos decir que la educación siempre ha estado en relación íntima con el momento histórico en que se desarrolla, es decir, es un hecho condicionado por las relaciones sociales establecidas entre los hombres y articulado con la producción material.

A partir de esta afirmación la educación puede ser entendida de diferente manera según las condiciones históricas de una determinada sociedad. Siguiendo lo planteado por Suchodolski en su análisis sobre la concepción educativa en Marx, la educación puede representar, en una sociedad de clases, un instrumento donde se aseguran las ventajas y privilegios de una clase, así mismo, la educación puede ser un arma en la lucha contra la opresión, en la situación de una coyuntura histórica de cambio.<sup>(8)</sup>

Así pues, la realidad que se caracteriza por su dinamismo, da carácter histórico a la educación y por lo tanto cuando se emprende un estudio al respecto debe ubicarse y analizarse desde esta perspectiva.

Una visión histórica de la educación plantea que existen factores que la condicionan y sin los cuales no podría entender la educación. Por ejemplo, la estructura económica de un país, que marca las relaciones de producción, pautas de comercialización, distribución de la riqueza, etc. impone una concep-

---

(8) Suchodolski, Jordan. "Teoría marxista de la educación" edit. Trilite, S.A México, D. F. 1981 p. 24.

ción del mundo prefabricada que tiene como intención llevar a la mayoría de la población a la aceptación de las relaciones de producción como buenas. Esto se traduce en la construcción de una ideología en donde un canal de difusión fundamental es la educación .

Junto al sistema ideológico se comprende la tarea de defender los ideales educativos, labor que se enmarca dentro de proyectos de políticas educativas en una sociedad determinada.

En México, caracterizado como un país capitalista dependiente, las políticas educativas están destinadas a difundir cierta ideología ( Movilidad social a través de la educación, valores morales, etc.) . Esta política se traduce en programas de acción bien definidos que constituyen el lado operativo de las políticas proyectadas.

Por otro lado, una sociedad no puede observarse toda de igual forma, es decir, es necesario tener presente el hecho de que desde una perspectiva general podemos encontrarnos con una sociedad en donde coexisten modos de producción distintos. Ejemplo de ello sería una sociedad basada en relaciones sociales de producción de carácter capitalista, es decir, la relación social determinante es la de capital-trabajo, pero al mismo tiempo podemos encontrar en esta misma sociedad relaciones de producción de carácter artesanal, esto es, un modo pre-capitalista.

Esto nos obliga a pensar que al hacer una caracterización de la educación de un país, tenemos que tomar en cuenta las condiciones particulares que califican a las comunidades como son las condiciones geográficas, sociales, económicas y políticas y que sin ellas no podría llevarse a cabo ningún tipo de proceso educativo que tenga como finalidad el responder a las necesidades reales de la sociedad.

Con este ejemplo no pretendemos hacer un análisis particular de la educación en México, simplemente queremos resaltar el carácter histórico de la educación y en este sentido, decimos que ésta debe estudiarse desde una perspectiva más amplia, sin la cual no adquiere su total significado.

Es así como las concepciones educativas tradicionales encuentran su contradicción al enfrentarse a la práctica en donde se demuestra su verdad o falsedad.

Así pues, el intento de una nueva pedagogía va encaminado a concebir la educación como un proceso de formación del hombre determinado por las condiciones históricas. Luego entonces, la pedagogía debe considerar la praxis como el proceso mediante el cual el hombre conoce su realidad y la transforma.

Si mencionamos a la praxis como elemento esencial en la formación del hombre, entonces no podemos definir en términos absolutos lo que el individuo va a ser en el futuro, como dice Proccoli:

"La vida es proceso y no definición...Juzgamos que un hombre está formado cuando ha logrado alcanzar esa transformación especial que se había propuesto. Si mismo hombre ante otro problema, necesita comprender el ambiente, develar su contenido de justificación, poner en marcha un proyecto y realizarlo mediante otra transformación. Queremos decir que proceso y producto se mezclan continuamente, tal como se mezclan los conceptos de causa y efecto"<sup>(9)</sup>

---

(9) Proccoli, Angello "Praxis..." p. 7-77

En este sentido, se va generando una conciencia crítica en el sujeto a través de la praxis, tratando de vencer los obstáculos y dificultades que la vida le impone; está en disposición de rechazar toda aquella ideología que se le ha impuesto desde arriba de manera preestablecida. Por lo tanto a la disciplina pedagógica debería asignársele la tarea de promover e indicar caminos y medios para la transformación del sujeto mediante la praxis. Así pues, es de tomar en cuenta un dato fundamental que Broccoli señala:

"El hombre se realiza y mejora cuando involucra en este proceso al ambiente, es decir, cuando tiene un efecto de autotransformación"<sup>(10)</sup>

---

(10) Ibidem. p. 41

## B. UNA CONCEPCION EDUCATIVA CONFORME A LOS CANONES DEL MATERIALISMO HISTORICO

Con lo anteriormente señalado pretendemos acercarnos a la idea de que la educación no es un fenómeno aislado ni exclusivo de la escuela, sino que va más allá de estos límites, pues se encuentra básicamente vinculada al ámbito social en una relación dialéctica individuo-ambiente.

En este sentido nos parece importante mencionar lo que Angello Broccoli escribe sobre educación:

"La relación educativa se basa en una dialéctica individuo ambiente, articulada en torno a dos componentes muy generales; el aprendizaje, entendido como un hecho inducido o bien espontáneo y el trabajo, como construcción concreta de una realidad distinta a la anterior"<sup>(11)</sup>

Sobre esta tesis se trabajarán los siguientes rubros que intentan desarrollarla; dialéctica individuo-ambiente, la conceptualización del aprendizaje y el trabajo.

### 1. Dialéctica individuo-ambiente.-

La relación hombre ambiente ha constituido el punto fundamental de todo planteo pedagógico dentro del marco materialista-histórico.

El ambiente, entendido como la suma de circunstancias culturales, éticas y en general práctico materiales influyen en la formación del hombre en general, es decir, es un efecto de una causa, pero al mismo tiempo el hombre es causa de sí mismo, es aquí donde la educación tiene una tarea relevante.

---

<sup>(11)</sup> *ibidem*. p. 64

La reciprocidad de esta reposición remite a la posibilidad de una transformación de la realidad, a través de la praxis. El ambiente determina la conciencia del hombre pero es él quien está capacitado para construir un nuevo proyecto humano que incluya el interés general del pueblo y no el interés particular de la burguesía.

en este sentido cuando Broccoli habla de una dialéctica individuo-ambiente se refiere a la posibilidad que tienen los hombres de reconstruir su existencia en su comunidad y su significado en ella, en confrontación con una ideología impuesta, como un proceso de autotransformación donde descubren su propia historia y las posibilidades para modificarla. (12)

Para Gramsci, esta relación hombre-ambiente tiende a tornarse reciprocamente a través de la mediación de un elemento historizante y socializante que es el trabajo. este proporciona al hombre elementos que van conformando una intuición de la realidad y que posteriormente permiten el desarrollo de una concepción histórico dialéctica del mundo. (13)

Ahora bien, debemos tomar en cuenta que la tarea educativa en este sentido, se torna difícil si consideramos, entre otros factores, que el individuo está sometido a una ideología, a una concepción del mundo impuesta mecánicamente por el ambiente.

en muchas ocasiones el hombre, insertado en la ideología dominante, expresa sus necesidades conforme a ésta ( progreso, status social, etc.) y las adopta como suyas sin reflexionar en las implicaciones que conlleva esta forma

---

(12) Ibidem.

(13) Broccoli, Angello. "Antonio Gramsci y la educación como hegemonía" edit. nueva imagen. México, M.F. 1977 p. 176

ma de pensar. Es por ello que Gramsci propone en su proyecto educativo alternativo, llevar al individuo a superar dichas imágenes a través de la reflexión crítica de su responsabilidad, deshechando de esta manera una visión del mundo basada en el sentido común. (a)

A través de la relación individuo-ambiente el hombre puede descubrir su historia. Sin embargo, esta tarea no es producto del espontaneísmo, por el contrario, existe una directividad de la cual está encargada el educador<sup>(b)</sup> cuya labor consiste en constatar las auténticas necesidades sociales y culturales del sujeto en contraposición con lo que en cambio cree ser. Como dice Broccoli al respecto: es necesario reconstruir nuestras necesidades que la comunidad suelta en los individuos a través de su cultura y su educación.<sup>(14)</sup>

## 2.- Conceptualización del aprendizaje.-

Uno de los aspectos que se mencionan en la definición de educación que presentamos anteriormente es el aprendizaje, el cual consideramos como un elemento indispensable para caracterizar la educación.

---

(a) Con esta proposición, Gramsci no elimina la función que desempeña la ideología dentro de la sociedad. Al respecto dice: A la ideología se le ha dado un sentido peyorativo el cual se ha hecho extensivo. Es preciso aclarar que las ideologías son históricamente necesarias para una determinada estructura social. Esta se legitima al organizar las masas humanas de acuerdo con un sistema de ideas que contribuyen a reproducirla.

A pesar de las ideologías han ayudado a sostener un tipo de relaciones sociales en las diferentes etapas históricas, creemos que es importante reivindicar el papel subversivo que éstas mismas han jugado en un momento de transición. Esto es, la contribución de la ideología a la formación de la conciencia histórica resulta fundamental para poder plantear un cambio social.

(b) En este contexto se utiliza la palabra educador según los planteamientos de Gramsci, entendida como sinónimo de agente familiar, escolar y social en general. Citado por Magdalena Salomón en "Apuntes para una propuesta educativa" en Perfiles educativos no. 15 ene-feb-mar. México, 1982.

(14) Broccoli, Angelito. "Marxismo y ..." p. 6y



Una teoría general de la educación se remite a la práctica y tiende a estudiar al hombre desde el punto de vista de su formación, es decir, de su mejoramiento; busca el origen y los factores que intervienen en dicho proceso. Uno de estos factores es descubrir como aprende el individuo, bajo que circunstancias, en un intento por delinear sus leyes y dominar el proceso de aprendizaje. Para ello se han escrito teorías enmarcadas dentro de una ideología.

Una de las teorías más difundidas en nuestro medio, -pues tiene una gran influencia en las escuelas y sobre ella se elaboran muchas acciones educativas, como programas y planes de estudio- es la que está basada en la corriente psicológica del conductismo que en síntesis concibe al aprendizaje como:

"... un cambio de conducta, que tiene lugar por la unión de estímulos y respuestas según los principios sociativos. Por tanto significa la formación de una especie de conexión entre la serie de estímulos y respuestas. Aquellos -la causa del aprendizaje- son agentes del medio ambiente que actúan en el organismo como un causa que provoca una respuesta o como un aumento de la probabilidad de una determinada clase de respuestas. Las respuestas (efectos) son reacciones del organismo a estímulos tanto internos como externos"<sup>(15)</sup>.

De esta premisa, que propone como punto principal a la conducta, a la experiencia, a lo observable, se derivan una serie de elementos como la objetividad, la posibilidad de medición, de sistematización y control de la enseñanza, que dan lugar al surgimiento de tecnologías educativas con este propósito. Podemos mencionar como ejemplos típicos la taxonomía de los objetivos de

---

(15) Bigge, M. L. y Hunt, R.R. "Bases psicológicas de la educación" edit. Trillas México, 1970, p. 326.

Bloom, la elaboración de cartas descriptivas y el diseño de pruebas objetivas.

En nuestra sociedad estos elementos constituyen el pilar de la acción pedagógica y ven en ella una alternativa para la solución de los problemas educativos.

El aprendizaje, así entendido, muestra una serie de contradicciones con la práctica educativa, ya que se consideran las relaciones fundamentales educativas como invariables; así también, se ve el aprendizaje como un proceso lineal; a tal estímulo una determinada respuesta, es decir, una fórmula mecanicista de la conducta, puesto que es una conducta sin conciencia, similar al reflejo y al instinto.

El aprendizaje no puede verse sin tomar en cuenta otros factores que intervienen en dicho proceso. Siguiendo a Hoyos Medina tenemos que:

- El aprendizaje no es un proceso individual, pensar que sí lo es, implicaría que los sujetos se encuentran aislados por "una cápsula protectora" que no permite el paso a las percepciones entre unos y otros, expectativas, ideologías, experiencia, problemáticas personales, conocimientos, afectos, esencias y marcos referenciales en general.

Por lo tanto, debemos pensar que el aprendizaje es un proceso en el que intervienen las presiones de grupo, tanto grupos organizados con cierta intención de aprender, como grupos sociales determinados.

- El aprendizaje no se logra sin un sentido, sin una visión prospectiva de cuál ha de ser su posible utilización. Esto es, tiene una finalidad a medio plazo que está enmarcada en el contexto social que lo propicia, lo que se traduce en un proyecto que los individuos tienen explícita o implícitamente.<sup>(16)</sup>

- El aprendizaje no puede considerarse única y exclusivamente como la acumulación de conocimientos por parte del sujeto como si éste fuera un archivo o una computadora. El aprendizaje es el resultado de una constante interrelación del sujeto con el ambiente, es decir, implica hablar de su historicidad, esto es, de la relación dialéctica hombre-naturaleza. Como dice Hoyos Medina en el artículo sobre el cual estamos retomando la conceptualización del aprendizaje:

"... el contexto ejerce una acción sobre el grupo, lo que en cierto modo determina el sentido de la tarea o proyecto. Al tiempo de elaborar la tarea, el grupo mantiene una acción sobre sí mismo, es decir, manifiesta conductas que expresan su manera peculiar de "vivir", de experiencias al abordaje de la tarea, su ajuste al proceso y a los objetivos del mismo, y a la vez, ejerce una acción hacia afuera, de acuerdo con el sentido propio de la finalidad de su tarea o proyecto."<sup>(17)</sup>

Estos factores que hemos enunciado anteriormente son algunos aspectos que nosotros pensamos intervienen en el proceso de aprendizaje. Con ello no queremos restarle importancia al condicionamiento natural, es decir, al elemento biológico como sería el caso de la herencia, los instintos, las emociones, etc. que se manifiestan en forma de variables en dicho proceso.

Sin embargo, no podemos determinar al hombre como un ser puramente biológico. Este sufre determinaciones sociales al ser creador de cultura.

---

(17) Hoyos Medina, Carlos Angel. "la noción de grupo en el aprendizaje", perfiles educativos no. 7 ene-feb-mar. México, 1980

(18) *Ibidem*.

Desde otra perspectiva, según el Dr. Armando Bauleo, el aprendizaje representa un proceso dialéctico en el que participan tres elementos esenciales que constituyen su fundamento, a saber: información, emoción y producción.

"La emoción que ha sido tan reprimida en la enseñanza tradicional, aparece como el elemento constitutivo del aprendizaje participativo... La emoción se convierte en el factor generador del aprendizaje al ser movilizada por la información recibida y propicia así la adquisición de nuevos aprendizajes, en una constante indagación como organización activa que posibilita la elaboración de nuevas síntesis, totalizaciones, destotalizaciones y retotalizaciones.

... Por lo que hace a la producción, éste elemento concretiza la finalidad o tarea de un grupo..., el logro de nuevos elementos, nuevos aprendizajes, como síntesis superiores de un proceso histórico. Este concepto de producción debe ser llevado a la reflexión de que los aprendizajes se deben traducir en objetivos generales de producción externa, que tanto productogobjetivos, señalen el avance alcanzado y su continuación en las constantes transformaciones del hombre y la realidad interactuantes"<sup>(18)</sup>

Esta nueva visión desecha el punto de vista lineal y mecanicista del aprendizaje y nos permite ver en él, un proceso dialéctico, inacabado, con vistas a una reflexión crítica de la realidad.

### 3.- El trabajo.-

Al otro elemento que se encuentra presente en el concepto de educación

---

<sup>(18)</sup> Ibidem. p. 30

que estamos analizando, es el trabajo. Para desarrollar este rubro nos basaremos esencialmente en las ideas de Marx.

El trabajo es la esencia del hombre. Es un proceso mediante el cual el hombre se relaciona con la naturaleza para transformarla. Según palabras de Marx, nos dice:

"El trabajo es, en primer lugar, un proceso entre el hombre y la naturaleza, un proceso en que el hombre media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza. El hombre se enfrenta a la materia natural misma como un poder natural. Pone en movimiento las fuerzas naturales que pertenecen a su corporeidad, brazos y piernas, cabeza y manos, a fin de apoderarse de los materiales de la naturaleza bajo una forma útil para su propia vida"<sup>(19)</sup>

A diferencia de los animales que ejecutan actividades mecánicas para satisfacer sus necesidades físicas inmediatas, el hombre es el único que realiza trabajo, en el sentido de que es capaz de producir sin la coacción de la necesidad física, concibiendo en su mente el modelo u objeto de trabajo antes de construirlo. Marx en una metáfora al respecto nos menciona:

"Una araña ejecuta operaciones que recuerdan las del tejedor, y una abeja avergonzaría, por la construcción de las celdillas de su panaí, a más de un maestro albanil. Pero lo que distingue ventajosamente al peor maestro albañil de la mejor abeja es que el primero ha modelado la celdilla en su cabeza antes de construirla en la cara"<sup>(20)</sup>

---

<sup>(19)</sup> Marx, Karl. "El capital" Tomo I: Vol. 1 cap.V edit. siglo XXI, 8a. edición, México 1979 p. 215

<sup>(20)</sup> *Ibidem* p. 216

esto da otras características al hombre como trabajador desde la perspectiva de que al conocer y transformar su objeto, también está presente su voluntad, esto es, plasma en el trabajo su propio objetivo y lo orienta hacia un determinado fin.

Sin embargo, en un sistema social como el capitalismo, el trabajo adquiere características particulares.

En primer lugar se establecen relaciones de producción entre el obrero y el capitalista; el primero vende su fuerza de trabajo al segundo que es el dueño de los medios de producción y que se apodera del objeto producido; en este sentido, el trabajo que produce el hombre no le pertenece ni se identifica con él. Es así como el individuo se aliena en su actividad productiva porque existe un extrñamiento o distanciamiento entre el sujeto y el objeto. Marx afirma al respecto:

"Mi trabajo no representa por tanto la satisfacción de una necesidad sino que es simplemente un medio para satisfacer necesidades extranas a él."<sup>(21)</sup>

Lo peculiar de esta escisión es que se ha convertido en algo normal, donde el individuo está convencido de que debe vender su fuerza de trabajo y oculta a sí mismo necesidades efectivas.

Ahora bien, las dificultades que se presentan al querer recuperar el sentido del trabajo como una actividad propia, voluntariosa, no es de carácter teórico sino práctico. Como menciona Broccoli retomando a Marx:

"el hecho es que la condición alienada del hombre no puede ser abolida quitándose de la cabeza la idea general - como sin embargo pretendería alguna

---

(21) Citado por Broccoli, Angelo "marxismo.... p. 62

pedagogía- sino sólo si los individuos habiendo  
abolido la división del trabajo se reapoderan  
de los productos de sus actividades"(22)

Nos parece importante, entonces, señalar un problema básico que plantea el trabajo en la sociedad capitalista, nos referimos a la dualidad que éste presenta al implicar, por una parte, la enajenación del sujeto que deviene en una relación de explotación, y por la otra, en que esta relación de explotación, esta enajenación del trabajador, no sólo del objeto sino también de su propia fuerza de trabajo (ya que debe alienarse, es decir, durante la jornada laboral le pertenece a otro), permita que se cree y desarrolle la conciencia de la situación que vive y ésta conciencia posibilite, en un momento determinado, el surgimiento y desarrollo de una subversión que tienda hacia la destrucción del trabajo explotado.

Es evidente que esta forma de conciencia se crea y desarrolla a partir de múltiples elementos, y uno de ellos resulta ser la educación vista desde una perspectiva amplia, es decir, que no esté enmarcada en la institución sino que permita de una forma más o menos sistemática acinar los elementos necesarios para superar una visión inmediata de la realidad y forjarse así proyectos que permitan la transformación de lo establecido.

La idea principal con la que concebimos este apartado es tratar de explicar la educación como un fenómeno vinculado a la toma de conciencia de la realidad a través de la praxis. La educación en este sentido, juega un papel muy importante para el proceso de transformación de la sociedad, como un instrumento indispensable para que dicho cambio tenga realmente elementos cuali

---

(22) *Ibide* .

tativos en la proyección de nuevas relaciones sociales y un tipo de honor diferente.

Si decimos que la educación tiene una fuerte vinculación con la relación individuo-ambiente como proceso concientizador, no podemos concebir el aprendizaje a la manera como la entiende el conductismo. El aprendizaje, tiene intencionalidad y debe ser comprendida como la apropiación viva del conocimiento, es decir, que ha sido conquistado mediante nuestro esfuerzo, errores, aciertos y ello es más productivo que la exposición esquemática de este mismo conocimiento; el aprendizaje es un hecho social y no individual ya que tenemos la capacidad de influir, de transmitir experiencia, afectos, etc. El aprendizaje es la forma como conocemos y llegamos a tener una idea del mundo.

Así también el modo como llegamos a concebir el mundo y a relacionarnos con él es mediante el trabajo. Este elemento, considerado como el origen principal del conocimiento es en primera instancia, el vehículo que posibilita la toma de conciencia de las circunstancias en que vive el hombre y por lo tanto en determinado momento histórico. Esta conciencia permite que se creen las condiciones para una transformación de la sociedad.

La educación, entendida como una relación individuo-ambiente donde intervinen fundamentalmente dos componentes, el aprendizaje y el trabajo tiene como finalidad ser instrumento, que a través de la praxis nos lleve a obtener una visión del mundo crítica y consecuente a nuevos valores sociales creados en y para la comunidad.



### C. FORMACION DE INTELLECTUALES.

Toda concepción educativa en determinada época conlleva una manera de formar a los profesionales, los cuales están al servicio de dicha concepción y más específicamente de la ideología dominante. Estas ideas se introducen a través de contenidos curriculares que explícita o implícitamente se desarrollan en la práctica educativa y van conformando modos de pensar y actuar cotidianos.

Los intelectuales, que de aquí se derivan, son el punto de apoyo para la difusión de la cultura y juegan un papel muy importante en la obtención del consenso popular acorde con los valores, normas de una clase determinada.

Es por ello que al plantear una nueva concepción educativa, la formación de un nuevo tipo de intelectual resulta un elemento fundamental para promover el cambio social. Es esencial para una futura transformación política y económica conquistar la hegemonía ideológica que contribuya a sostener o a socializar una concepción del mundo y a suscitara nuevos modos de pensar, tarea que debe ser realizada por los intelectuales y que pretendemos desarrollar en este apartado.

Al entender la educación desde una perspectiva nueva como lo es la praxis, implica que el profesional, es decir, el intelectual que nosotros conocemos desempeñe funciones diferentes dentro de nuestra sociedad.

La idea que se tiene del intelectual es como un hombre culto (literato, filósofo, artista, con determinadas características como la elocuencia notoria, la facilidad de palabra, etc.) los cuales se han forjado un prestigio dentro de la sociedad.

Precisamente este tipo de intelectual cubre ciertas funciones ideológicas al personificarse como modelo de hombre culto para las capas mayoritarias de la población. Sin embargo, esta perspectiva no nos sirve de mucho para los propósitos a que se han aludido, como es el caso de la transformación de la sociedad.

En este inciso tomaremos las ideas de Gramsci pues consideramos que dentro de su planteamiento básico sobre la concepción educativa y del rol que juega la educación en la hegemonía de la clase dominante, los intelectuales adquieren una singular importancia. Comencemos por citarlo :

"Cada grupo social, naciendo en el terreno originario de una función esencial del mundo de la producción económica, se crea conjunta y orgánicamente uno o más rasgos intelectuales que le dan homogeneidad y conciencia de la propia función, no sólo en el campo económico sino también en lo social y lo político"<sup>(23)</sup>

Con esto quiere decir Gramsci que los intelectuales <sup>(c)</sup> no son un grupo autónomo e independiente de la formación social dada, sino que son funcionarios de la superestructura, llamados por Gramsci "intelectuales orgánicos",

---

(23) Gramsci, Antonio "Los intelectuales y la organización de la cultura" Cuadernos de la cárcel, ed. Juan Pablo, México 1975. p.11

(c) Para Gramsci, todos los hombres son intelectuales. "En cualquier trabajo físico, aunque se trate del más mecánico y degradado, siempre existe un mínimo de actividad intelectual creadora ... todos los hombres son intelectuales, podríamos decir, pero no todos los hombres tienen en la sociedad la función de intelectuales" Ibidem p. 14

los cuales se encuentran en partidos, puestos administrativos, etc.<sup>(d)</sup>

La función que desempeñan estos intelectuales en la sociedad, independientemente de su especialidad, consiste en legitimar la dirección ideológica e institucional que ejerce la clase en el poder sobre toda el área social, en otras palabras, son los encargados de crear un consenso general acorde con los intereses de la burguesía.

Esta función existe ya que hay un condicionamiento objetivo de la estructura económica sobre las masas populares que es necesario mantener. Sin embargo, no podemos atribuirle una interpretación unilateral a la función de los intelectuales, eso significaría restar importancia a la voluntad humana, precisamente es en este espacio donde existe libertad y se permite la lucha por la conquista ideológica, sin la cual, no es posible ninguna transformación en la sociedad.

La lucha ideológica es quizá la tarea más importante que los intelectuales deben realizar a fin de ayudar, por este medio, a conformar nuevos modos de pensar y de concebir al mundo. Pero dentro de esta tarea el educador también debe ser educado con base a nuevos valores históricos que le proporcionará la praxis. Por esto Gramsci nos dice que el nuevo intelectual debe estar preparado en dos sentidos: el primero que se refiere a la obtención de una concepción general de la vida, una filosofía que se oponga a las ideologías dominantes como principio de lucha y segundo una preparación técnica que lo capacite en una actividad específica como premisa para el desarrollo de una sociedad industrializada. Así pues, la nueva concepción del mundo intelectual

---

(d) Sin embargo -dice Gramsci- "...se debe observar que la masa de los campesinos aunque cumple una función esencial del mundo de la producción, no genera intelectuales propios, "orgánicos" y tampoco "asimila ningún tipo de intelectual tradicional" a pesar de que otros grupos sociales extraen muchos de sus intelectuales de la masa de los campesinos y que gran parte de los intelectuales tradicionales son de origen campesino". Gramsci, Antonio. *Op. cit.* p. 12

debe estar basada en una reflexión crítica y conciente de su realidad.

No obstante, se presenta un problema al tratar de poner en práctica esta premisa la cual tiene serias dificultades para ser aborada. Gramsci lo expresa de esta manera: Toda concepción del mundo se manifiesta en el actuar del hombre, es decir, en su lenguaje, su vida cotidiana, en el sentido común.

Se ve aquí parte una manera de ver el mundo que no es elaborada ni sistemática, ya que la gente, por definición, no puede tener concepciones elaboradas, sistemáticas y políticamente organizadas y centralizadas, sino múltiples. Su concepción del mundo está basada principalmente en el sentido común y no en una reflexión de su realidad.

El sentido común nos puede decir que la tierra es plana y sin embargo no lo es, que existe movilidad social a través de la educación y no es así. El sentido común es la primera impresión que tenemos del mundo, pero muchas veces no corresponde a la realidad. Karel Kosik nos dice al respecto:

"La actitud que el hombre adopta primaria e inmediatamente hacia la realidad no es la de un sujeto abstracto cognocente, o la de una mente pensante que enfoca la realidad de un modo especulativo, sino la de un ser que actúa objetiva y prácticamente, la de un individuo histórico y despliega su actitud práctica con respecto a la naturaleza y los hombres y persigue la realización de sus fines e intereses dentro de un conjunto determinado de relaciones sociales.

Así pues, la realidad no se presenta originariamente al hombre en forma de objeto de intuición, de análisis y comprensión teórica... se presenta como el campo en que se ejerce su actividad práctica inmediata de la realidad"<sup>(24)</sup>.

(24) Kosik, Karel "Dialéctica de lo concreto" Ed. Urijaito, col. teoría, praxis, México, 1976 p. 25.

Sin embargo, para conformar en el hombre una conciencia histórica de la realidad, es necesario partir de este sentido común que es parte intrínseca del ser humano. No es posible desarticular al individuo del mundo en el que siempre ha vivido, debemos considerar al hombre y al desarrollo de su conocimiento como un proceso en el que va a realizar un inventario de sus acciones históricas, a tomar conciencia de lo que realmente es, y por lo tanto, va a destruir lo que Karel Kosik llama "la pseudoconcreción", el mundo fenoménico y llegar a escindir el fenómeno de la cosa en sí, de lo superficial a lo esencial, llegar a un "pensamiento dialéctico, que disuelve el mundo fetichizado de la apariencia, para llegar a la realidad"<sup>(\*)</sup>.

En este sentido, el intelectual está llamado a contrar las condiciones que permitan a las masas formarse una concepción del mundo crítica rompiendo con una visión fundamentada en el sentido común. Así pues, el intelectual, que también se educa en la praxis, va adquiriendo nuevas funciones en la sociedad encaminadas a influir en los cambios sociales, a tratar de romper la relación existente entre ellos y la clase dominante, superando el tipo tradicional de intelectual entendido como una actividad individual, y abriendo las posibilidades a la creación de una nueva cultura principalmente difundida, es decir, socializándola.

Bajo esta perspectiva, los nuevos intelectuales deben tener una concepción del mundo basada en el conocimiento de su historicidad. Esta concepción del mundo debe responder a ciertos problemas planteados por la realidad, que son bien determinados y "originales" en su actualidad. Por lo tanto, señala Gramsci que:

---

(\*) Kosik, Karel. Dialéctica... p. 26

"El todo de ser del nuevo intelectual debe aparecer como insertado activamente en la vida práctica como constructor, organizador, 'persuasivo permanente' no como simple orador"<sup>(26)</sup>.

Por último quisieramos anotar algo que para Gramsci resulta muy significativo en cuanto a la formación de intelectuales y es el tipo de relación que se establece entre las masas y los intelectuales. Para él, esta relación no debe darse de tal manera que se convierta en una relación burocrática y formal", Gramsci lo expresa de la siguiente forma:

"El elemento popular siente pero no siempre sabe. El elemento intelectual sabe pero no siempre comprende o particularmente siente... el error del intelectual consiste en creer que se puede saber sin comprender y especialmente, sin sentir ni ser apasionado, esto es, que el intelectual solo puede llegar a serio si se distingue y separa del pueblo nación, no sintiendo las pasiones elementales del pueblo, comprenderías, explicarías y justificarías en una determinada situación histórica, con una superior concepción del mundo elaborada, científica y coherentemente; el saber no se hace política-historia sin esta pasión, sin esta conexión sentimental entre los intelectuales y el pueblo nación... Únicamente si la relación entre los intelectuales y el pueblo-nación, entre los dirigentes y dirigidos, entre gobernantes y gobernados, viene dada por una adhesión orgánica en la que el sentimiento-pasión se convierte en comprensión, y por lo tanto, en saber, sólo en este caso, decimos que la relación es de representación y se pro

---

<sup>(26)</sup> Gramsci, Antonio. *op. cit.*

duce el intercambio de elementos individuales entre gobernantes y gobernados, entre dirigentes y dirigidos, esto es, se realiza la única vida de conjunto que representa una fuerza social; se crea el bloque histórico<sup>(27)</sup>

Con lo anterior hemos querido destacar la importancia que hoy deben tener los intelectuales, en tanto elementos claves para promover el cambio social.

Gramsci plantearía una reflexión crítica de la realidad a partir básicamente de la inserción que tenga el intelectual en ella. Esto es, la realidad puede ser reflexionada de manera crítica siempre y cuando exista la disposición del intelectual de participar a través de su praxis en ella.

nos resultaría, pues, totalmente unilateral, el plantear que la educación podría sufragar cambios sin el actuar del intelectual, al igual que el surgimiento de este nuevo tipo de intelectual que promoverá, necesariamente, un nuevo tipo de educación.

---

(27) Gramsci, Antonio. "Introducción a la Filosofía de la praxis" (escritos dos), edit. La red de Jorge Herrera editora. México, Puebla, 1977 p. 101

## C A P I T U L O   V

### LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA EN LA ENEP ARAGON.

Hasta el momento hemos desarrollado lo que a nuestro juicio es fundamental considerar en todo plan de estudios, al presentar un marco histórico donde se gestan ciertas condiciones económicas, sociales y políticas. Así también, hemos hecho patente la influencia que estas tienen sobre la estructura profesional de nuestro país directamente en la concreción de diversos currículos que orientan la labor educativa de las instituciones escolares a todos niveles del sistema educativo.

Sin embargo, la elaboración de una propuesta en la implementación de un plan de estudios de la licenciatura en pedagogía - considerando la ingenuidad del hombre en las posibilidades de cambio - no tiene como intención alimentar las condiciones existentes de la educación sino por el contrario, tiende, en primer lugar, a generar una crítica interna sobre el actual papel de la pedagogía y la práctica profesional del pedagogo y, en segundo lugar, buscar nuevas opciones curriculares que preparen al profesional de la educación de una forma más crítica y con capacidad de enfrentar los diferentes problemas educativos.

En este capítulo, por supuesto, no pretendemos elaborar un plan de estudios ya que ello significaría el trabajo de un equipo multidisciplinario que intentara dar una visión más amplia a la tarea educativa. Pretendemos dar únicamente las bases indispensables y antecedentes a dicha elaboración, y sin las cuales es imposible una transformación del plan, específicamente el de pedagogía.



Por lo tanto, trabajaremos con algunos tópicos que resultan importantes revisar, a saber: la noción de la profesión, en nuestro caso, la pedagogía, esto con la intención de delimitar su función dentro de la estructura profesional de nuestro país; la determinación del campo profesional con el objeto de construir un conjunto de prácticas profesionales que el pedagogo debe cubrir; y así también la discusión de la estructura pedagógica que adoptaría el nuevo plan de estudios, en este sentido examinaremos la concepción modular de la enseñanza.

Para llevar a cabo esta tarea nos hemos basado en las experiencias que han tenido otras escuelas, principalmente la Universidad Autónoma Metropolitana unidades Atscapozalco y Xochimilco, las cuales nos presentan una alternativa pedagógica novedosa y un intento por entender al conocimiento como producto de la relación teoría-práctica en un proceso dialéctico.

Por último, para ilustrar un tanto lo que habremos de decir en este capítulo, incluiremos un ejemplo de como podría estructurarse un programa de un aspecto específico de la educación en forma modular que permita una comprensión más clara de lo que significa este nuevo diseño curricular.

## A. NOCIÓN DE LA PROFESIÓN

La primer etapa dentro del aspecto metodológico del plan de estudios plantea la necesidad de definir la profesión para la cual se está formando al estudiante. Esto nos dará pauta para derivar las acciones convenientes en el logro de los objetivos que se planteen. La definición de la profesión nos lleva en una primer instancia a precisar lo que se entiende por ella y que a continuación mencionaremos.

Según palabras de Guillermo Labarca, en su libro de *Economía Política de la Educación*, nos dice:

"En el concepto de profesión queremos reunir al conjunto de conocimientos y experiencias individuales de una persona incluyendo la habilidad, es decir, el conjunto de capacidades innatas y adquiridas necesarias para efectuar una determinada actividad"<sup>(1)</sup>.

El concepto que ahora presentamos señala dos elementos como esenciales: el conocimiento y la habilidad, ambas necesarias para realizar cualquier actividad. Aunque es evidente que estos elementos son fundamentales para definir una profesión nosotros añadiremos un rasgo que le da sentido a las actividades del hombre: la praxis, es decir, la capacidad crítica, la reflexión constante de la realidad y de su concreción en un campo determinado que conlleven al enfrentamiento responsable de una u otra actividad en un intento por dar soluciones óptimas.

---

(1) Labarca, Guillermo. "Economía Política de la educación" Edit. Nueva Imagen, México 1980 p. 74.

Al pensar en estos tres elementos no lo hacemos con la intención de decir, por ejemplo, que hay que preparar al estudiante en estas esferas como si fueran partes bien diferenciadas entre sí. Aunque los hemos nombrado por separado, ellas son parte de un proceso indisecciable que caracteriza al desarrollo de una profesión, es decir el conocimiento genera habilidades, y estas, enmarcadas dentro de una práxis, producen cierto tipo de actitudes que a la vez producen nuevos conocimientos.

Ahora bien, al entender de esta manera una profesión, es difícil que ésta se pueda obtener mediante la preparación que ofrece en la actualidad la universidad, aunque estén planteados la docencia, la investigación y el servicio como objetivos generales de esta institución.

El problema radica en que las actividades profesionales han tenido un desarrollo divergente con respecto a la forma en que prepara a sus estudiantes la universidad, es decir, la desvinculación entre la teoría y la práctica.

La solución a ésta cuestión no radica exclusivamente en descubrir que es lo que el profesional hace y plasmarlo en el currículo. El problema se torna político desde el momento que es necesario identificar las características de clase de las diferentes prácticas profesionales<sup>(a)</sup>. Además de la posibilidad de insertarlas como parte de la preparación del sujeto dentro de la universidad.

Por otro lado, al hablar de una profesión no lo hacemos en el sentido

---

(a) Sobre este aspecto hablaremos en el siguiente inciso.

universal de la palabra, ella dependerá de la estructura profesional<sup>(2)</sup> de un país determinado. Luego entonces, una profesión, aunque tenga el mismo nombre aquí o en otra sociedad, adquirirá características especiales según la conformación de la estructura social de cada país.

Tenemos por ejemplo, la experiencia de otros países como Cuba donde la pedagogía, como disciplina, forma parte integrante de las diferentes ciencias que conforman su estructura profesional, es decir, la pedagogía no existe como una profesión que funcione por sí misma, sino que se encuentra integrada a cada una de las disciplinas tradicionales como la Historia, la Geografía, las matemáticas, etc. Esto permite delimitar más fácilmente las funciones que debe desempeñar un pedagogo así como el campo profesional en que se desenvuelve. Podemos observar aquí que la pedagogía en este caso no tiene por objeto la educación como totalidad sino está enfocada más a un orden técnico-didáctico.

En nuestro país ocurre otra situación diferente. La pedagogía existe como una profesión universitaria cuyo campo de acción se extiende a un sin número de situaciones en todos los niveles.

---

(2) Por estructura profesional entendemos siguiendo las ideas de Guillermo Labarca, la división de la fuerza total de trabajo de un país, según la naturaleza de las profesiones. La fuerza total de trabajo incluye, por supuesto no sólo a los trabajadores en el sentido estricto de la palabra, sino también trabajadores tales como ingenieros, gerentes, organizadores, contadores, etc. Por otro lado, la fuerza de trabajo incluye trabajadores no calificados que no poseen ningún tipo de conocimiento profesionales, es decir, trabajadores que solo pueden desempeñar actividades para las que cualquier persona esté capacitada. Labarca, Guillermo "Economía política de la educación" México, 1960. p. 74

En nuestra sociedad, el profesional de la educación debe integrarse a todo tipo de situación educativa, es decir, abarca lo que se denomina la educación formal que incluye cualquiera de los grados escolares, jardín de niños, primaria, preparatoria y la compleja estructura de la educación superior ya sea humanística, formal o artística; por otro lado, existe otro campo muy extenso que es la educación no formal donde el pedagogo se inserta en el trabajo de desarrollo de comunidades en aspectos tales como alfabetización, programas de bienestar social, etc. en otra dimensión de la educación no formal se incluye la capacitación de trabajadores en todos los niveles tanto en instituciones privadas como en públicas.

Mientras la medicina o la ingeniería constituyen dos cuerpos bien diferenciados en la práctica, la ciencia pedagógica tiene que ubicarse en estos y otros campos. Lo que sucede entonces es que el pedagogo está obligado a trabajar "dentro de los límites de una competencia no especializada"<sup>(3)</sup>

Esto representa serios problemas ya que el pedagogo no logra en absoluto dominar todo ese conglomerado de situaciones que se relacionan con el hombre y su formación y por lo tanto al integrarse al mercado de trabajo representa una gran dificultad en la realización del mismo. Como dice Broccoli:

"¿Qué se puede decir de una persona, precisamente del pedagogo, que debería dirigir una orquesta pero que desconoce los sonidos y por lo tanto los instrumentos que participan en la música?"<sup>(4)</sup>

Esta situación representa una seria dificultad para poder definir la profesión pedagógica. Sin embargo, con ello no queremos decir que estamos en favor a la especialización, ya que ello conlleva a otra índole de problemas

---

(3) Broccoli, Angello. "Marxismo y ...." p. 27

(4) Ibidem p. 26

como la tecnificación de la pedagogía que en última instancia favorece la estructura social dominante. Lo que debemos tomar en consideración es que el pedagogo no es el hombre orquesta que dará soluciones a los problemas que se presentan como pedagógicos y que más bien son de orden político. Luego entonces, ¿ Qué perspectiva de existencia tiene el pedagogo como profesional de la educación sin especialización ? ¿Cuál es la definición de la profesión del pedagogo en nuestra sociedad ? Estas preguntas son difíciles de responder porque dependen en gran medida del marco social que condiciona las diferentes prácticas profesionales de cualquier disciplina.

Sin embargo, a pesar de estas serias dificultades, creemos que la pedagogía como profesión tiene la posibilidad de desarrollarse en el sentido de proporcionar un marco general de la educación en el cual se puedan enmarcar diferentes acciones al respecto, es decir, la educación no solo incluye en su proceso la relación enseñanza-aprendizaje, al cual incluiría en gran medida la tecnología educativa, sino más importante aún es rescatar todo aquello que va implícito en este fenómeno, como lo es la fundamentación ideológica que la guía, sus propósitos, sus resultados; así también es importante resaltar el papel que puede jugar en determinado momento histórico como elemento que coadyuva en la conformación de la conciencia crítica de la realidad.

Partiendo de las problemáticas planteadas anteriormente y basándonos en lo dicho en el capítulo IV con respecto a la educación, pensamos que el pedagogo en términos generales, debe ser un profesional con las siguientes calidades:

- Con una formación profesional que le permita estudiar el fenómeno educativo desde una perspectiva más amplia que con la que ahora se está

dia, es decir, desde su totalidad, como hecho histórico en donde intervienen múltiples elementos como la economía, la política, la ideología, la cultura, la psicología, la didáctica.

Todo ello con el propósito de reivindicar a la pedagogía como un campo de conocimiento específico en el que se define su objeto de estudio, aunque para ello tenga que servirse de otras disciplinas.

La visión de totalidad que se le quiere dar a la educación, permite al pedagogo entender los problemas al respecto críticamente, mas no por ello se simplifica su labor, por el contrario incursionan en otros terrenos antes no tomados en cuenta, como por ejemplo, la política. Por lo tanto hay que considerar que este profesionalista no puede dar soluciones a los múltiples problemas educativos en tanto que estos elementos están articulados con otras que son de otra índole (políticas, económicas).

Con ello queremos desmistificar la labor que desempeñan algunos profesionales del ramo que ven la tecnología educativa el camino más próximo para elevar la calidad de la enseñanza.

- Con un conocimiento crítico de su realidad, el pedagogo debe estar capacitado para incursionar en el terreno de los contenidos de la enseñanza. Como dice Manacorda: "El contenido incluye prácticamente toda la problemática pedagógica"<sup>(5)</sup>

Al referirnos a esta tarea no lo hacemos en el sentido de volver a ca-

---

(5) Manacorda, Mario. citado por Guerrero, Alfredo. en "Lo político en la teoría del currículum" en revista Foro universitario No. 10 Época II México D.F. sep de 1961 p. 21

da pedagogo un especi lista en determinada área del saber. Recordemos que el conocimiento no es sólo información y habilidad, sino también praxis, es decir, descubrir cuál es el papel que están jugando ciertos contenidos en la conformación de una idea del mundo. Así pues, detrás de cada contenido están los problemas ideológicos sobre los que es necesario reflexionar.

Bajo esta perspectiva, el profesional de la educación puede desempeñar funciones, en el sentido gramsciano, que inúscan a la reflexión y discusión de los problemas educativos, en un intento por superar una visión del mundo intuitiva y tratar de llegar a un conocimiento crítico de la realidad. Ello nos conduce a capacitar al pedagogo en habilidades como coordinar, saber orientar y promover situaciones que propicien la praxis. Mencionamos esto debido a que el pedagogo, al no dominar otros campos de conocimientos específicos, no puede incursionar directamente en los contenidos propuestos. Sin embargo, una preparación del pedagogo fundamentada en la praxis educativa le da una formación crítica de su realidad lo que le permite ver la trascendencia y lo implícito de un programa educativo.

- En otro aspecto de la formación del pedagogo, éste debe manejar diferentes métodos y técnicas de investigación con su respectiva fundamentación teórica-epistemológica que faciliten el manejo en la obtención y sistematización del conocimiento como práctica cotidiana que le servirá de apoyo en su ejercicio profesional. Así también, es indispensable que utilice métodos y técnicas de enseñanza, instrumentos que le ayuden a organizar las experiencias de aprendizaje, ya sea que las emplee él mismo como docente, o bien que les vaya a transmitir.



Dichas técnicas representan para el pedagogo la parte instrumental de su práctica profesional, es decir, operativizan la educación dándole coherencia y sistematicidad a las actividades de aprendizaje. Su importancia es tal, que constituyen en la actualidad el punto central de las acciones pedagógicas.

Sin embargo, es necesario tener muy clara la función que desempeñan dichas técnicas en las actividades educativas y no llegar a confundirlas como lo principal de la acción pedagógica. Son instrumentos que nos van a ayudar a lograr ciertas metas educativas y hay que ubicarlas como tales.

## B. DETERMINACION DEL CAMPO PROFESIONAL DEL PEDAGOGO.

Esta etapa del plan constituye el pilar sobre el cual se van a erigir las posteriores acciones del plan de estudios.

El campo profesional constituye un conjunto de prácticas profesionales que ejerce cada profesionista en particular y tienen un propósito social inplícito e explícito.

La determinación de estas prácticas profesionales dan sentido a las acciones curriculares de una institución educativa al explicitar el para qué se está preparando a los estudiantes.

El definir que es una práctica profesional conlleva múltiples problemas de carácter socio-económico, es decir, es necesario preguntarse bajo que circunstancias surge este concepto, el carácter clasista de las prácticas profesionales y el propósito que llevan implícitamente.

En nuestro país, el surgimiento de este concepto aparece conjuntamente con los criterios modernizadores de la universidad (década de los sesentas) donde una de las finalidades era "el ajuste del producto de la universidad a los requerimientos del sector moderno de la economía, o sea, formar profesionales con la calidad y en la cantidad que este sector de la economía demande"<sup>(6)</sup>

Esta premisa llevó como consecuencia a buscar los mecanismos pertinentes que trataran de adecuar los currículos a las necesidades del mercado. Para realizar esta tarea se diseñaron instrumentos tales como el cuestionario

---

(6) Vasooni, Tomás e Recca, Inf. citado por Mendoza Rojas, Javier en Perfiles educativos No. 12 p. 7

que tenían como propósito fundamental describir las funciones que determinado profesional ejercía en el terreno laboral para después evaluar la discrepancia entre los objetivos del currículo y las necesidades del mercado ocupacional.

Así pues, la práctica profesional se entendió de esta manera como una recopilación de tareas que el profesional debe ejercer en función de las necesidades del mercado.

Ahora bien, desde nuestro punto de vista, una práctica profesional debe ir unida a una reflexión crítica de la realidad que conlleve a su transformación. Por ello es indispensable que el profesional tenga claro la intención política e ideológica de su tarea en el campo de trabajo y prácticas que le permitan incluir en el proceso de transformación de la sociedad.

En este sentido, es necesario tomar en cuenta la práctica profesional concientes críticamente de su realidad que colaboren a su transformación. Ello significa la inclusión del concepto de praxis en forma sistemática de la formación profesional, es decir, vincular el trabajo del sujeto con la comunidad de la que forma parte, estudiando sus problemas, uniéndose a sus actividades y actuando sobre ella.

El análisis concreto del campo profesional nos lleva a considerar ciertas características de la práctica profesional; en general para toda disciplina y para nuestro caso particular para la pedagogía.

### 1.- El carácter histórico de la práctica profesional.

La práctica profesional se enriquece grandemente si se tienen en cuenta los momentos históricos del desarrollo socio-económico, científico-tecnológico

lógico y las políticas educativas que han afectado a la práctica de la profesión. Esto permite romper con la dimensión academicista de la práctica profesional, relacionando la estructura social con aquella que específicamente debe hacer un profesionista en su práctica. Esta queda por lo tanto enmarcada en la totalidad social, la que es a su vez totalidad dinámica e histórica. En este sentido hemos intentado abordar la tarea de identificar cuáles son esos momentos utilizando, metodológicamente hablando, un cuadro de doble entrada donde una de las variables corresponde a la periodización con respecto a las políticas serenaes, y la otra variable hace referencia a un cúmulo de hechos de relevancia socio-política, estructural y de desarrollo educativo en nuestro país (cuadro No. 2).

CUADRO N O . 2

Fechas	Hechos históricos	Políticas educativas	Acciones educativas
1958-1964	Incremento de las inversiones extranjeras en México.	<p>1959. Educación primaria gratuita y obligatoria (plan de once años)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impresi/ón de libros gratuitos.</li> <li>- Aument/ de la matrícula en la educación superior.</li> <li>- Reforma de planes y programas de estudio (preescolar, primaria y secundaria) (1960)</li> <li>- 1960 Licenciatura en pedagogía</li> </ul>	<p>1958. Consejo técnico de la educación (CTE).</p> <p>1958. Subsecretaría de enseñanza técnica y superior.</p> <p>1962. Escuela de graduados y centro de capacitación tecnológica del IPN vinculado con la UNESCO</p> <p>1963. Primeros centros de capacitación para el trabajo. (20 rurales y 9 urbanas) para el trabajo agrícola (CECATAS) y el trabajo industrial (CECATIS).</p> <p>1963. Centro de estudios educativos (CEE)</p> <p>Primeros institutos tecnológicos regionales.</p>
1964-1970	<p>Crisis en el campo. Tasa de crecimiento del 6.1 % (1960-65).</p> <p>Tasa de crecimiento del 1.3% (1965-1970).</p> <p>Política de industrialización del Estado (se crean las condiciones para dicho desarrollo).</p>	<p>Interrupción del plan de once años.</p> <p>Transferencia de tecnología educativa</p> <p>Dotación de laboratorios y talleres en secundaria.</p> <p>Utilización de la T.V. en la enseñanza (alfabetización)</p>	

	<p>Disponibilidad de créditos externos.</p> <p>Agudización n la penetración de empresas trasnacionales.</p> <p>Movimiento estudiantil de 1968 (matanza del 2 de octubre)</p>	<p>Comisión nacional de planeamiento.</p> <p>Créditos educativos: becas para el fomento de la formación de especialistas (1965).</p> <p>Inicio de la orientación vocacional (1966).</p> <p>Reestructuración del plan de estudios de pedagogía ( 4 años de lic.)</p> <p>Unificación de la enseñanza media.</p> <p>1962. Cursos especiales de capacitación pedagógica a los profesores de la UNAM.</p>	<p>1965. Alfabetización (T.V.)</p> <p>1968. Centro de planeación nacional de educación superior (CPNES)</p>												
<p>1970-1976</p>	<p>970-76. Fuerte endeudamiento externo. (320 %)</p> <p>1971. Política restriccionista económica.</p> <p>Pérdida del dinamismo de la industria.</p> <p>Se agudiza el fenómeno de la inflación.</p> <p>Auge del movimiento huelguístico (14 % 71-72 y 26% 74-75)</p> <p>Intento de reactivación de la economía a través de la exportación (IMCE).</p> <p>1972. Sindicatos Universitarios</p>	<p>Reforma educativa</p> <p>1973. Ley federal de educación</p> <p>1974. Reforma a la ley de profesiones</p> <p>1975. Ley gral de educación de adultos.</p> <p>Política modernizadora de la universidad.</p> <p>Aprobación de la universidad abierta.</p> <p>Crecimiento acelerado de la matrícula</p> <table border="0" data-bbox="560 663 909 777"> <tr> <td>Nivel medio básico</td> <td>10 %</td> <td>anual</td> </tr> <tr> <td>Nivel medio superior</td> <td>17 %</td> <td>"</td> </tr> <tr> <td>        nivel superior</td> <td>18 %</td> <td>"</td> </tr> <tr> <td>        normal</td> <td>9 %</td> <td>"</td> </tr> </table> <p>1974 Establecimiento de albergues escolares (577)</p> <p>Programa Nacional de Castellанизación</p> <p>Apoyo a la educación técnica.</p>	Nivel medio básico	10 %	anual	Nivel medio superior	17 %	"	nivel superior	18 %	"	normal	9 %	"	<p>1971. Dirección general del mejoramiento del magisterio.</p> <p>1972. Grupo de análisis del sector educativo.</p> <p>1973. Centro de investigación superior (IMAN)</p> <p>Centro de Procesamiento de Evaluación "Arturo Rosenblueth".</p> <p>1971. Universidad Autónoma Metropolitana. (UAM)</p> <p>Colegios de Ciencias y Humanidades</p> <p>40 escuelas experimentales</p> <p>5 Colegios de Bachilleres</p> <p>5 hacuelas Nacionales de Estudios Profesionales.</p>
Nivel medio básico	10 %	anual													
Nivel medio superior	17 %	"													
nivel superior	18 %	"													
normal	9 %	"													

<p>1972-74. Política expansionista del gasto público y liberación de la política crediticia. Aumento en la inversión del Estado en asuntos de la economía. Déficit del gasto público. Fuga de capitales. Crisis económica del país. Devaluación del peso mexicano 1976</p>	<p>Programas de enseñanza abierta. 1975. Secundaria abierta. Incremento en el número de extensionistas (258 en 1962, 6,000 en 1971) Planeación. Plan Nacional de educación pesquera integral. Programa Nacional de Formación de profesores (AMUIES) Elaboración de información educativa de la SEP. Planes de Estudios para la reforma educativa. Plan de estudio de enseñanza normal. Implementación del sistema modular en la UAM (1974). Apertura de talleres en el plan de estudios de pedagogía. Tendencias tecnológicas educativas.</p>	<p>Universidad del tercer mundo. 1970. COMACTT. 240 Escuelas técnicas 70 secundarias técnicas pesqueras 141 escuelas tecnológicas industriales. Dirección general de extensión agrícola (1971). 1971. CAMEAL. 1975. PHIIA .</p>	
<p>1976- 982</p>	<p>Aumento considerable en las reservas probadas de hidrocarburos. Política económica encaminada a un crecimiento rápido con el objeto de salir de la crisis económica.</p>	<p>Programa de educación para todos. Política educativa a ni el superior tendiente a la modernización eficientista. Vinculación a la educación superior con el aparato productivo.</p>	<p>1978. Universidad Pedagógica Nacional. 1978. Plan Nacional de educación superior (AMUIES). 1978. Ley de coordinación de la ley superior.</p>

Política petrolera orientada a los mercados de exportación.

Aumento del financiamiento externo en la industria petrolera. Pérdida en la autonomía para controlar las actividades de la industria petrolera.

Aumento de la inversión pública en la industria petrolera en detrimento del gasto público.

1980. El 75 % de las exportaciones corresponden al petróleo.

Aumento de las importaciones.

Crecimiento de la dependencia alimentaria (9 % en 1965, 67 % en 1975, 80 % en 1980).

Creación del SAM en un intento por reactivar la producción agrícola y pesquera.

1982. Devaluación del peso mexicano frente al dólar.

Nacionalización de la banca mexicana.

Crecimiento desmedido de la inflación.

Modificación del crecimiento de la matrícula, tendiente a la creación de carreras cortas y estudios técnicos (cursos intermedios).

Tecnificación de la educación.

- formación y actualización de profesores.

- Producción de material didáctico.

1977. Plan Nacional de Educación. Auto-determinación tecnológica. (búsqueda)

1978. Colegio Nacional de Educación Superior.

1979 Coordinación Nacional para la planeación de la educación superior. Consejo Nacional de Educación profesional técnica (CONALAP).

Consejo Regional para la planeación de la educación superior (CONPRE).

1981. Dirección general de proyectos académicos. (UNAM)



Con ello, no pretendemos agotar el conocimiento acerca de la educación en un período determinado, sino simplemente utilizar este cuadro como un instrumento metodológico que nos permita ver de conjunto lo referente a lo acontecido en la educación en México.

## 2. Diferentes clases de práctica profesional.-

La práctica profesional no se define unívocamente, pues esto haría pensar que solamente existe un tipo de práctica y la realidad es que se dan diferentes y en ocasiones guardan entre sí relaciones de antagonismo. Por ejemplo: no es lo mismo un pedagogo que está capacitado para aplicar tecnologías educativas en determinadas instituciones, que aquel que ofrece sus servicios a los sectores desposeídos de la población, en este caso podríamos mencionar la educación de adultos en el campo. La diferencia entre las remuneraciones económicas recibidas por cada uno de estos profesionistas suele ser diferente por lo que nos enfrentamos a problemas políticos-prácticos ideológicos.

Partimos de este hecho para tratar de clasificar las diferentes prácticas profesionales basándose en las experiencias de la UAM Xochimilco en un intento por encuadrar su currículo.<sup>(7)</sup> Esta clasificación, sin que por ello operen como categorías fijas, se basan en la periodización de las prácticas en el tiempo y la función que han desempeñado en cada época de la sociedad. A saber tenemos tres tipos de prácticas: práctica obsoleta, práctica dominante y práctica emergente.

---

(7) Follari, A. Roberto y Berrueto, Jesús. "Criterios e instrumentos para la reunión de planes de estudio" en Revista Latinoamericana de estudios educativos vol. XI Invierno México, D.F. 1981.

La primera es aquella que en algún tiempo fue dominante y que ha perdido reconocimiento al no adaptarse a las nuevas situaciones que presenta la sociedad.

La segunda hace referencia a una práctica que proyecta su influencia moldeadora sobre las demás prácticas y absorbe la mayor cantidad de recursos humanos y materiales.

La tercera llamada emergente se refiere a aquella práctica nueva que está ganando espacio.

Ahora bien, debemos tomar en cuenta un factor muy importante en cuanto a esta última categoría. No existe para todas las carreras una práctica emergente, y si la hay no necesariamente tiene un cariz que se incline por preparar profesionales comprometidos con su realidad social, puede suceder que esa misma práctica emergente se institucionalice rápidamente hasta llegar a ser dominante y sirva a los intereses de la actual clase en el poder.

Estos tres tipos de práctica profesional coexisten en una misma formación social y entre las cuales una es dominante.

La confección de un currículo puede estar basada en un solo tipo de práctica o bien incluir diferentes prácticas profesionales pero siempre habrá un factor integrante (práctica dominante o emergente) del plan de estudios y otros componentes adicionales sin valor determinativo.

Ha correspondido a los diseñadores curriculares y las instancias políticas decidir, inocente o conscientemente, cuál ha de ser ese factor integrador de un currículo.

Partiendo de este hecho nos enfrentamos a un primer problema. Si tomáramos como factor integrador a la práctica emergente resultaría que se formarían

cuadros profesionales con muy poca posibilidad de integrarse al mercado de trabajo y por lo tanto, el currículo así diseñado tendería a extinguirse; por otro lado, poner énfasis en la práctica profesional dominante significaría reconocer implícitamente que la estructura actual del ejercicio profesional es idónea y que debe ser aceptada tal y como se da.

Ante este cuestionamiento optamos por un currículo innovador basándonos en las ideas y experiencias de la UAM Xochimilco que nos dice:

"...Una posibilidad innovadora consistiría en construir un currículo incorporando en él la imagen de todas las prácticas sociales de la profesión y poniendo énfasis en una de ellas (la dominante o la emergente). Esta opción permitiría la formación de un recurso humano con una efectiva preparación general. En ambos casos, no se trataría de producir un profesional sui géneris, con limitaciones para incorporarse a los sistemas institucionales de servicio. Por el contrario, en el primer caso, la formación se orientaría al profesional específicamente a un tipo de servicio; en el segundo se tendría un recurso humano con aptitud para incorporarse a cualquier rama de la práctica profesional"<sup>(8)</sup>.

Ahora bien, para seleccionar el factor integrador del currículo, podemos ayudarnos haciendo un estudio sobre el espacio social que cada una de las prácticas profesionales cubre, lo que nos permitirá discriminar entre unas y otras y nos dará pauta a dar cierta orientación al currículo. Este análisis se puede simplificar si tomamos en cuenta el siguiente cuadro de doble entrada.

---

<sup>(8)</sup>UAM Xochimilco "El diseño curricular" documento mimeografiado. p. 38

objetos / grupos sociales	1	2	3

A continuación intentaremos identificar de manera general las prácticas profesionales de la pedagogía.

a) Práctica obsoleta de la pedagogía.- Realmente es difícil identificar la práctica obsoleta de la pedagogía puesto que las diferentes acciones educativas realizadas a través de la historia han sido llevadas a cabo por diferente tipo de profesionistas y por lo tanto se dificulta delimitar entre lo que cada profesional debe abocarse. El problema radica en que las prácticas existen independientemente del profesionista que la ejerce y del desarrollo que ha tenido la estructura profesional en nuestra sociedad. Así pues, se puede observar a maestros, políticos, sociólogos, psicólogos, pedagogos, incluso sacerdotes abocarse a tareas educativas.

Sabemos que durante mucho tiempo la educación estuvo en manos de la religión y por lo tanto los sacerdotes eran los que controlaban tanto el contenido a transmitir como la forma de hacerlo. A través del tiempo, los fines educativos han cambiado conforme a las necesidades e intereses de la nueva sociedad, así como también el tipo de profesionales que se encargarán de la educación. Ahora en nuestro tiempo, observamos que la educación se torna laica, pública y gratuita, además de tener funciones específicas como la capacitación

de la mano de obra y la difusión de ciertos contenidos ideológicos.

Actualmente resulta complicado distinguir qué práctica es obsoleta debido a que - después de la colonia - las diferentes prácticas educativas han planteado problemas que aún no han sido resueltos, esto es, tenemos que es preocupación del Estado hacer llegar la educación a comunidades rurales, la alfabetización, la formación de maestros en distintos campos y niveles. En este sentido estas cuestiones resultan de actualidad a pesar de haber sido planteadas hace más de 100 años.<sup>(9)</sup>

En todo caso la forma de abocarse a estas tareas es la que ha cambiado y lo podemos observar dentro de la práctica dominante de la pedagogía que a continuación trataremos.

b) Práctica dominante de la pedagogía.- La práctica profesional dominante del campo profesional del pedagogo está definida dentro de los cánones de las políticas educativas nacionales y universitarias, dirigidas fundamentalmente a la educación formal o escolarizada. Dichas políticas plantean como solución de los problemas educativos la modernización<sup>(10)</sup> de la universidad y de los demás niveles en cuanto a la sistematización de la enseñanza. Este proyecto se inicia a mediados de los años sesentas y persiste hasta nuestros días adquiriendo cada vez más un cariz sofisticado.

En respuesta a este proyecto surgen múltiples acciones durante el período presidencial de Días Ordaz. El proyecto modernizador muestra en esta

---

(9) Cfr. Larroyo, Francisco. "Historia comparada...."

(10) Mendoza Rojas, Javier. "El proyecto ideológico...." Perfiles educativos No. 12.

época un carácter tecnocrático con tendencias a la planeación educativa y se da como fenómeno una transferencia de tecnología educativa a México<sup>(11)</sup>. En el sexenio del presidente Luis Echeverría este proyecto tiene un carácter reformista como resultado de la coyuntura del inicio de los setentas.

En este período se genera la reforma educativa con sus consiguientes leyes como la Federal de Educación de adultos; se abren nuevas instituciones de nivel medio superior y superior y se da un gran auge a la educación técnica<sup>(12)</sup>.

Este tipo de prácticas las podemos observar en las tareas que desempeñan instituciones educativas y de diversa índole. A continuación mostraremos algunas de las prácticas profesionales que están siendo cubiertas con mayor frecuencia por dichas instituciones<sup>(b)</sup>.

---

(11) Mendosa Rojas, Javier. "El proyecto ideológico..." Perfiles educativos No. 12

(12) Ibidem.

(b) Estas instituciones fueron elegidas por la gran importancia que tienen en el sistema educativo nacional. Parte de la información recabada procede de folletos que las diferentes instituciones editan para el público en general.

Ámbitos de trabajo / Actividades profesionales.	AMRIES	CAH	CAMPAL	CAMTES	CIRK	COMACTT	COMTE	RIL	UDUAL	SEE	UNIVERSIDAD	UPN	SARH	empresas privadas
	Formación de personal docente.	X			X	X					X	X	X	
Elaboración de planes de estudio.			X	X			X			X	X	X		
Elaboración de programas de est.			X	X	X		X			X	X	X		
Evaluación educativa.	X	X	X	X	X		X			X	X	X		
Elaboración y asesoría de libros.			X											
Divulgación de textos educativos.	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X			
Orientación vocacional.										X	X			
Orientación profesional.	X					X					X			
Orientación educativa.			X											
Investigación educ. sociológica.	X	X		X	X					X				
Investigación educ. psicológica.	X				X									
Invest. de tecnología educativa.	X	X	X		X					X				
Investigación en áreas específicas de la E.O.E.				X		X							X	X
Educación de adultos.													X	X
Relaciones humanas.													X	X
Capacitación de personal.													X	X

c) **Práctica emergente de la pedagogía.** Esta práctica nos remite a la posibilidad de encontrar nuevos caminos a la pedagogía. Creemos que la práctica educativa debe extenderse a atender a la mayoría de la población en un intento por proporcionales elementos que ayuden a conformar una idea del mundo más racional. En nuestro caso concreto una de las prácticas emergentes que adquiere significado en el campo de la pedagogía es la educación no formal<sup>(c)</sup>, es decir, en la educación no escolarizada que comprende programas de alfabetización, educación de adultos, programas de extensión, educación abierta y otras. Aunque este tipo de práctica tiene una más larga historia que la planeación educativa, no ha tenido el impulso suficiente como para conformar una práctica dominante, debido a los intereses políticos y económicos que hay de por medio.

Los intentos que se han dado posteriormente a la revolución mexicana para solucionar algunos de los problemas del campo han sido esfuerzos aislados y poco trascendentes en materia educativa; podemos mencionar algunas de las razones<sup>(13)</sup> de porqué los programas de extensión no han llegado a resultados óptimos. Tenemos que los programas educativos:

- No tienen los suficientes recursos como para echar andarlos a largo plazo.

---

(c) La educación no formal se refiere a cualquier tipo de actividades educativas organizadas y sistemáticas llevadas a cabo fuera del sistema educativo escolarizado, diseñadas para satisfacer necesidades específicas de aprendizaje de determinados subgrupos de la población. Para una mayor claridad del término y una alternativa de educación no formal en el campo consultar a Mata García en "Un modelo alternativo a la educación y capacitación campesina en México" UACH. 1982.

(13) Ibidem. p. 25.



- Se establecen obedeciendo a promesas políticas circunstanciales o a la incorporación de esquemas educativos no ajustados a las características propias de la realidad donde se realiza la acción formativa.
- No obedecen a una política de desarrollo racional, como parte de un proceso de transformación social.
- Favorecen solamente a ciertos grupos dentro de la comunidad.
- Atacan los síntomas de los problemas, sin profundizar en las causas.
- Tienen como finalidad el aumento de la producción, sin crear una actividad más humana.
- Capacitan a los campesinos para que usen más eficientemente un determinado equipo o herramienta.
- Promueven la organización de los campesinos para que utilicen mejor los servicios que proporciona el gobierno.
- No estimulan las actividades de colaboración y de ayuda mutua.
- Carecen de mecanismos válidos para su evaluación y seguimiento.
- Se diseñan, se programan y se establece su contenido, sin la participación de los educandos campesinos.

Sin embargo, a raíz de la agudización de los problemas en el campo, como lo es el descenso de la producción agrícola<sup>(14)</sup> y el cambio de la estructura ocupacional<sup>(15)</sup> las posibilidades de implementar una educación extraescolar son cada vez mayores. Esto es, por un lado, el Estado necesita de solu-

---

(14) De una tasa de crecimiento del 6.1 % entre 1960-65 la producción agrícola se desplomó a una tasa de 1.3 % entre 1965 y 1970. Mora Favares citado por Mate, Bernardino. Opus cit. p. 15.

(15) Con la emigración del campesinado a las ciudades y la creciente industrialización la estructura ocupacional se ha transformado.

ciones que ayuden a resolver ciertos problemas y por otro lado la necesidad de alfabetizar para la capacitación del trabajo es imperiosa, y además esta última se presenta con una alta demanda<sup>(16)</sup>.

En el otro lado de la balanza, también tenemos tareas que realizar en cuanto a una nueva práctica emergente en la educación formal, es decir, en el ámbito escolar. La pregunta es como realizar una práctica innovadora sin caer en la mistificación que se ha hecho alrededor de la planificación educativa.

Como decíamos en otro momento de este capítulo, el pedagogo debe incidir en los contenidos implícitos de la enseñanza, es decir, podríamos preguntarnos, ¿qué es lo que se nos enseña y con qué propósito, cuál es el papel que van a desempeñar los futuros profesionales en la sociedad, etc. Así pues, el pedagogo puede ejercer su práctica en la conformación de planes de estudio promoviendo la investigación de las diferentes prácticas profesionales de determinada profesión, en la participación de la elaboración de programas de estudio instituyéndoles "objetos de conocimiento"<sup>(14)</sup> y sugiriendo vías metodológicas para su abordaje; formación de profesores proporcionándoles elementos para una auto-crítica continua de su ejercicio profesional, así como que su labor se dirija a buscar en la educación "un acto de liberación" entendida por Gramsci como "organización, disciplina del yo interior, apropiación de la propia personalidad, conquista de una conciencia superior por la cual se llega a comprender el propio valor histórico, la propia función de la vida, los propios derechos y los propios deberes"<sup>(17)</sup>; en la investiga-

---

(16) Ley de capacitación para el trabajo.

(17) Sobre los objetos de conocimiento hablaremos en el siguiente apartado.

(18) Cit. Por Salasán, Magdalena. "Apuntes para una propuesta educativa" Perfiles educativos, No. 15 Cise UNAM, México, 1982 p. 8

ción de nuevos métodos de enseñanza que consideren la apropiación viva del conocimiento. Como dice Gramsci:

"Una verdad es fecunda sólo cuando se ha hecho un esfuerzo para conquistarla...no existe en sí ni por sí, sino que ha sido una conquista del espíritu, que en cada individuo es preciso que se reproduzca aquel estado de ansiedad que ha atravesado antes de alcanzarla".

Existen otras muchas labores que puede efectuar el pedagogo con carácter innovador que no podemos mencionar en este momento por falta de una investigación particular y exhaustiva al respecto. Sin embargo cualquiera que sea la actividad que vaya a ejercer el profesional de la educación debe tratar de encontrar lo implícito de ello, e intentar siempre de esclarecer las finalidades que conlleva a partir de ahí para reafirmar dichos propósitos, o bien, modificarlos

Por último queremos decir que promover y llevar a cabo una práctica emergente en cualquier profesión significa pasar por varias intermediaciones políticas antes de que ésta pueda ser aceptada en un plan de estudios. Así pues, las experiencias de la UAM Xochimilco nos dicen:

"Para que una práctica emergente cristalice en el currículum es necesario cubrir un proceso de varias instancias. En el complejo político de una sociedad, toda alternativa de práctica profesional se asocia con los intereses específicos de un grupo social determinado y requiere para su cristalización en el currículum, una coyuntura política favorable. En primer instancia el Estado resuel

ve a través de sus políticas educativas, pero en segunda instancia es la universidad donde se decide si tal o cual práctica profesional se integra al currículum o si se cristaliza en un "nuevo currículum". (19)

Luego entonces, podemos decir que en toda profesión existe un espacio donde podemos actuar y buscar una alternativa a la práctica profesional del pedagogo con una perspectiva que vaya encaminada hacia la transformación de la sociedad.

---

(19) UAM Xochimilco "El diseño curricular" documento mimeografiado. p. 29.

### C. ESTRUCTURA PEDAGÓGICA.

La siguiente etapa en el diseño curricular es la presentación de las características estructurales del plan de estudios, es decir, significa seleccionar un modelo y estrategias pedagógicas para el logro de los objetivos planteados.

En el capítulo III mencionamos algunos de los problemas que surgen con un modelo curricular por materias, podemos mencionar como ejemplo, la ruptura que se da entre la teoría y la práctica ya que las asignaturas están organizadas con base a la ordenación formal del conocimiento y abandona a la realidad como instancia motora en la producción / transmisión del saber. En un intento por superar esta desavenencia proponemos un modelo de reciente creación, que aunque con sus limitaciones, representa una alternativa de cambio en la adquisición del conocimiento. Este modelo es el que nos vamos a llamar "Sistema modular".

Si bien es una manera de entender el aprendizaje, el sistema modular utiliza algunos de los elementos técnicos que posee el diseño por materias como lo es un plan de clase, sin embargo, lo que distingue uno de otro es aquello que está moviendo el aprendizaje, digamos el motor o el eje que lo dirige.

El módulo se estructura con base a "objetos de transformación", es decir, desde lo de la realidad que se aborda a través de la ciencia y la técnica; dentro de este proceso se busca integrar la investigación, la docencia, y el servicio. La enseñanza modular abre la posibilidad a un conocimiento interdisciplinario, es decir, que la instancia explicativa de un fenómeno se da en uno de los campos disciplinares en diferentes niveles de complejidad y par-

te de la explicación del fenómeno. a continuación analizaremos el sistema modular.

### 1. El sistema modular.-

El sistema modular constituye un conjunto de módulos que definiremos como:

"Programa de investigación, generación formativa de conocimiento en una acción de servicio, aplicación de los conocimientos en un problema concreto de la realidad cuyas características hace posible la articulación de contenidos e instrumentos y técnicas, y constituyen una práctica profesional identificable y evaluable. El módulo así concebido, si bien forma parte de un programa completo de capacitación, es una unidad completa en sí misma, puesto que contempla teórica y prácticamente la totalidad de un proceso definido por el problema concreto, objeto de transformación"<sup>(20)</sup>

El sistema modular tiene características esenciales que es necesario mencionar para su mejor comprensión:

a) La conjunción de las tres funciones de la Universidad: docencia, investigación y servicio en el sistema modular.- El sistema modular plantea la conjunción de las tres funciones de la universidad: docencia, investigación y servicio. Este tipo de organización curricular pretende romper con el aislamiento de la institución escolar respecto a la comunidad social. Se buscan en ella los problemas en torno a los cuales se organizará el aprendizaje

---

<sup>20</sup> Velasco Ugalde, citado por Margarita Lanza en Perfiles educativos no. 11 p. 53

zaje. En este sentido se le ha incluido el servicio trabajando como metodol  
de principios de investigación (31) que proveerá al estudiante de conocimientos  
por tanto diferentes en el sentido de utilización de mentalidades así como  
conocimientos científicos que tratarán de llegar a comprender de origen la pro  
blema que se plantea.

Este tipo de trabajo conlleva a un entendimiento diferente de lo que  
tradicionalmente se pensaba con respecto al rol de profesores y alumnos. Al  
ocurrir, en una nueva perspectiva, es considerado como un coordinador, un  
miembro más del equipo de trabajo, con lo que se pretende romper con los  
vínculos de dependencia y autoritarismo característicos de la enseñanza tra  
dicional. En términos generales se trata de restarle importancia a las cáte  
dras de tipo expositivo y dar mayor énfasis a la realización de actividades  
para propiciar la solución de problemas mediante el trabajo individual y  
grupal.

Objetos de transformación. La enseñanza modular trabaja a partir de  
la definición de las diferentes prácticas profesionales de una determinada  
disciplina. A su vez cada práctica puede ser descomponida en objetos particu  
lares, por ejemplo dentro de la planeación educativa identificamos como obje  
civo profesional de la pedagogía, podemos encontrar objetos específicos como  
la formación de profesores, la orientación vocacional, y otras. A partir

---

(31) Se quiere aclarar que el tipo de investigación que se propone es de carácter  
formativo y no con la intención de generar soluciones para los problemas  
que se planteen, no se exige esta personalidad, si se quiere, no es la forma  
dad inserta.

de ellas se van construyendo los "objetos de transformación" que no son más que la concreción de problemas reconocidos de la realidad, que serán abordados por el estudiante.

Rafael Serrano, al explicar el modelo de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, afirma que el objeto de transformación tiene dos dimensiones: una cognitiva que se apoya en el conocimiento científico, es decir, trata de descubrir el porqué del fenómeno dado; y otra social que se basa en una concepción del mundo y del papel que el conocimiento tiene en el proceso social. (22)

Al tratar de buscar el porqué de una realidad específica estamos abordándola desde diferentes niveles, o sea, no podemos hallar la explicación de un fenómeno en una sola disciplina, por el contrario, cualquier conocimiento científico trae como consecuencia una explicación interdisciplinaria. Por ejemplo, un pedagogo se enfrenta a problemas concretos: analfabetismo, no preparación de profesores a nivel medio y superior, etc. La explicación o solución a estas cuestiones no podemos encontrarlas en la misma educación, debemos hacer referencia a otras instancias que los afectan como es la política, la ideología, la economía, los contenidos educativos, la psicología; estos constituyen parte de la explicación del fenómeno dado el cual no se puede parcelar o fragmentar.

Así también, decimos que el Objeto de transformación tiene una dimensión social ya que se inserta dentro de los intereses de una clase social.

---

(22) Serrano, Rafael. "Foro universitario" No. 10 revista mensual publicada por el CENEA de la UNAM época México, septiembre de 1974, p. 18



determinada. En el caso de la Ingeniería no es lo mismo atender la construcción de parques edilicios de una empresa privada que ocuparse de la edificación de viviendas populares.

El conocimiento es parte de una concepción del mundo instalada en una realidad social, en una sociedad concreta. Entonces es importante preguntarse que destino tienen los conocimientos, dónde y por qué se han de aplicar.

Por último es necesario aclarar que el concepto "transformación" no se refiere a que el estudiante, al abordar un determinado objeto, vaya a transformar la realidad, sino que éste al conocerla puede incorporarse como un ente crítico y racional al proceso de su propia transformación.<sup>(23)</sup>

6) La relación teórico-práctica en el sistema modular.- El sistema modular trata de integrar la relación teórico-práctica.<sup>(d)</sup> Para el proceso de aprendizaje, una relación dialéctica entre "lo pasado" y "lo realizado", es decir, se descansa en una concepción del conocimiento considerado como un proceso de acercamiento progresivo a la realidad, por lo tanto, "el aprendizaje es concebido como un proceso de transformación de estructuras simples en otras de mayor nivel de complejidad, en consecuencia de la interacción del sujeto y el objeto de conocimiento en un contexto histórico determinado.

---

(23) *Ibidem.* p. 15

(d) Hay que distinguir entre lo que tradicionalmente se ha llamado como práctica, entendida como la adquisición de habilidades o como oportunidad de trabajar en un proyecto donde se sistematizan y comprueban un conjunto de elementos teóricos.

En breve, hemos planteado algunas de las características del diseño curricular por módulos que parte para su concreción de ejes o problemáticas que presenta la realidad con relación específica en este caso a la práctica profesional del pedagogo. A continuación mencionaremos los elementos de los cuales se compone un módulo.

## 2. Componentes del módulo.-

El módulo tiene como propósito explícito proporcionar a los estudiantes los elementos metodológicos más importantes en este caso de la pedagogía y al mismo tiempo que se familiaricen con los marcos conceptuales sobre los que descansa el problema específico a tratar. Desde esta perspectiva se apunta la necesidad de ubicar a los estudiantes en la realidad para que adquieran una visión general de las determinaciones estructurales de la sociedad mexicana. Se debe, por lo tanto, nacer hincapié en una visión actual es estructural de los problemas nacionales sin perder el apoyo de una perspectiva histórica. Los elementos de los que consta un módulo son:

a) Eje de la investigación.- Este punto hace referencia a la definición de un problema central sobre el cual se abocarán todas las acciones de investigación en varios niveles. Para ello es necesario tener una aproximación teórica del problema que permita observar su importancia en cuanto a las posibilidades de acción del profesional y la trascendencia que puede tener una investigación dada en el proceso histórico del país.

Definido este problema se procede a delimitar el espacio donde se llevará a cabo la investigación, especificando el porqué de la elección de dicho

lugar, con miras a avalar su representatividad en el caso, o bien, si es debido a la facilidad de ingerencia en cierta comunidad o institución.

La responsabilidad que se adquiere con un tipo de trabajo como este debe ser asumida tanto por las instancias universitarias como por los alumnos y profesores que realizan el trabajo.

b) Los objetos de transformación.- Una vez definida la temática central de la investigación es necesario precisar los problemas concretos a ser analizados y considerar sus posibles soluciones, o sea, objetos de transformación.

Para que dichos objetos sean abordados se requiere de la aplicación de un programa de investigación, servicio y docencia a largo plazo en una comunidad específica. La duración de un módulo no puede llegar a más de lo que se especifica en tiempo escolar por lo que las investigaciones realizadas por los alumnos y profesores del módulo deben ser acumuladas con la idea de hacer un banco de datos que sirvan de apoyo para futuras investigaciones.

Algunos de estos objetos de transformación pueden ser sugeridos por la misma comunidad o institución, de tal manera que la acción ejercida en un determinado lugar sirva a la misma y en un segundo momento, queden las puertas abiertas para seguir trabajando con ellos.

Si por alguna razón el acceso a un lugar específico es imposible, la investigación puede realizarse como un ejercicio de simulación, como si la dependencia o empresa hubiera contratado para proponer soluciones a problemas concretos.

c) Estructura general del módulo.- Dependiendo de las necesidades del módulo, la estructura de éste puede variar, ya que consideramos que no existe un solo camino para llegar al conocimiento. Sin embargo, en el intento por llevar una coherencia en la investigación se propone una metodología general que pueda servir de base.

Eje de la investigación.	
Unidad 1	<u>Abstracto general.</u> Aproximación teórica al eje de investigación.
Unidad 2	<u>Abstracto particular.</u> Aproximación temática al universo del estudio (México)
Unidad 3	<u>Concreto general.</u> Aproximación descriptiva global al campo de estudio (Institución e comunidad).
Unidad 4	<u>Concreto particular.</u> Investigación y proposición de posibles soluciones.
Unidad 5	<u>Concreto general.</u> Integración teórica de las etapas anteriores a partir de la investigación seleccionada.

En la primera unidad se pretende dar una aproximación teórica al tema, con la intención de tener un marco de referencia para el análisis posterior de las distintas manifestaciones del problema.

En la segunda unidad se trata de determinar las condiciones generales del problema ubicado en nuestra sociedad (México) para poder después delimitar los objetos de transformación que pueden ser varios.

La tercera unidad está concebida como una aproximación general a la comunidad o institución en donde los alumnos realizarán la investigación. En esta

unidad se pueden ir integrando los equipos de trabajo y abocarse a cada uno de los objetos de transformación.

En la cuarta unidad, se lleva a cabo la investigación concreta utilizando como fuentes de información diferentes instancias, dependencias oficiales, organizaciones que la misma comunidad establece, profesionales, la población en general, etc. En esta unidad es importante recalcar que la investigación a realizar no está preestablecida, siendo los propios alumnos los que se encargarán de diseñar la investigación, formulando hipótesis, instrumentos para recabar información y procesarla, escogiendo fuentes, etc.

Al finalizar la investigación se llevarán a cabo, dentro del aula, discusiones en torno a los resultados obtenidos en cada una de las investigaciones con el fin de tratar de llegar a una visión totalizadora del problema.

En la última unidad se trata de ubicar la investigación realizada dentro de parámetros más amplios de la sociedad en un intento por comprender los problemas que presenta nuestra realidad de una forma integral.

d) Estructura de cada unidad. Cada unidad consta de los siguientes elementos:

Objetivo general. Este se redacta en cada una de las unidades en términos de lo que el alumno deberá saber en cuanto al contenido propuesto en el objeto de transformación.

Objetivo metodológico. Se refiere a la manera como va a ser abordado el objeto de transformación, es decir, tipos de investigación, técnicas de investigación, categorías básicas de análisis, esquemas teóricos, etc.

Contenido. En este rubro se incluye el enunciado de los temas a tratar

que se deriva tanto del objetivo general como del objetivo metodológico.

**Actividades.** Se sugieren algunas tareas que puede ayudar a lograr los objetivos.

**Material didáctico.** Dependiendo de las actividades y el contenido a cubrir se puede hacer uso de películas, audiovisuales, etc. que sirvan de apoyo al aprendizaje.

**Evaluación.** Aquí se mencionan los elementos que servirán a la valoración de la unidad.

**Bibliografía.** En este espacio se citan los libros, documentos o revistas pertinentes a los temas, tanto del objeto de transformación como los requeridos metodológicamente.

Objetivos	Contenidos	Actividades	Evaluación	Tiempos en días u horas totales.
General				
Metodológico.				

Hasta aquí hemos hablado sobre los componentes esenciales que conforman un módulo en general y que desde nuestra perspectiva resulta ser, metodológicamente hablando, una nueva manera de concebir el aprendizaje; Esto es, el sistema modular nos brinda una nueva posibilidad en cuanto a entender el conocimiento de una forma integral a través de la praxis.

### 3.- Los procesos técnicos.

Para la elaboración de un currículo, es necesario tomar en cuenta las diferentes prácticas profesionales ~~de una~~ determinada profesión, lo cual nos proporcionará una serie de objetos de transformación que servirán de base para la preparación del estudiante. Una vez reconocidos estos objetos, es importante establecer los mecanismos técnicos que la han de acompañar de tal manera que permitan operativizar el aprendizaje.

Es difícil, si no imposible, diseñar una línea técnica genérica, ya que cada objeto particular conlleva su propio camino a seguir, además de que están sujetos a los avances continuos de la ciencia y la tecnología. Así también, las redefiniciones de las prácticas profesionales y por lo tanto de los objetos de transformación obligan a que los procesos técnicos se adecuen a nuevas situaciones, por eso diremos que estos guardan una dimensión temporal y espacial determinados. Podemos dar un ejemplo de matriz de como se podrían ordenar estos procesos técnicos.

<del>objetos</del> procesos tec.	objeto 1	objeto 2	objeto 3

Por último diremos que para tener una idea global de la orientación del currículo es indispensable tener la ordenación de las prácticas profesionales, los objetos de transformación derivados de ellas y los procesos técnicos adecuados a cada una de las problemáticas, lo cual significa realizar una investigación particular que por lo pronto está fuera de nuestro alcance.

Sin embargo queremos presentar, a manera de ejemplo, lo que puede ser un módulo de la carrera de pedagogía, basándonos en una práctica profesional a la cual hemos tratado de destacar: la educación extrasecolar. Este ejemplo tiene como finalidad mostrar algunas líneas de como puede abordarse un objeto particular de transformación, sin que por ello su proceso técnico signifique su generalización.

La educación extrasecolar, desde nuestro punto de vista, es una práctica que ha sido descuidada en los planteamientos curriculares de la disciplina pedagógica, de tal modo que el profesional de la educación, al enfrentarse a problemas concretos como la educación de adultos, la alfabetización, o la educación abierta, lo tiene que hacer de manera intuitiva, o bien, aprendiendo sobre la marcha.

En cambio, la práctica profesional encaminada hacia la planeación educativa, es un tópico que en el actual plan de estudios de la carrera de pedagogía ha sido abordado constantemente en sus diferentes asignaturas, tales como: planeación educativa, didáctica general, psicotécnica pedagógica, etc.

Por ello, y por dar sentido social diferente a la carrera, nos hemos dado la tarea de elaborar un módulo basado en la educación extrasecolar.

De los múltiples aspectos que conforman este tipo de práctica se ha elegido un factor que es típico de la educación extrasecolar, es decir, la alfabetización.

A pesar de que el analfabetismo ha sido un tema tratado desde ya algún tiempo, es un problema que en la actualidad no ha sido resuelto y que representa el punto focal de muchas de las políticas que al respecto de la educación se han declarado.



La alfabetización es un problema que ha causado muchas polémicas al no tener muy en claro su inserción en la dinámica de la sociedad y que ha desembocado en la creación de diferentes corrientes o maneras de entender al proceso alfabetizador.

Nosotros pensamos que este tema puede enriquecer la formación pedagógica del profesional de la educación, de tal manera que le permita observar críticamente los problemas concretos que le presenta la práctica educativa, al mismo tiempo que contribuye, a través de su trabajo, a resolver una cuestión esencial en la formación del hombre.

Queremos aclarar que la formulación de un módulo no puede realizarse sin la participación de un equipo multidisciplinario de profesores y estudiantes que den una dinámica a la construcción del módulo con el propósito de no parcelar el problema. Dadas las circunstancias en las que hemos realizado este trabajo, el módulo que se presenta a continuación está elaborado bajo la perspectiva del problema, no considerando otras opiniones al respecto.

Además, este módulo no está insertado en una estructura más amplia del plan de estudios por la limitación antes señalada.

El sistema modular en su estructura interna debe, como cualquier otro diseño curricular, contener ciertas especificaciones que le dan coherencia y sistematicidad, como lo es: establecer las prácticas que un estudiante puede abordar desde los inicios de la carrera, y cuáles son aquellas que requieren de una preparación (en módulos anteriores) previa; establecer el peso que se le va a otorgar a cada una de las prácticas profesionales, en nuestro caso la planeación educativa y la educación extracurricular con el objeto de plantear un equilibrio entre las prácticas ya establecidas y otras que se pretenden promover.

Por lo tanto, esta tarea debe ser delegada a los profesores, alumnos y autoridades involucradas en el proceso del plan de estudios de la carrera en cuestión. En la última parte de este capítulo mencionaremos algunas consideraciones que sería necesario tomar en cuenta en la implementación del currículo de pedagogía.

## D. MÓDULO: LA EDUCACION EXTRASCOLAR.

### Objeto de la investigación: La Alfabetización

Al erradicar el analfabetismo es un planteamiento que está presente en la política educativa nacional, la cual se considera como una variable importantísima para el desarrollo y crecimiento económico de la sociedad. Los resultados obtenidos en las distintas experiencias de alfabetización han dado argumentos para cuestionar y rechazar este supuesto ya que en la realidad persiste el problema después de una larga historia de la alfabetización como lo demuestran las múltiples políticas educativas al respecto del analfabetismo<sup>(a)</sup> y los 6, 000, 000 millones que existen de analfabetos.<sup>(1)</sup>

En primer lugar, la alfabetización no es la clave para promover el desarrollo de un país. Existen otros factores que intervienen y se correlacionan con el analfabetismo para lograr el propósito que se plantea. En segundo lugar, los resultados de los programas tendientes a la erradicación del analfabetismo que partieron de este supuesto y no tomaron en cuenta las condiciones en las que se implementaba dicho programa, fracasaron al observar que el neoalfabeto no tenía oportunidades reales de aplicar las destrezas recién adquiridas, lo que lo convertía en un "analfabeto funcional"

---

(a) La alfabetización se ha utilizado como un recurso muy importante en las campañas electorales de los partidos políticos y ha sido acordado de diferentes maneras. Al respecto podemos mencionar varias tentativas de alfabetización como la campaña nacional contra el analfabetismo (1944-1946) en el período del presidente Avila Camacho. En 1946 por el decreto del 2 de enero se le dio carácter permanente nacional contra el analfabetismo. En el período presidencial de José López Portillo se distingue el programa de Educación para Todos, el Programa Nacional de Educación para Marginados (1982), etc.

(1) Cfr. Latapi, Fabio. "política y valores nacionales" p. 147-148

Ahora bien, la alfabetización es un factor que si bien no es el punto focal para el desarrollo de un país, sí interviene en un número cada vez mayor de procesos, dependiendo del proyecto más amplio en el que está insertada. Por ejemplo: el proyecto del estado en cuanto a la alfabetización nos dice que ésta ayuda a la participación social y política de los beneficiarios, en el cambio de hábitos de higiene y salud, en las prácticas de control natal, etc; el proyecto de alfabetización en la iniciativa privada adquiere otros matices: sirve esencialmente al aumento de la productividad, ya que permite al trabajador recibir instrucciones escritas, a integrarse más rápidamente a los cambios tecnológicos.

La alfabetización dentro de esta perspectiva es un instrumento más de la clase en el poder, para integrar al hombre a su medio social. Sin embargo, la alfabetización, bajo el marco del materialismo histórico es un instrumento que sirve en un momento histórico dado al proceso de toma de conciencia del trabajador al permitirle el acceso a la información y con base a sus experiencias irá conformando una nueva idea de su realidad.

Al proceso de alfabetización no se le pueden atribuir virtudes de orientación, así como tampoco es la varita mágica que mejorará las condiciones sociales del trabajador, sin embargo, el campo de la alfabetización es un terreno que tiene muchas posibilidades de estudio tanto a nivel teórico como práctico en el cual el pedagogo puede incursionar y aportar, a través de sus investigaciones, observaciones y material de indiscutible valor para futuros programas de alfabetización.

### Ubicación de la práctica alfabetizadora.

El proceso de alfabetización es una actividad que no se lleva a cabo exclusivamente por alguna dependencia estatal en particular, sino por el contrario, concierne a múltiples instituciones de diversa índole.

Por ejemplo: sabemos que las delegaciones políticas del D. F. realizan diferentes tareas al respecto, las empresas privadas, con la nueva ley de capacitación para los trabajadores, efectúan cursos de capacitación entre los cuales se encuentra la alfabetización, así también se puede observar el trabajo que hace la UAW en este sentido.

Dada la amplitud en el campo alfabetizador y el fácil acceso a los distintos lugares que proponemos, la práctica concreta del módulo se llevará a cabo en:

- Delegaciones políticas.
- Colonias populares
- Instituciones públicas
- Instituciones privadas.

### Los objetos de transformación.

Como podemos observar, el analfabetismo no es una cuestión que se puede estudiar aisladamente haciendo abstracción de problemas sociales, económicos, políticos y culturales, sino por el contrario haciendo referencia necesariamente a ellos.

Por esto, es prioritario hacer investigaciones que traten de correlacionar estos aspectos y aporten nuevas alternativas al respecto. Por lo tanto desde nuestra perspectiva es necesario estudiar los siguientes aspectos que

nuestros programas como objetos de transformación:

1. La utilidad del alfabetismo para los sectores marginados de la población a partir de sus propios intereses.
2. Caracterización de los beneficiarios potenciales de los programas de alfabetización.
3. Los procesos dialécticos que se utilizan en los programas de alfabetización.

## Estructura general del módulo

Unidad 1. Aproximación teórica al eje del sígnico: La alfabetización.

Objetivo general: Que los alumnos adquieran los conceptos básicos que caracterizan a México como una sociedad capitalista dependiente en donde se insertan los programas de alfabetización.

Objetivo metodológicos: Que los alumnos conozcan los principios de la investigación de campo.

Contenido:

- A) Capitalismo. Características principales.
- B) Dependencia. Características principales.
- C) México como país capitalista dependiente.
- D) El papel de la educación en la realidad social (política, ideológica, económica).

Metodología de la investigación en las ciencias sociales.

- tipos de investigación
- categorías básicas del análisis.

Actividades:

Lectura del material documental sugerido en la bibliografía básica.

Discusión en el aula de los aspectos más relevantes de los temas propuestos.

Lectura de la bibliografía metodológica y discusión de la misma.

Organización del material metodológico para hacer un banco de información.

Formar equipos de trabajo con relación al objetivo de trabajo.

Elaborar una justificación del porqué se escogió el objeto de transformación.

Evaluación:

Fichas de trabajo

Resumen crítico de las lecturas

participación en las discusiones.

#### Bibliografía clásica:

Marx, Carlos. "El método en la economía política"  
edit. Siglo XXI México D.F.

Marini, Guy Mauro. "Quodammodo y revolución"  
edit. Siglo XXI México, D.F.

Marini, Guy Mauro. "Indicadores de la dependencia"  
edit. Era serie popular no. 22 México D.F.

Bambirria, Vanit. "El capitalismo dependiente La  
tinoamericano" edit. Siglo XXI México, D.F.

Labarca, Guillermo. "La educación burguesa"  
edit. Nueva Imagen. México D.F.

Ruizgónzales, Adriana. "Imperialismo y educación en  
América Latina" edit. Nueva Imagen, México, D.F.

#### Bibliografía metodológica:

Reza Jimenez, Alfredo y Carlos Amos, Alberto.  
"Teoría, métodos y técnicas en las investigación  
social" ediciones del taller abierto. México D.F.

Rardinas, Felipe. "Metodología y técnicas de inves-  
tigación en ciencias sociales" introducción elemen-  
tal, edit. Siglo XXI. México D.F.

Goode, William y Bat., Paul, K. "Métodos de investi-  
gación social" México, edit. Trillas

Bellyis, C. y otros. "Métodos de investigación en las  
relaciones sociales" edit. Rialp. México D.F.



**Unidad 2 .** Determinaciones generales de la alfabetización en México.

**Objetivo general:** Relacionar la estructura social de nuestro país, con las políticas educacionales del Estado en el orden del programa del analfabetismo.

**Objetivo metodológico:** Que el alumno conozca los principios de la investigación de campo.

Que el alumno maneje algunas herramientas indispensables para la realización de una investigación de campo.

**Contenido:** A) Analisar las políticas educativas en función de las políticas de alfabetización. Una perspectiva histórica.

- Intención, alcance y limitaciones.
- Estrategias utilizadas
- Las diferentes campañas educativas.
- Resultados obtenidos.

B) Marco teórico del eje de la investigación con base a los objetos de transformación:

- La utilidad real del alfabetismo entre diversos sectores de la población.
- Caracterización de los beneficiarios potenciales de los programas de alfabetización.
- Los procesos didácticos que se utilizan en los programas de alfabetización.

C) Técnicas de investigación. Cuestionario, entrevista, validación de reactivos.

D) Elaboración del anteproyecto de investigación.

**Actividades:** Lectura del material bibliográfico y fuentes primarias de investigación:

- Conferencia sobre el tema: La Alfabetización en México.
- Película: El brigadista (película cubana).
- Realizar reportes sobre los temas discutidos.

- realizar una práctica de sondeo en el lugar de campo.
- realizar ejercicios sobre la elaboración de instrumentos para recabar información.
- ampliar el marco teórico del eje de la investigación.
- elaborar el anteproyecto de la investigación.

**Materia didáctica:**

- reforzar al brigadista.

**Apoyos:** - conseguir un conferencista que hable sobre el tema tratado en esta unidad.

**evaluación:** Fichas de trabajo  
 Reportes de discusiones y conferencia  
 Participación en las discusiones  
 Reporte del marco teórico de la alfabetización.  
 Entrega del anteproyecto de investigación.

**Bibliografía básica:**

- Larroyo, Francisco, "Historia comparada de la educación en México". Edit. Porrúa, México, D.F.
- Cosío Villegas, Daniel y otros. "Historia general de México" Colegio de México. Tomo I, II, III.
- Schenkel, Peter. "Ciencia y Tecnología: un desafío mundial" Col. Documentos, serie de comunicación y sociedad. C&PAL.
- C&PAL. "Educación y adultos" Atzacuar, Michoacán.
- originales, sistema abierto. "Características del adulto demandante de educación básica"
- C&PAL. "Estrategias y Metodología para el diseño e ejecución de programas de alfabetización y educación de adultos"
- Torres Bodet, Jaime "Educación y concordancia internacionales" Discursos y mensajes (1941-47) Colegio de México. México 1948
- François, Louis. "El derecho a la educación (1948-1968)" UNESCO 1972. Biblioteca ANUIES.

- Unidad 3.** Aproximación descriptiva al campo de estudio (institución o comunidad).
- Objetivo general:** Que los alumnos se aproximen a la descripción del campo de estudio ya sea institución o comunidad de caracterización e insertar en el proyecto de investigación.
- Objetivo metodológico:** Que los alumnos apliquen las técnicas de investigación documental y de campo.
- Contenido:**
- A) Características de la comunidad e institución.
  - B) Características de la población con la que se ha de trabajar.
  - C) Forma de inserción del proyecto de investigación con el proyecto más amplio de la política educativa.
  - D) Diferentes tipos de investigación.
- Actividades:** Visitar la comunidad o la institución seleccionada por los alumnos  
Entrevistarse con los representantes de cada una de ellas, así como con la población afectada en la investigación.  
Investigar en los documentos que proporcione la comunidad o institución que sirvan en la caracterización de la misma.  
Mesa redonda. Diferentes experiencias de alfabetización.  
Selección del objeto de transformación.
- Materiales didácticos:**  
Monografía de la institución  
Conseguir conferencista.
- Evaluación:**  
Resumen sobre los datos obtenidos en la investigación preliminar de la institución o comunidad.  
Resumen sobre la mesa redonda.
- Bibliografía:** Selección bibliográfica que proporcionen los mismos alumnos en la investigación a realizar.
- Bibliografía metodológica:**  
Ibidem.

Unidad 4. Investigación de campo.

Introducción: En esta unidad se presentan tres objetos de transformación de los cuales el estudiante se abocará a la investigación de uno de ellos en función de sus intereses personales y profesionales.

Cada objeto de transformación genera rumbos distintos de estudio por lo que daremos algunos lineamientos que servirán como guía para la investigación. Con ello no pretendemos que estos actúen como aspectos absolutos a estudiar por lo que está abierto a los criterios de los alumnos y al curso de la investigación misma.

Antes de mencionarlos queremos expresar los objetivos comunes que busca esta unidad independientemente de los objetos de transformación.

**Objetivo general:** Que los alumnos reconozcan y delimiten el o los problemas de la alfabetización a través de la investigación concreta a realizar.

**Objetivo metodológico:** Que los alumnos refuercen las técnicas de investigación a través de la aplicación de las mismas.

Que los alumnos estudien las técnicas estadísticas en caso de que la investigación así lo requiera.

**Contenido:** Primer objeto de transformación.- La utilidad del alfabetismo para los sectores marginados de la población.

- Diferentes concepciones del cambio social.
- La relación entre el alfabetismo y desarrollo o el cambio social.
- Carácter ideológico y alcances de los conceptos y programas de alfabetización y aculturación (revisión de contenidos).
- La relación del alfabetismo con una mayor distribución de la riqueza (movimiento social).

- La relación del alfabetismo con la posibilidad de conseguir empleo.
- La relación del alfabetismo con la adquisición de nuevos conocimientos (especialmente técnicos).
- La inserción del alfabetismo en la globalidad de sus funciones laborales y recreativas, en la vida familiar y cultural.
- La relación del alfabetismo con la conciencia política del adulto.

segundo objeto de transformación.- Caracterización de los beneficiarios potenciales de los programas de alfabetización

- Descripción de la comunidad (tipo de población, ocupación, procedencia, escolaridad, etc).
- Correlación entre el alfabetismo y posición social en cuanto a: niveles de consumo y alfabetismo o analfabetismo; posición de bienes y alfabetismo o analfabetismo; utilización de servicios y alfabetismo o analfabetismo; medios de comunicación y alfabetismo o analfabetismo.
- Actitudes que adopta el sujeto ante una experiencia alfabetizadora (valores).
- Dificultades para el aprendizaje: económicas, sociales y psicofisiológicas.

Tercer objeto de transformación.- Los procesos didácticos que se utilizan en los programas de alfabetización.

- Inferentes concepciones del aprendizaje.
- Características, función, aportaciones y límites de las metodologías e instrumentos propios de la educación extraescolar; corrientes metodológicas; método fonético, global, científico y el método de Paulo Freire.
- Análisis de contenido.
- Instrumentos de evaluación.

**Actividades:**

- La mayoría de las actividades de investigación serán delimitadas por los propios alumnos dependiendo de lo requerido por el estudio mismo.
- Lectura y discusión de la bibliografía metodológica a lo largo de la unidad
- Reuniones periódicas de los equipos de trabajo con el coordinador del módulo a fin de comunicar la información y resultados obtenidos por el grupo con el objeto de lograr una revisión integradora del problema.
- Elaboración de reportes periódicos de investigación.
- Elaboración de un trabajo preliminar de la investigación

**Evaluación:**

- Reportes periódicos de investigación.
- Participación del estudiante en las discusiones.
- Entrega de un trabajo preliminar de la investigación.

**Bibliografía:**

Morales Gómez, Daniel A. (compilador) "La educación y desarrollo dependiente de América Latina" ediciones Cernika, México, D.F. pag. 233-256. 257 - 281.

Bergevin, Paul. "Filosofía para la educación del adulto" edit. editores asociados, S.A. México D.F.

UNESCO "Programa Mundial de alfabetización", Crefal, Cerezo Cuaro, Huixtla, México 1977 Biblioteca AULIB.

Latapi, Pablo. "Política educativa y valores nacionales" nueva imagen. México 1980.

international Development research Centre (IDRC) "Literacy a summary review. Ctava, August. 1978.

## Unidad 5.

### Síntesis de la investigación

**Objetivo general:** Integrar la problemática de la alfabetización con una visión de conjunto a nivel nacional.

**Objetivo metodológico:** Discutir críticamente sobre los instrumentos de investigación utilizados con el objeto de ir conformando un compendio de las experiencias teóricas y prácticas adquiridas al respecto por el estudiante.

**Contenido:**

- A) La utilización real del alfabetismo entre diversos sectores de la población (los marginados)
- B) Caracterización de los beneficiarios potenciales de los programas de alfabetización.
- C) Los procesos didácticos que se utilizan en los programas de alfabetización
- D) La influencia del contexto socioeconómico, político y cultural sobre la alfabetización.
- E) El significado de la alfabetización en las políticas educativas del Estado.
- F) La alfabetización en el proceso de toma de conciencia del individuo.
- G) Ventajas y desventajas en los instrumentos de investigación en la práctica realizada.

**Actividades:**

- realización de un minicongreso.
- Mesas de discusión entre las personas que formaron el equipo, con el objeto de formar una síntesis.
- Realización de una plenaria y discusión de los temas
- Realización de un trabajo final vinculando la práctica realizada con el contexto social en el se inserta.

**Evaluación:** - trabajo final sobre la investigación realizada.

#### **Bibliografía:**

La recordada en las otras unidades  
La sugerida por los propios alumnos.

## B. ALGUNAS CONSIDERACIONES A PROPÓSITO DEL MÓDULO

Hasta aquí hemos mencionado algunas de las características del sistema modular y ejemplo de cómo puede elaborarse un módulo; esto nos da una idea de las ventajas que representa un modelo curricular como éste.

Sin caer en la apología del sistema modular podemos decir que su implementación se enfrenta a múltiples problemas de carácter práctico que es necesario tomar en cuenta con el objeto de abordarlos y tratar de solucionarlos. Luego entonces, nosotros proponemos algunas consideraciones, a saber:

### 1.- Formación de profesores.-

Este es el punto clave sobre el que se desarrolla el currículo. La realidad es que el sistema modular requiere de profesores con una concepción educativa diferente. Por lo regular el profesor tiene una idea de la enseñanza basada en sus experiencias anteriores como alumno, o bien en su trabajo como docente; la consecuencia es que el profesor (igualmente los alumnos) tiene una forma internalizada del rol que debe desempeñar en el proceso educativo, es decir, se marca la idea de que el profesor tiene la obligación de saberlo todo, de guiar a sus alumnos por el camino "correcto", etc. y esto es precisamente con lo que nosotros queremos romper.

La formación de profesores debe ser diferente con una nueva visión de la educación y sus condicionantes. Su preparación no sólo debe ser en el sentido instrumental, es decir, de proporcionarles técnicas de enseñanza. Lo principal en la preparación de maestros (así como de alumnos) es tratar de salvar la dicotomía entre la teoría y la práctica, romper los lazos de dependencia



entre alumnos y profesore, coordinar el aprendizaje, no de conducirio. todo ello con el propósito de formar una nueva concepción del proceso enseñanza-aprendizaje que nos permita observar y comprender la realidad circundante.

Por otro lado la conformación de cada módulo debe ser una tarea que los profesores (a) en su conjunto deben abocarse con el propósito de que en el módulo predomine una visión multidisciplinaria y global del problema, esto evitará posiciones extremas como el empirismo, el psicologismo o el sociologismo, que dan una posición unilateral del objeto a estudiar. Además este tipo de trabajo representa la integración entre la investigación y la docencia que han sido generalmente descuidadas en la elaboración de planes de estudio. Así también, se evitará que los contenidos de un módulo se repitan en otro y que los profesores tengan un panorama bastante claro del tipo de profesional que se está formando.

## 2. Evaluación curricular.-

Esta es una etapa muy importante en la implementación del plan de estudios de cualquier disciplina, de aquí se deriva el valor y objetividad que puede tener éste a partir de la comprobación de la práctica.

Es necesario por tanto incluir un programa continuo de evaluación del currículo de pedagogía con el objeto de observar su desarrollo y clarificar puntos que no habían sido tomados en cuenta.

---

(a) El tipo de trabajo que se propone requiere de profesores cuya estancia en la escuela sea prolongada. Además, es necesario entonces, luchar por maestros de medio tiempo y tiempo completo que den continuidad al trabajo que se realiza.

Los aspectos que pueden evaluarse son de diferente índole y van desde las implicaciones que tiene el currículo internamente en la institución, así como externamente en la sociedad. Lo que es de vital importancia decir es que la evaluación debe contemplar el plan en su conjunto, entendida como una alternativa en la formación de profesionistas.

Es imposible proponer una metodología definida para cubrir este aspecto. Lo que debemos recalcar es que la evaluación depende del objeto particular que se quiere investigar y a partir de él y de las problemáticas que se presentan alrededor suyo se elabora una metodología específica adecuada a cada problema.

La evaluación proporcionará los resultados obtenidos hasta la fecha que servirán como base para futuras reformulaciones del plan de estudios.

### 3.- Acreditación de la carrera.-

Para poder comprobar los estudios realizados en una disciplina es necesario mostrar un certificado que acredite al alumno que ha concluido sus estudios.

La forma tradicional por la cual se ha llevado cabo este trámite es: Completar el número de créditos estipulado por la carrera; presentar uno o dos idiomas según sea la carrera; realizar el servicio social y finalmente la elaboración de un trabajo. (tesis o tesina) con el consecuente examen profesional.

Al llevar a cabo las tres últimas tareas mencionadas representa para los alumnos, en algunas ocasiones, un obstáculo para obtener el título en cualquier disciplina, ¿porqué?, los motivos pueden ser diversos, por ejemplo:

el tiempo que se le dedica a uno o dos idiomas, al servicio social y a la elaboración de un trabajo tan laborioso como lo es la tesis o la tesina y que por supuesto debe ser de terminada calidad. Esto representa principalmente tiempo que la persona debe ocupar para trabajar y poder obtener un salario, lo que retrasa poder obtener el título, o bien nunca se obtiene.

Al título, como documento que certifica determinados estudios no significa una garantía en la buena preparación de un estudiante, así pues, podemos captar profesionistas que tienen una alta capacidad intelectual y que nunca se ha recibido. En otros campos, por ejemplo en las áreas artísticas, el título adquiere poca validez ya que el trabajo que ha realizado un artista se puede observar más fácilmente en tiempo y espacio. Sin embargo, el título, en esta sociedad representa una licencia para poder trabajar en determinada área y finalmente se convierte en un status para la persona que lo obtiene, en algunos casos significa mayor salario.

Sin embargo, con esta exposición no queremos dar a entender que hay que desechiar la acreditación de estos elementos, pero si pretendamos buscar otras alternativas a este problema

así pues, consideramos que el sistema modular, al contemplar la educación como una interrelación entre la teoría y la práctica y al realizar trabajos prácticos con bastante regularidad, puede servir como alternativa al servicio social ya que el sujeto de hecho está trabajando en comunidades, instituciones y realizando investigaciones para las mismas.

Por otra parte, la elaboración de la tesis puede llevarse a cabo con base a los trabajos realizados en diferentes módulos (sin que por ello se elimine la manera tradicional de hacerlos) ya que representan investigaciones útiles a comunidades o instituciones; esto permite que el alumno obtenga su

interés profesional partiendo de algo que él ya ha experimentado y sobre el cual quiere profundizar. Esto significa ahorro en el tiempo de elaboración del trabajo y mayor facilidad al abordar un tema específico. Con esto la obtención del título se hace más accesible al profesionalista sin perder la calidad que debe tener un trabajo universitario de esta índole.

## C O N C L U S I O N E S

Cualquier sociedad se define por el tipo de relaciones sociales de producción que se establecen entre los hombres. En nuestro país, estas relaciones son de carácter capitalista, es decir, existen por un lado los dueños del capital y por el otro los que poseen únicamente su fuerza de trabajo.

El capitalismo en México, además de tener este tipo de relaciones fundamentales, se caracteriza por la aguda dependencia que existe entre el Estado mexicano y otras sociedades altamente desarrolladas en diferentes aspectos, como el económico y cultural, que en última instancia condicionan las políticas económicas y sociales del país.

Las relaciones que se gestan en una sociedad de clases suscitan diferentes intereses que van de acuerdo a la posición de cada una de las clases. Por ejemplo, la clase burguesa está interesada en incrementar el capital, y en contraposición a ella, la clase proletaria intenta obtener mejores condiciones de vida. Por esencia, entre estas dos clases existen intereses antagónicos que van a crear situaciones conflictivas, las cuales, dependiendo de su grado de desarrollo, provocan cambios significativos en la estructura social.

Sin embargo, para poder atenuar este tipo de relaciones contradictorias, la clase en el poder crea una forma de consenso representado por la ideología, la cual tiene como propósito expreso hacer que la mayoría de la población esté convencida de que el sistema social en que vivimos es el más conveniente para todos.

Ahora bien, ¿quién crea la ideología? Podemos decir que a un sistema económico social corresponde un sistema ideológico dominante, es decir, que la clase social dominante, por tener el poder, impone ciertas ideas al resto de la población. ¿Cómo se hace? Los canales que utiliza para difundir las ideas son diversos, como por ejemplo, los medios masivos de comunicación, las instituciones políticas (partidos-sindicatos) y el sistema educativo nacional, los cuales transmiten valores, pautas de conducta e ideas sobre el mundo.

La educación, caso que nos ocupa, tiene un papel significativo en la conformación de la ideología. Vemos que una de sus funciones es precisamente inculcar ciertos valores, pautas de conducta y preservar el patrimonio cultural del país, los cuales están en armonía con los intereses de la clase en el poder. Así vemos, que los contenidos educativos destacan lo que es aparente, excepcional y trata de ocultar aquello que es verdadero y temblante a la posible generalización. En este caso, la ideología resulta ser un obstáculo que impide que el hombre llegue a un conocimiento esencial, es decir, aquel que explica el porqué de las cosas.

Vemos que la ideología resulta necesaria para mantener la estructura social prevaleciente. Claro es que la ideología no sólo tiene un papel de control sobre la sociedad, también representa en determinado momento histórico elementos indispensable en la conformación de una conciencia crítica de la realidad apoyando, de manera significativa, cambios sustantivos en la estructura social.

Debemos tomar en consideración que para que una ideología predomine en una sociedad es necesario que esté respaldada por intelectuales que le den validez y se encarguen de hacer extensivo determinado tipo de pensamiento. Ello se puede observar en el trabajo que estos realizan independientemente de su especialidad, ya que en su actuar cotidiano está impregnado de una cierta manera de concebir el mundo. Por esta misma situación creemos que los intelectuales, en el proceso de transformación de la sociedad juegan un papel importante como agentes que dan coherencia a una nueva forma de concebir el mundo.

Ahora bien, por su gran magnitud, esta situación es difícil de cambiar y requiere de una transformación en la concepción de la educación conjuntamente con la estructura social prevalecte. Esta última obedece a la necesidad histórica de transformación en la cual nosotros no podemos incidir de inmediato, sin embargo, cualquier cambio estructural de tipo social o económico necesita del respaldo de una nueva concepción del mundo, es decir, de una conciencia crítica sobre lo que sucede en la realidad, que se obtiene mediante la praxis. Como señala Gramsci "el conocimiento tiene un carácter preparatorio para la acción transformadora del mundo material y social".

Nuestra propuesta de trabajo ha sido encaminada a tratar de solventar algunas de estas deficiencias considerando una nueva forma de concebir al profesional de la pedagogía y concibiendo de otra manera el conocimiento que se integrará en el diseño curricular.

Si realmente pretendemos alguna transformación en el campo educativo no podemos considerar al intelectual como un promotor de la ideología dominante,

su función debe cambiar. El intelectual debe partir de una autocrítica, desconectar la intuición como modo de pensar e inmiscuirse en la vida práctica como persuasor. Esta figura de intelectual debe ser transformada para poder transformarse.

En este sentido, un plan de estudios a nivel superior como el de pedagogía, puede efectuar esta tarea, siempre y cuando se considere a la práctica como elemento organizador del aprendizaje.

Uno de los problemas a que nos enfrentamos para llevar a cabo esta tesis es que la educación nacional, a lo largo de su desarrollo histórico ha sido la separación entre la teoría y la práctica, que en lo esencial se refiere a la división existente entre la ordenación formal del conocimiento y la realidad que en última instancia es lo que nos interesa conocer.

Tenemos que la teoría ha generado una creciente especialización con base a los avances de la ciencia y la tecnología, lo que provoca que diversas esferas del conocimiento se desliguen unas de otras y se desarrollen con cierto grado de autonomía.

En este sentido los profesionistas adquieren ciertas habilidades y se preparan dentro de este terreno teórico limitando la visión social de los problemas educativos. Así pues, esta situación favorece el orden económico al separar el conocimiento que se produce en las universidades con las cuestiones que suceden en la realidad y legitimando y haciendo más eficiente lo difundido por la ideología dominante. Estos dos elementos, teoría y práctica, han seguido dos caminos distintos que son difícilmente reconciliables. Además la educación escolar se ha sustentado fundamentalmente en la teoría y ha dejado a un lado la realidad.



esta situación se hace patente en la conformación de programas y planes de estudio que se estructuran con base a la organización del conocimiento. Por ejemplo, podemos escoger una asignatura, "sociología de la educación" y de ahí el determinado tema, "plusvalía", aquí se puede definir que la plusvalía, como se extrae, y a que clase social beneficia; sin embargo, no se ha considerado en gran medida la realidad inmediata, es decir, en México ¿quiénes son los que extraen plusvalía, ¿a través de qué mecanismos la obtienen y ¿a quiénes beneficia? es lógico que la realidad no es igual a la teoría, pues tiene peculiaridades que es necesario identificar. Así pues, podemos observar en la realidad que el principio educativo se basa en la "actividad" sin proporcionar objetos de conocimiento sobre los cuales ejercer el aprendizaje.

Ahora bien, uno de los diseños curriculares que se abren a esta posibilidad es el sistema modular, el cual se basa para su conformación en las prácticas profesionales, es decir, en problemáticas esenciales de la realidad en donde cada una de ellas se vuelve un "objeto de transformación". Estas son abordadas a través de diversas ciencias y técnicas. Al explicar tal o cual fenómeno, trascienden la disciplina originaria y se convierten en un conocimiento interdisciplinario.

Claro es que existen diferentes tipos de prácticas profesionales, unas que obedecen a intereses de la clase en el poder y otras, las menos, que intentan favorecer a los grupos sociales desposeídos; sin embargo, corresponde al círculo innovador saber cambiar las diferentes prácticas profesionales existentes e interrelacionada disciplina.

El sistema modular, además de considerar la realidad como instancia co tora del conocimiento, reúne en su diseño las tres funciones esenciales de la universidad, a saber, la docencia, la investigación y el servicio. La pi mera está implícita en el trabajo académico, las dos siguientes constituyen el pilar de la unidad de enseñanza modular, es decir, la investigación como el elemento sobre el cual descansa el conocimiento y el servicio como la li ga entre la universidad y los problemas de la sociedad.

Los problemas que presenta la educación son múltiples y no se pueden explicar a través de una disciplina. El conocimiento de la realidad rebasa estos límites y es necesario investigar nuevas opciones educativas que permi tan al individuo llegar a la verdad. En este sentido, hemos elaborado este trabajo como una alternativa diferente para la formación pedagógica.

## BIBLIOGRAFIA

- Aguilar M. Alonso y Carmona Fernando. México: riqueza y miseria. 12.ª ed. Nuestro tiempo. México, 1979, 270 p.
- Arias, Marín. Contribución al estudio de la universidad capitalista. Cuadernos no. 30 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. CELA (serie: avances de investigación) México, 1979.
- Bambirria, Vania. El capitalismo dependiente latinoamericano. 6.ª ed siglo veintiuno editores, México, 1979, 180 p.
- Baudelot, Christian y Estabiet, Roger. La escuela capitalista. Tr. Jaime Goded, Siglo veintiuno editores, México, 1975, 301 p.
- Bravo, Victor y otros. Teoría y realidad en Marx, Durkheim y Weber. 3.ª ed Juan Rablos editor, México, 1980, 159 p.
- Broccoli, Angello. Marxismo y educación. tr. Silvia Tabachnik, Nueva Imagen, México, 1980 257 p.
- Carmona, Fernando. El salario mexicano. 8.ª ed: Nuestro Tiempo, México 1979.
- Durkheim, Emile. Educación y sociología. tr. Janine Nuls de Liarás. Ediciones Península. Barcelona, 1975, 188p.
- Días Barriga, Angel "alcances y limitaciones de la metodología para la elaboración de planes de estudio" revista educación superior no.40 Acauas, México, oct. 1981 .
- Estrategia. Desempleo, control, salarios de hambre. revista estrategia no. 19 publicación bimestral Año IV, Vol.4 México, ene-feb.1978
- Estrategia. México 1901, política a la mexicana. revista estrategia no.37 publicación bimestran, Año VII, vol. 1 México ene-feb. 1981
- Follari A. Roberto. y Herruzo, Jesús. "Criterios e instrumentos para la revisión de planes de estudio" en revista latinoamericana de estudios educativos No. 1. Cua. Vol. XI México, invierno de 1981

- Foro Universitario. Acerca de la problemática de las Escuelas Nacionales de estudios profesionales. Foro universitario No. 6 revista mensual publicada por el STUNAM de la UAM, época II. México, may. 1981
- Foro universitario. primer Foro académico laboral AME. (memorias). Foro universitario. STUNAM.
- Gramsci, Antonio. Los intelectuales y la organización de la cultura. cuadernos de la cárcel No. 2 Tr. Raúl Bojarreta, Juan Rablos, México 1975, 181 p.
- Introducción a la filosofía de la praxis. La red de Joaquín Ferrera editora, México. 1979, 103 p.
- La alternativa pedagógica. tr. Carlos Cristos. Fontana, Barcelona, España, 1981, 251 p.
- Guevara Dávila, Gilberto. El diseño curricular. Universidad Autónoma Metropolitana -Xochimilco. División de Ciencias Biológicas y de la Salud. (documento mimeografiado) México, abril de 1976.
- Guevara Niebla, Gilberto. compilador. La crisis de la educación superior en México, Nueva Imagen. México 1981.
- Hernández Michael, Susana. "Autonomía y Libertad de Cátedra e investigación para el cumplimiento de los fines universitarios" Debate no. 25 (cuadernos de cultura política universitaria) UAM.
- Hoyos Medina, Carlos Angel. "La noción de grupo en el aprendizaje: su operatividad" perfiles educativos No. 7. UNAM CISE; México, 1980
- Kosik Karel. Dialéctica de lo concreto. 2a. ed. tr. del italiano Adolfo Sánchez Asquez Grijalbo, México, 1976, 267 p.
- Labarca, Guillermo. economía política de la educación. Nueva Imagen, México, 1980. 357 p.
- Larroyo, Francisco. Historia comparada de la educación en México. 1a. ed. Porrúa, México, 1977, 587 p.

Latapí, ratio. Análisis de un sexenio de educación en México. Nueva Imagen, México, 1980, 256 p.

----- política educativa y valores nacionales. Nueva Imagen, México 1979, 237 p.

Mata Carofa, Bernardino. Un modelo alternativo a la educación y capacitación campesina en México. Universidad autónoma de Chapingo. México, 1981 64 p.

Marini, Mauro. Subdesarrollo y Revolución, siglo veintiuno editores México, 1979, 204 p.

Mendoza Rojas Javier. "El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias en México (1965-1980)" Perfiles educativos No. 12, UNAM CISE, México, 1981.

Marini, Alberto Educación y relaciones de poder. Grijalbo, México, 1980 92 p.

Panza, Margarita. "Enseñanza modular" Perfiles educativos No. 11, UNAM CISE, México, 1981

Puiggrós, Adriana Imperialismo y educación en América Latina Nueva Imagen México, 1980, 246 p.

Robles, Martha. Educación y sociedad en la historia de México 2a. ed. Siglo veintiuno editores, México, 1981. 261 p.

Rodríguez, Jorge Eduardo. "Mexico reduce la producción de granos básicos para elevar la de forrajes y productos exportables" Proceso No. 196, publicación semanal, México 4 de agosto de 1980.

Salamón, Magdalena. Gramsci: Apuntes para una propuesta educativa. Perfiles educativos no. 15 UNAM CISE, México 1982.

----- "Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social" Perfiles educativos no. 10 UNAM CISE, México 1980

- Serrano, Rafael. Objeto de transformación y educación (sus dimensiones epistemológicas y sociales). Foro universitario 10. 10 revista mensual publicada por el SIMAR de la UNAM, época II México, 1981
- Solana Morales, Fernando. "El desarrollo, sus factores limitantes y la educación " en revista de Ingeniería civil no. 209. Colegio de Ingenieros civiles de México, a.c. México 1979 .
- Suchodolaki, B. Teoría marxista de la educación. tr. María Rosa Durras. Urijalco, S.A. México, 1981, 362 p.
- Tecia Jimenez. Universidad, burguesía y proletariado. ediciones de cultura popular, México, 1978, 209 p.
- Universidad Autónoma Metropolitana. México México: Economía política y sociedad. Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco. División: Ciencias sociales y humanidades. México.
- Vasconi, Tomás y otros. La educación burguesa. 2a. ed. Nueva Imagen, México, 1978, 339 p.